

EL SOCIALISTA



Fundado por PABLO IGLESIAS

Precio: 25 pesetas

Terrorismo contra Constitución

¿QUIEN

ESTA DEMORAS?

- Ya está bien de casos para el archivo
- Martín Villa da argumentos poco convincentes
- Ahora se comienza a detener a "grapos" supuestamente implicados en el asesinato de Jesús Haddad



Nuevamente, el pasado viernes día 21, cuando se iban a discutir los últimos artículos de la Constitución, se perpetró un sangriento ataque contra la democracia. En esta ocasión las víctimas fueron dos jefes militares. Los enemigos de la democracia no se conforman con decir simplemente «no» a la Constitución, sino que recurren a la violencia, hiriendo a una de las instituciones del Estado, el Ejército. Sin duda, alguien mueve desde la sombra las manos de los ejecutores de estas muertes. Días de intensa búsqueda de la policía ni siquiera han podido alumbrar otra cosa que conjeturas. Y, a la postre, muchas de ellas han resultado ser erróneas, sin que se le haya dado al pueblo ninguna explicación convincente del desarrollo de la acción te-

rorista y de la infructuosa actividad de la policía. Todo nos hace prever que nos hallamos ante otro «caso» insoluble. Pero son ya demasiados los enigmas y los silencios respecto a probables complicidades, agentes conectados con mecanismos desestabilizadores situados dentro y fuera de nuestras fronteras y que corresponden a interesados elementos residuales del antiguo régimen, localizables no sólo en las filas de la ultraderecha. Si el ministro del Interior, con explicaciones ambiguas, no se siente capaz de desenredar el ovillo, hora es ya de que el Gobierno saque las consecuencias y ponga al descubierto los hilos que los servicios del Ministerio deben indudablemente conocer. El pueblo espera respuestas claras.

Página 4

Pinochet se tambalea

Otro fuerte golpe ha acusado a la Junta militar de Pinochet. Tras la huelga de hambre emprendida por familiares de desaparecidos, el Gobierno chileno ha venido experimentando fuertes sacudidas. El día 25 los teletipos daban la noticia de la dimisión de todo el generalato de las fuerzas aéreas chilenas, a excepción de Fernando Matthei y otro. Este hecho se ha producido como respuesta contundente a la destitución de Gustavo Leigh, comandante en jefe de esta arma y miembro de la Junta militar.

La Administración Carter, mientras tanto, se mantiene a la expectativa. La presencia de las grandes multinacionales norteamericanas en estos países es el principal condicionante para propiciar una política real de derechos humanos en ellos.

Teodomiro Menéndez, grave

Teodomiro Menéndez, uno de los más antiguos miembros del socialismo español, se encuentra en estado grave en la madrileña residencia de la Seguridad Social Francisco Franco. Mientras se encontraba disfrutando de unas vacaciones, Teodomiro, que el día 25 cumplió 99 años, sufrió una rotura de fémur y tuvo que ser intervenido.

Numerosos compañeros se han interesado por su estado: insistentes llamadas a nuestra redacción, a la sede central del partido y visitas al enfermo. Luis Gómez Llorente, José Prat, Cipriano García y otros militantes se han desplazado hasta el hospital, al tiempo que empeoraba el estado del insigne compañero del PSOE.

INACTUALES

Jacobus Miles Christi

No se sorprendan, lectores habituales de esta columna, por mi insólita irrupción nada menos que con un latín. Pero acontece que mi amigo Borobó, miles también de otra gesta, anda cabalgando por sus verdes tierras galaicas. Y, como es de rigor en estas horas estivales, al asociar la columna a su autor y a su Galicia, necesariamente se dispara el Santiago de la leyenda.

Se viene desde aquel siglo VII, cuando, según cuenta fray Justo Pérez de Urbel, los clérigos que cuidaban en Mérida la iglesia de Santa María, ante el avance de los musulmanes por tierras lusitanas, cargaron con las reliquias de varios santos que allí había y —no se sabe cómo— se las llevaron a Compostela. Entre las reliquias se hallaban los esqueletos de los hijos de Zebedeo, Santiago el Mayor y San Juan Evangelista. En Compostela había una iglesia —se han descubierto muros anteriores al siglo VII— dedicada a la Madre de Dios, y en ella depositaron los restos. El beato de Liébana, en el siglo siguiente, concretamente en el año 776, escribe apasionado, en su *Comentario sobre el Apocalipsis*, frases que difunden la versión de la presencia de Jacobo en Compostela.

Ignoro si los paisanos de Borobó, al margen de los beneficios que las peregrinaciones aportan al comercio y a la Iglesia, se sienten complacidos con la persistente renovación de la leyenda, motivo de fiestas y jubileos. Aunque nunca se debe menospreciar lo que algo deja en los bolsillos. Pero sospecho que no deben estar muy entusiasmados con la deformación que los modernos imitadores del matamoros han hecho de su divisa. Se han comido la primera parte: Jacobus. Y con la otra, enarbolando vulgares instrumentos inventados por los yankees, y en lugar de montar briosos corceles, encaramados en motos y automóviles de despreciable materia metálica, se dedican a pasear por las calles de las ciudades sus tristes y anacrónicas estampas que no forjarán ninguna leyenda. Pobre destino de los residuos de un pasado muerto para siempre. Nos quedamos con Jacobo, cuya leyenda, pese a todo, es más bella. ¿Verdad, Borobó?

G. HONTANARES

Director en funciones,

JOSE ANTONIO GURRIARAN

Redacción y Administración: Joaquín García Morato, 165. MADRID-3



EDITORIAL

Defensa y fortaleza de la democracia

Debemos afirmarlo sin retórica, clara y rotundamente: se equivocan cuantos piensen que la clase trabajadora va a permanecer indiferente ante los ataques a la democracia. Vengan de donde vinieren, estos ataques chocarán siempre e indefectiblemente con la resistencia inquebrantable del pueblo y, en particular, con la resuelta decisión de los trabajadores. No vamos a extendernos en el ejemplo ya histórico que debe estar en las mentes de todos. Pero en el momento actual, recién aprobada en el Congreso la Constitución, que consagra un régimen pluralista y democrático aceptable para todos los españoles, nos parece oportuno recordar a quienes conspiran contra la naciente democracia la tenacidad con que el pueblo español ha luchado en el pasado por defender su libertad.

Yerran, por un lado, los que suponen que la democracia es un sistema de gobierno débil, vulnerable por todos sus costados. Todo lo contrario, porque esa vulnerabilidad es sólo aparente, y únicamente son débiles las partes por separado. Pero en el conjunto, esa debilidad constituye la mayor fortaleza de la democracia.

Ni desde dentro ni desde fuera de sus instituciones es fácil destruirla, puesto que todas ellas solamente pueden actuar y ser eficaces articuladas en el Estado organizado democráticamente. Todas juntas configuran la democracia. A diferencia de las dictaduras, ninguna de las instituciones del Estado democrático puede considerarse, en su funcionamiento, como el pilar básico del Estado y, por consiguiente, de la sociedad. De aquí el tremendo error táctico y psicológico de los que creyeron que, al golpear al Ejército —el sector más sensible, como se ha dicho—, iba a tambalearse el edificio en construcción de la democracia. El Ejército ha reaccionado como, en su lugar, cualquiera otra de las instituciones, reafirmando su solidaridad con el conjunto de que forma parte y a cuya consolidación contribuye. Y es que la democracia forma un cuerpo muy complejo, dúctil

ciertamente, pero muy difícil de erosionar, gracias precisamente a su ductilidad.

Por otro lado, los que se han confabulado y convergen en la acción terrorista contra la democracia, han olvidado lo que ésta representa para la clase trabajadora. La conquista de las libertades democráticas le ha costado a la clase trabajadora largos años de continuas luchas y mucha sangre. Dondequiera que se suprimen las libertades, quienes más directa y brutalmente sufren las consecuencias son los trabajadores. Los españoles tenemos una dolorosa experiencia. Pero, además, los trabajadores españoles sabemos, y en ello insistimos sin descanso, que el único medio de avanzar hacia una sociedad más justa, es decir, más libre e igualitaria, consiste en la profundización de la democracia. Y no sólo los trabajadores; todo el resto del pueblo español tiene plena consciencia de cuanto la democracia significa como ámbito de pacífica convivencia y cauce para el desarrollo económico y social. ¿Puede haber quien imagine que la democracia está indefensa?

Sabemos que no vamos a disuadir con nuestras razones a los que, de uno y otro lado, desde fuera —y tal vez desde dentro— de las instituciones conspiran contra la democracia. Desde siempre los enemigos de la democracia han demostrado sobradamente su total desprecio por el diálogo y la razón. Pero conviene advertirles que el pueblo español —que harlo ha demostrado también su comprensión y firmeza— no se va a dejar confundir ni se va a desmoralizar por sus atentados terroristas. Con sus ataques a la democracia están atacando a los trabajadores y a todo el pueblo en su conjunto. Los grupos políticos, días pasados, dieron su respuesta en el Parlamento. Expresaban el sentir de la casi totalidad de los españoles, porque detrás de los parlamentarios está el pueblo que los eligió. Y es peligroso desafiar a todo un pueblo.

Lo que se dice y lo que se calla

De la Constitución «al paño nuevo en la tienda»

HA DICHO, en un artículo publicado en *Ya*, uno de sus habituales colaboradores, César Vaca, bajo un título que es todo un dechado de sutileza, *Una Constitución chapucera*: «Es evidente, por otro lado, que apenas comience a ponerse en práctica esta Constitución, habrán de notarse sus fallos, deficiencias y sobras, que obligarán a estar siempre sobre ella tejiendo y destejiendo como Penélope, y su consecuencia será la de tenerla llena de remiendos.»

SE CALLA que su párrafo, que le ha salido pintado, expresa precisamente lo contrario de lo que pretende el autor. Se comprende que su intención, como adobada con latines e inciensos, sea demostrar que el texto, igual que el paño nuevo, es mejor cuanto más perfecto y más caro se vende si está inmaculado. En cambio, el valor de una Constitución, que no se redacta para ser exhibida como pieza de museo, sino para que sea un instrumento de la vida del pueblo que la adopta, es mayor cuanto más conformada a las condiciones y situación real de ese pueblo. Es decir, cuantos más fallos, deficiencias y sobras tenga, puesto que éstos revelan la vida actual de ese pueblo, el nuestro. Y así, al correr del tiempo, el uso de la Constitución aconsejará las reformas necesarias, no sólo para sucesivamente ir acomodándola más y mejor a nuestra manera de vivir, sino para actualizarla, porque una Constitución inactual es como unos zapatos pequeños calzados en pies que han crecido. De tal modo que la perfección de una Constitución debe medirse por sus remiendos, más que por la ausencia de ellos. La Constitución de Estados Unidos está llena de remiendos y las normas que rigen la vida del pueblo inglés son como una colcha de remiendos. Los primeros se desmenuan con desahogo dentro de su Constitución remendada, y al segundo le bastan los remiendos, sin echar en falta un texto formal. Si en España no estuviéramos tan llenos de prejuicios perfeccionistas y leguleyos, se habría terminado mucho antes la tarea legislativa, conscientes de que las leyes por sí solas no crean la realidad. Bien está la Constitución con tantos fallos, deficiencias y sobras. Lo que hace falta es que no nos andemos con reparos a la hora de echarle remiendos, que es la única manera de adecuar la Constitución a nuestra realidad.

«Hijo, pues te subiste a la yegua, agárrate a las crines»

HA DICHO, con su característica tozudez integrista, el diputado de AP Federico Silva, en una nota que ha distribuido a la prensa: «Como entiendo: a) que *nacionalidad* es sinónimo de nación; b) que toda nación reclama un Estado, con la previsión cierta de que no tardando se

reclame la existencia de varios estados, esfumándose la afirmación constitucional de mantener la *indisoluble unidad de España*; c) que las autonomías así entendidas y consagradas constitucionalmente son un proceso abierto —como han declarado varios señores diputados— hacia el Estado federal, y éste una segunda fase de ese proceso hacia la pluralidad de estados independientes mediante el ejercicio del supuesto derecho a la autodeterminación, he tomado la decisión personal de votar NO a la Constitución.» El anacronismo de tan larga retahíla de despropósitos podría causar risa, si no fuera porque produce náuseas.

SE CALLA que el centralismo mantenido a golpes de espada y crucifijo durante el siglo pasado no evitó que se fueran desgajando del tronco común todos esos pueblos de la América hispana, que eran también pueblos de España. Mientras tanto el Estado federal, que eran y son los Estados Unidos de América, pudo superar la guerra de secesión y ha



seguido añadiendo estrellas a su bandera, sin que la unidad nacional corra ningún riesgo. Los diez *länder* de la República Federal de Alemania ni debilitan el Estado federal ni ponen en peligro la unidad de la nación. Ah, pero ¡España es diferente! Quienes verdaderamente son diferentes, tanto que a un observador extranjero le cuesta trabajo comprenderlos, si es que lo consigue, son los hombres de la derecha española. Siguen arrastrando sus tópicos manidos como un fantasma escocés sus cadenas. Y lo peor es que, aun

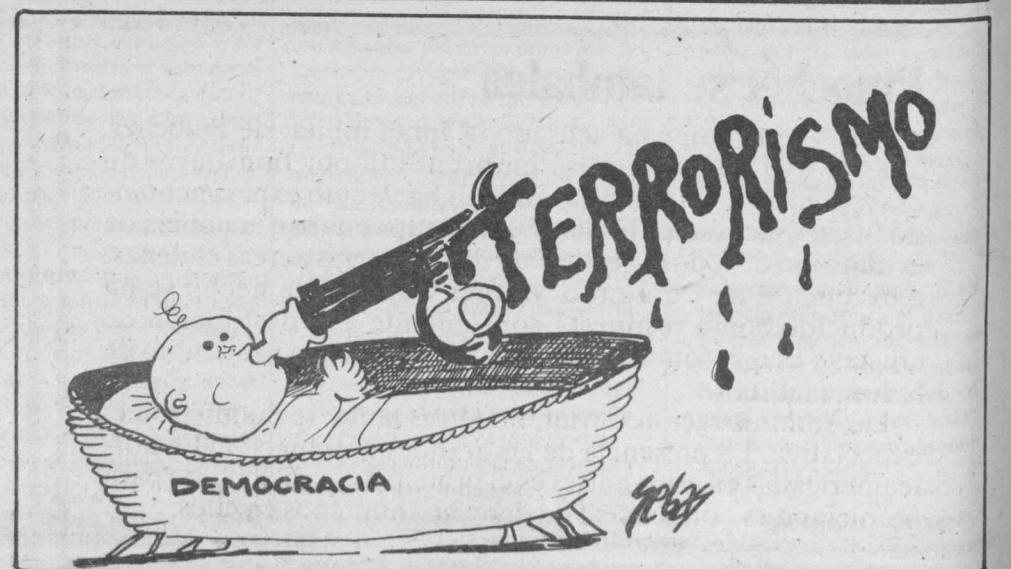
convencidos del error, nunca se apean de la yegua.

Las autonomías no son todo

HA DICHO, en un agudo artículo publicado en *El País*, Vicente Ventura: «... sería absurdo que aceptáramos el juego imposible de que aquí no hay dominantes y dominados (...) y que los dominados renuncian a dejar de serlo y a participar en la decisión sobre cuáles tendrían que ser las reglas del juego para que no jueguen unos más y otros menos». «Creo que la cuestión está en que unos quieren, inteligentemente, que algo cambie para que nada cambie y otros deberían querer que cambie todo lo suficiente para que puedan cambiar las irreductibles vidas de los que, generación tras generación, no ven manera de que nada cambie.» Y después de exposición tan realista, concluye con las siguientes palabras: «Por encima de los pactos y las disciplinas de partido está la realidad, que exige igualdad de oportunidades para todos los que quieran su autonomía.»

SE CALLA que ni siquiera las autonomías resuelven el problema. Porque puede acontecer —y es previsible— que las regiones autónomas reproduzcan en sus respectivos territorios el esquema general del país, con lo cual no sólo continuarán las cosas como están —regidas por los *dominantes* y soportadas por los *dominados*—, sino que todavía resultará más difícil lograr que *cambie todo lo suficiente*. De donde no deberá deducirse reserva alguna respecto a las autonomías, sino la simple constatación de que *el fondo de la cuestión* (afortunada expresión recogida del artículo) es otro.

BAQUEANO





Constitución: votación final

Miguel SATRUSTEGUI

Ha concluido el debate sobre la Constitución en el Congreso. Ahí está el instrumento aprobado para la convivencia democrática de los españoles. Ahí está abierto el camino de las autonomías. Pero la Constitución, nunca se olvide, no es más que eso, un camino abierto. Luego, cuando esté refrendada por el pueblo, habrá que empezar a recorrerlo. Y la utilidad de la Constitución dependerá de la forma como sepamos transitar ese camino. Los socialistas estamos preparados para transitarlo civilizadamente, utilizando todos los medios que la Constitución pone al servicio del pueblo. Quisiéramos que todos estuvieran preparados como nosotros.

El pasado 21 de julio ha terminado la travesía del proyecto de Constitución por el Congreso de los Diputados. Una votación favorable abrumadoramente mayoritaria avalaba la viabilidad política del texto y confirmaba que éste ya era definitivo en sus líneas maestras, en sus rasgos esenciales.

En este sentido no debe preocupar mucho la abstención de los parlamentarios de Alianza Popular. Se trata de una nueva versión de ese accidentalismo político que ya la CEDA practicó, pero que en este caso tendrá menos consecuencias, dado el carácter muy minoritario del grupo discrepante y el signo institucional monárquico de la Constitución, que tiende a disuadir la oposición al régimen por parte de los sectores conservadores y que favorecerá, al contrario, su integración. Por otro lado, puede ser positivo que Fraga, quitándose la careta, haya expuesto cuál es el verdadero sentido de su política.

Bien distinto es el caso de la ausencia de los diputados del PNV durante la votación final. Ellos mismos se encargaron de precisar que este gesto no equivalía a un abandono del Congreso de los Diputados y, en realidad, cabe esperar razonablemente que su actitud final sea favorable al texto aprobado. Desde luego, hay que decir que esta es la Constitución más autonomista de nuestra historia y que con ella se abren con generosidad las puertas a una descentralización efectiva del poder político. Los límites de esa

descentralización son, además, difíciles de precisar *a priori*, ya que la enmienda aprobada el último día al artículo 144 permite transferir a las comunidades autónomas todas las funciones que «por su propia naturaleza» sean transferibles. He aquí una expresión ambigua que permite ir acompañando a las circunstancias el contenido de la autonomía. En realidad, es una ambigüedad preocupante, ya que expone a las Cortes a continuas presiones por parte de las comunidades autónomas en reivindicación de nuevas competencias. La fórmula es técnicamente discutible y sin demasiados precedentes en derecho comparado (quizá podría señalarse uno en la ley Fundamental de Bonn), ya que se suele especificar más nitidamente el núcleo de lo intransferible. Las convenciones constitucionales y la propia jurisprudencia del Tribunal Constitucional tendrán aquí materia donde ejercer su importante función interpretativa. En todo caso, el Congreso ha buscado aquí una fórmula políticamente capaz de ensanchar el consenso constitucional y el PNV debe ser consciente de que se ha avanzado hasta el máximo en el camino de la descentralización autonómica. Ahora le corresponde a él explicar esto ante su electorado y asumir la responsabilidad correspondiente. Esta Constitución, como dice su disposición adicional, es marco suficiente para la actualización de los derechos forales. Postular su rechazo, desde una perspectiva nacionalista, sería un tremendo error histórico que no sólo rompería la colabo-

ración de las principales fuerzas políticas vascas en la fase de construcción de las instituciones autónomas, sino que dividiría al pueblo de Euzkadi en dos comunidades antagónicas. Por otro lado, difícil será explicar al pueblo vasco la necesidad de rechazar la Constitución, tachándola de centralista, cuando todas las fuerzas autonomistas catalanas la aceptan plenamente. Los socialistas ya hemos tomado posición. Hemos votado a favor de las enmiendas patrocinadas por el PNV y, más aún, hemos presentado un esquema general sobre el problema autonómico que, de haber sido aceptado, especialmente en lo que se refiere al reparto de competencias, habría ahorrado muchas discusiones y, sobre todo, las ahorraría en el futuro. Pero la redacción aprobada, sin perjuicio de alguna mejora técnica, resulta capaz de fundamentar el Estado de las autonomías y, por ello, merece nuestro apoyo.

Esta debe ser la Constitución que permita superar los antagonismos que se abrieron con la guerra civil y que posibilite la paz, la democracia y el progreso para los pueblos de España. Los que por medio del terrorismo se oponen a todos estos objetivos han confirmado, con sus atentados, la necesidad de contar pronto con este instrumento estabilizador de la democracia en Euzkadi y en toda España. Corresponde ahora al Senado y, más tarde, a la Comisión Mixta perfeccionar este texto y terminar su elaboración, lo antes posible, para que el pueblo, soberanamente, pueda ratificarlo.

La UCD pide permiso a la OTAN

José Miguel BUENO

(De la Comisión de Defensa del PSOE)

Habremos de repetirlo cientos de veces, e insistiremos si es preciso hasta la saciedad: cualesquiera que sean las maniobras en que se pretenda involucrar, los socialistas no nos haremos nunca cómplices de la alineación de nuestro país con ninguno de los dos bloques que se disputan la supremacía en el mundo. Y no sólo por motivos ideológicos y porque a esa conclusión nos conduce el análisis de la real situación socioeconómica y geoestratégica de España, sino porque además —y no nos estorba la palabra— no subordinamos nuestro patriotismo a ninguna suerte de intereses económicos, como los sectores que propugnan el ingreso de España en la OTAN.

El secretario de relaciones internacionales de UCD, Javier Rupérez, ha viajado a Bruselas y allí se ha sincerado en nombre de su partido. Se ha entrevistado con Joseph Luns, secretario general de la Organización Atlántica, y con el general Alexander Haig, comandante en jefe del ACE (cuartel general de las tropas aliadas en Europa). El colofón de su visita han sido sus declaraciones finales. En ellas, Rupérez establece primero un calendario. En 1981 expira el Tratado de Amistad y Colaboración Hispano-Norteamericano (TACHN), y en 1979 han de iniciarse ya conversaciones con los americanos para su cancelación definitiva, sustitución o renovación. Para Javier Rupérez está claro que en septiembre el congreso de su partido sancionará una política defensiva claramente atlántica. De lo que se deduce que en otoño próximo el Gobierno, de continuar UCD en él, debe proponer a las Cortes Generales el inicio del debate sobre el tema. El responsable de relaciones internacionales del partido centrista presupone ya el futuro triunfo parlamentario de UCD, lo que llevaría aparejado conversar con EEUU sobre la base de que, en el próximo año, España ya habrá pedido oficialmente su adhesión al Tratado de la Alianza Atlántica (TAN). Y así, contando con el claro interés de los occidentales, principalmente de la potencia hegemónica, la inclusión definitiva de nuestro país en la Organización del Tratado (OTAN) sería, con un automatismo casi perfecto, para 1981 ó 1982. Y digo automatismo casi perfecto porque entre tanto se irían acortando las distancias acoplativas, tanto políticas como militares, con conversaciones, reuniones y contactos celebrados «of the record». Después, Rupérez cree que el ingreso en el Mercado Común sería coser y cantar. UCD sigue pensando que el MC y la OTAN son la misma cosa.

El dirigente ucedista parece que ha ido a Bruselas a «consultar» a los responsables atlánticos la política defensiva que su partido ha de presentar en su próximo congreso. Esta aseveración la corroboran varias apreciaciones. En primer lugar, creo que UCD, como el resto de la derecha española (y que me perdonen los que de verdad no son «derecha» en el partido centrista, que los hay, y muy sinceros), no hará nunca una política exterior (en la que figura la defensiva) independiente y soberana. Sus intereses son los intereses de las multinacionales occidentales, y sus raíces surgieron cuando en los años sesenta

se abrieron generosamente las puertas españolas al capitalismo internacional, y este capitalismo tiene su sede en Washington, y su sucursal más importante en Bruselas. De ahí que Rupérez haya ido a Bruselas a evacuar consultas. Ya en Oxford, en la reunión informal OTAN-partidos políticos españoles, celebrada en abril pasado, los socialistas españoles que asistimos pudimos apreciar que se nos intentaba presionar mezclándonos OTAN con MC, con Gibraltar e, incluso, con el tema canario. Hasta el general Haig —con el que ha conversado Rupérez— dijo que «la OTAN era una garantía contra determinados procesos revolucionarios». ¿Se refería al problema vasco o, quizá, a nuestras acciones desde un gobierno socialista contra el excesivo dirigismo yanqui en nuestra economía? Indudablemente, UCD quiere y pretende llevar una política exterior en sincronía con los dictámenes de los centros de poder atlánticos. Esto salta a la vista. Ignoro cómo van a responder en el próximo congreso del partido en el Gobierno los sectores no proclives a exágerar la dependencia, los sectores que, siendo aperturistas y amantes de la cooperación, sienten mayor preocupación por los intereses del pueblo español que por los intereses del capitalismo imperialista. Lo más probable es que miren con lupa las pretensiones de Suárez y las de los sectores más derechistas del partido.

Para nosotros, OTAN y MC no son la misma cosa. Para nosotros, lo hemos dicho infinidad de veces, la OTAN es en la actualidad, por encima de todo, el montaje militar del imperio americano que pugna por imponerse al imperio soviético. Europa no es sino el escenario de esa pugna. Para nosotros cualquier fortalecimiento de la OTAN, como del Pacto de Varsovia (PV), sólo significa un paso atrás en la distensión y en el proceso de desarme, en los que España debe colaborar con sinceridad y de forma activa no alineándose con ningún bloque. El MC lo vemos, por el contrario, como un proyecto de esperanza en el desarrollo económico de Europa, sin protagonismos ni desigualdades regionales. El que España tarde o no en entrar en él sólo nos incumbe a los europeos y a las relaciones económicas entre nosotros. Es un problema político-económico que no debe resolverse mediante soluciones previas de política defensiva en un marco más amplio como es el del Atlántico Norte.

En cuanto al resto de los problemas, el de Gibraltar es exclusivamente bilateral con Gran Bretaña, e interno con la población gibraltareña dentro del contexto constitucional, donde existe instrumentación adecuada para su resolución. Y el de Canarias lo es asimismo interno, con unas coordenadas claras de apoyo al desarrollo socio-económico de las islas y, en el supuesto de que alguien pretendiera internacionalizarlo, sería un problema cuya resolución sólo se encuadraría en una política española neutral, de comprensión a la nueva Africa anticolonialista, y de apoyo constante a una no intromisión de los bloques en sus asuntos.

Las mágicas palabras pronunciadas por Haig en Oxford, palabras que a los socialistas nos llenaron de perplejidad, y que de nuevo cobran sentido con la visita de Rupérez a Bruselas, deben recordar a UCD lo dispuestos que pueden estar los americanos, con una España en la OTAN, a frenar todo tipo de cambio que se oponga a sus designios. La historia nos ha enseñado lo que ellos entienden por «ciertos procesos revolucionarios». Latinoamérica está llena de ejemplos de sus intervenciones. La revuelta de los coroneles griegos les convenía y la aceptaron gustosos. La participación del eurocomunismo italiano en el Gobierno siguen frenándola. El Portugal del 25 de abril, gracias a ellos, es hoy un Portugal distinto. Si a UCD le gusta que los procesos de cambio originados en el pueblo sean frenados desde el exterior, responde a la lógica clásica de la derecha, nunca a una pretendida lógica de centro-izquierda. A los socialistas no nos gustan las intromisiones, y creo que a los españoles tampoco. Nuestra historia está llena de hechos que lo pregonan a gritos. Además, los socialistas somos revolucionarios. Lo somos pacíficamente, a través de la libertad, del voto, de la voluntad popular, y porque la evidencia socio-económica nos dice que muchas cosas hay que cambiarlas, dentro de España, en Europa y en el mundo. Si creemos en la distensión europea no podemos ser tan cínicos de fortalecer a uno de los bloques militares. El mismo Gobierno, a través de su ministro de Asuntos Exteriores, ha hecho en varias ocasiones profesión de fe en materia de «detente» y distensión. Los españoles sólo pedimos al Gobierno que no se contradiga. Al menos en temas tan delicados como en el de la política exterior y en el de la política defensiva.



Los atentados a militares en Madrid

Todos los grupos parlamentarios expresaban su unánime repulsa en la mañana del 21 de julio, una vez conocidos los luctuosos sucesos en los que perdían la vida dos militares en Madrid, a manos de un comando terrorista integrado por dos hombres y una mujer.

Durante varias horas el país entero vivió momentos de confusión. El fin de semana era de intenso despliegue policial, tanto a la salida de la ciudad, como en la sierra de Miraflores, donde al parecer había sido visto el comando terrorista por un guarda forestal. Sin embargo, a pesar del intenso

despliegue en esta zona, en la que actuó la Guardia Civil y la Policía Armada, los resultados, en la mañana del miércoles eran infructuosos, lo que no es de extrañar, dado que el tiempo transcurrido entre la identificación de los posibles autores del atentado por el guarda forestal y su aviso a la Guardia Civil, se calcula en más de dos horas, tiempo suficiente para huir.

Todas las tesis vertidas sobre este suceso vienen a coincidir en el intento de desestabilizar la democracia. Intento que ha alcanzado sus más elevadas cuotas con este aten-

tado a las Fuerzas Armadas en su máximo estamento.

Por otra parte es significativo que a la vez que se producía el brutal atentado en Madrid, en la localidad de Legorreta (San Sebastián) un comando armado, compuesto por cuatro hombres y una mujer, atacara al jeep de la Guardia Civil que daba escolta por la carretera Madrid-Irún a un camión cargado de explosivos. Ambos sucesos pueden tener relación y concatenaciones entre sí, habida cuenta de que tanto el general Sánchez Ramos-Izquierdo y su ayudante, el teniente coronel Pérez

Rodríguez, tenían relación con temas de armamento. El general Sánchez Ramos-Izquierdo era en la actualidad jefe de Armamento de la Artillería en la Dirección General de Apoyo al Material de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico. El teniente coronel Pérez Rodríguez era, asimismo, técnico en armamento.

La posibilidad de que los grupos terroristas, autores de estos sangrientos atentados, llevaran a cabo una acción relacionada con el tema del armamento militar, no se descarta, aunque no se puede afirmar y también es posible que ata-

caran más que a las personas a los uniformes y lo que éstos simbolizan.

Sin embargo, una cosa parece clara. La democracia expresada de un modo abrumadoramente mayoritario por el pueblo español, como vía pacífica para la convivencia en nuestro país, tiene que ser preservada de los ataques del terrorismo, procedan de donde procedan. Y ésta es una labor que corresponde tanto a las fuerzas políticas de intereses netamente burgueses, como a los partidos de izquierda y los sindicatos obreros.

Ataque a la democracia

Gutiérrez Mellado

“No caigamos en la trampa del terrorismo”

Por su parte, el vicepresidente primero del Gobierno para asuntos de la Defensa hizo público un mensaje en el que expresaba:

«Es preciso que sucesos tan trágicos no puedan ser objeto de manipulación por ningún grupo, que no se juegue con los restos mortales, que deben ser sagrados, ni que las ceremonias religiosas se conviertan en plataformas políticas. Estos criminales atentados pretenden romper España, quebrantar nuestra moral, lograr que el Gobierno y las fuerzas políticas pierdan los nervios, que la disensión se produzca entre los españoles, que las FOP se sientan intranquilas y duden. Pero el pueblo español estoy seguro de que no puede caer, de que no va a caer en esa trampa. La nación entera, unida como una piña, debe condenar sin ambages los actos terroristas.

Pido a la nación, al hombre de bien español —que constituye la inmensa mayoría de nuestro pueblo—, que mire a sus Fuerzas de Orden Público como algo suyo que vela por su tranquilidad y por la defensa de sus libertades básicas y que confíe en las Fuerzas Armadas, garantes de su independencia, de su soberanía y del ordenamiento cívico y político que quieren darse a sí mismos.

Y por último, que no se haga el juego a quienes quieren prestigiarlas y aislarlas de la sociedad a la que sirven.

Por su parte, las Fuerzas Armadas darán pruebas, una vez más, de su proverbial disciplina, abnegación y decisión de ganar a toda costa una época de paz.

El terrorismo nos ha escogido como víctimas. Considerémoslo como un honor, pero no caigamos en su trampa, en su provocación.

Felipe González

“Nuestra indignación y repulsa”

En su intervención ante el Pleno del Congreso, Felipe González condenó una vez más el terrorismo con las siguientes palabras:

Sumándome a las palabras pronunciadas por el presidente del Congreso, en nombre de mi grupo y expresando no sólo nuestra condena, no sólo nuestra repulsa, también nuestra ira contenida, nuestra indignación por este hecho cometido esta mañana en Madrid y por el cometido en Beasáin; indignación que en todo caso tiene que ser contenida para los que tenemos que asumir responsabilidades políticas y, por consiguiente, traducidas en un análisis político que pueda ser entendido por todos los españoles.

No es casual que sea hoy el día en que la Cámara se propone acabar la Constitución, el día que coincide con un atentado contra principios

básicos consagrados en esta Constitución, contra el derecho a la vida y contra el derecho a la libertad. Hoy se trata de asesinar en este país la vida y la libertad; la vida de las personas y la libertad de todos los ciudadanos, y el pueblo tiene que ser consciente de que no existe ninguna casualidad, ningún azar, sino una voluntad premeditada de frenar esta tarea de este país que quiere salir de un sistema político para entrar en otro de convivencia y de paz.

No es casual tampoco que se elijan a las víctimas; que se elijan a las víctimas en la parte más sensible, en la parte que puede, efectivamente, a juicio de los que tratan de matar la vida y de matar la libertad, que puede, a su juicio, inquietar más a todo el país, causar más indignación y más dolor a esta Cámara.

No son casualidades, es una vo-

luntad premeditada que tiene que recibir una respuesta política, enérgica, de la Cámara, del Gobierno y de la sociedad en su conjunto.

Tenemos muchas limitaciones, pero tenemos también la grandeza de una enorme tarea: España. Toda España está representada en esta Cámara por la voluntad abrumadoramente mayoritaria de los ciudadanos españoles, y en esta Cámara ni una sola voz disuena contra esta anti-España que quiere acabar con la libertad, que quiere acabar con la democracia, empleando la lucha contra el derecho más elemental consagrado en la Constitución, la lucha contra el derecho a vivir, contra el derecho a la vida.

En este momento, señoras y señores diputados, por encima de la indignación que siento, como persona y como representante de un

partido que ha luchado, que lucha y que quiere seguir luchando por la libertad y por la democracia, en el más escrupuloso respeto a la vida de todos, quiero expresar ante todos la necesidad, que transmito a la presidencia, de que esta opinión que la Cámara está ofreciéndose a sí misma y al país salga de estos muros; que la presidencia haga la gestión ante los órganos pertinentes para que Televisión transmita cuál es el estado de ánimo de esta Cámara y cuál es la resolución firme de esta Cámara de proseguir sus tareas, condenando toda actividad terrorista y desestabilizadora, mostrando su indignación y a la vez su firmeza y su serenidad ante estos hechos que de ninguna manera van a acabar, que de ninguna manera pueden acabar con la construcción de un Estado democrático, de una España en libertad, de una España en paz.

Enrique Múgica

“La libertad es más fuerte que cualquier aventura totalitaria”

En unas declaraciones de Enrique Múgica a EL SOCIALISTA sobre los hechos que provocaron la muerte del general de brigada Juan Manuel Sánchez Ramos-Izquierdo y del teniente coronel José Antonio Pérez Rodríguez, el presidente de la Comisión de Defensa del Congreso, y diputado socialista, ha dicho:

«Las palabras pueden resultar huecas al repetirse, pero ello no es aquí cierto porque la hoquedad se llena y rellena de indignación y repulsa cuando contemplamos los cuerpos asesinados de dos ilustres soldados, y se expresa en tristeza

cuando vemos el silencioso y alto dolor de sus viudas e hijos.

Estas muertes cifran, hasta ahora, la conspiración contra la libertad por parte de minorías fanatizadas, enloquecidas y despreciables que no saben de la esperanza de las

inmensas mayorías para vivir en dignidad y progreso, en paz y en justicia, la plural convivencia que constituye la nación española.

Si bien es cierto que los asesinados han producido tensiones en las Fuerzas Armadas, no lo es menos que éstas, en su entrañable y recio conjunto, no se dejan manipular ni por el horror de unos, ni por los conjuros que desde superadas orillas turbias y corrompidas, quisieran transformarse en conjuracio-

nes para romper la integración del Ejército en la comunidad nacional, en garantía y defensa de nuestra común supervivencia.

No importan los nombres con que se autocalifiquen las gavillas malhechoras. La apasionada libertad por la que el general Sánchez Ramos-Izquierdo y el teniente coronel Pérez Rodríguez murieron, es más fuerte que cualquier crispada y lamentable aventura totalitaria.»

Contra la España constitucional

«No es casual el que dos miembros de las Fuerzas Armadas sean asesinados el mismo día que el Congreso espera terminar el debate constitucional», dijo Felipe González ante la Cámara de Diputados el pasado viernes por la mañana, cuando sobre todos pesaba la tragedia de un nuevo crimen sin sentido.

Por su parte, el presidente del Gobierno hizo una afirmación que se ha tardado demasiado tiempo en hacer y que era muy necesaria para el prestigio de las Fuerzas Armadas, y para la tranquilidad del pueblo que el pasado 15 de junio de 1977 eligió a sus representantes de forma libre y voluntaria para que diesen al país una Constitución. El jefe del Gobierno desmintió desde la tribuna del Congreso de los Diputados que las Fuerzas Armadas hayan ejercido presiones sobre el ejecutivo en torno a la Constitución o algunos de los temas abordados en ella. Asimismo puso de manifiesto que el comportamiento del Ejército había sido ejemplar en estos dos años de proceso y su respeto a las libres opciones del pueblo era total. Era importante que esto se dijese el mismo día que dos jefes cayeron víctimas del terrorismo que lucha por volvernos a todos a la noche de la dictadura. Era también importante que esto se dijese el mismo día en el que el Congreso se proponía terminar los debates constitucionales y la Constitución fuese aprobada por tan abrumadora mayoría por los diputados. Era importante, finalmente, que se dijese esto mientras que en algunos medios informativos se estaba especulando con la actitud de algunos sectores de las Fuerzas Armadas ante el tema autonómico que iba a ser tratado y consagrado en la Constitución. Los rumores de días pasados eran muchos, pero a juzgar por las palabras del presidente del Gobierno sin fundamento, pese a que el mayor propagador de tales informaciones era el periódico más cercano al partido en el poder, UCD.

COMPROMISO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Por otra parte, las palabras del señor Suárez ante el Congreso comprometen a las Fuerzas Armadas a seguir en esta actitud de respeto para las opciones pluralistas que el pueblo elija. Según consagra el primer artículo de la Constitución «la soberanía reside en el pueblo», y todas las instituciones están al servicio de ese pueblo que decide soberanamente. La condena del asesinato de los dos miembros de las Fuerzas Armadas ha sido total por parte de todas las fuerzas políticas y las entidades sindicales y ciudadanas. En realidad, el propósito de los asesinos ha salido fallido. Estos actos no separan al pueblo de las Fuerzas Armadas, sino que le unen más a ellas, que en todo momento estos días ha tenido un comportamiento ejemplar. Según nuestras noticias, el Estado Mayor tenía previsto la posibilidad de un ataque contra el Ejército en alguno de sus jefes. Era el punto siguiente en la escalada de violencia que azota a este país por parte de fuerzas que intentan, a costa de lo que sea, paralizar el proceso de democratización, en unos casos para justificar su actitud violenta y el único lenguaje que parecen saber: el de las metrallas; mientras que en otros casos lo que tratan es de conservar unos privilegios que les beneficiaron a costa del pueblo.

Es muy posible que la escalada de la violencia no pare ahí. Hay todavía una institución a la que se ha respetado aunque no se sabe por cuanto tiempo, el Parlamento. Alguno de sus hombres han sido amenazados ya en diferentes ocasiones. Si desgraciadamente sucediese que el terrorismo atacase a una de las instituciones fundamentales en el proceso de democratización, no por eso habría de pararse el proceso que está por en-



Abril Martorell dijo al referirse al problema de Euskadi que la solución está en llenar de contenido las entidades autonómicas. Y nosotros nos preguntamos: ¿por qué no lo hacen de una vez?

cima de las personas y de las propias instituciones.

LOS QUE LUCHARON CONTRA LA CONSTITUCION

En estos momentos del proceso habría que formularse una pregunta: ¿quién es anticonstitucional? La respuesta la están dando ya, con bastante claridad, los acontecimientos de cada día. En la intervención que tuvieron los grupos parlamentarios el viernes día 21 con motivo del asesinato de los dos militares, Martín Tova, de Socialistas de Cataluña, se hacía esta misma pregunta y respondía de una forma concreta: «En el mitin de Las Ventas del día 17, el de la presentación de la euroderecha en nuestro país, las referencias contra la Constitución y contra el Parlamento eran continuas. Es el grito de los hombres y mujeres que, añorantes de la vieja historia ya superada, fueron rechazados por el voto del pueblo en las pasadas elecciones. Los mismos habían gritado parecidas cosas en el cine Europa de Madrid el día anterior. Porque ¿qué quiere el señor Piñar?, y ¿qué quieren los Girón, los Bermejo —en la cena se ofreció ir a los cuarteles— o los capitostes de cierto periódico empeñados en que la historia se repita?, ¿quieren ser los

reyes malos de una historia triste de este país, felizmente superada? Son los añorantes de la revolución pendiente —y tan pendiente que tuvieron cuarenta años para hacerla y nunca hicieron nada más que lucrarse ellos mismos con el sudor de los demás— y de sus privilegios: uno entiende que a estos señores no les guste la Constitución, porque nos iguala a todos ante la ley. Y las leyes anteriores —aquellas del atado y bien atado— hacían españoles

entidades autonómicas y acelerar las transferencias. Lo que nosotros nos preguntamos es por qué no se hace esto de una vez. Escribo la presente crónica desde una de las nacionalidades históricas de este país, Galicia, adonde he venido para estar presente en la celebración del Día da Patria Galega, celebración de la que damos información en otro lugar. Casi todos los gallegos nos preguntamos, ¿qué significado tiene «la Xunta»? por que su ineficacia, hasta el momento, es manifiesta. Por aquí se dice que de momento sólo ha servido para salir de un banquete, el que le dieron las autoridades locales a Giscard, con motivo de su visita a Santiago de Compostela. El actual presidente es contestado por todos los rincones de esta tierra. Rosón ha sido uno de los grandes caciques, por sí o por segundos y terceros. Me contaban en algunas aldeas que mucha gente había votado en Lugo a Rosón, de UCD, porque si no tenían miedo a que no les comprase la leche o a que no les diesen el mineral para las cosechas o cualquier otra represalia. Es una forma muy sibilina de ganar votos que seguro desmentían los interesados, porque esas cosas nunca se hacen directamente, sino por medio de gentes fieles, de las que a veces ni siquiera saben las barbaridades que hacen en su nombre, lo que no les exime de culpa. El cacique será una especie difícil de erradicar de esta nacionalidad que se encuentra entre las más ricas de España y, sin embargo, es de las más atrasadas social y culturalmente. El día que el pueblo de Galicia despierte tendrán que emigrar a otras tierras todos los «Rosones». El campesino, cuando le descubres estos mundos de

hombre del partido del Gobierno, las reivindicaciones son más fácilmente calladas. Para eso están aquellas nacionalidades en las que está al frente un socialista, caso de Euskadi; País Valenciano o Andalucía, donde las reivindicaciones se plantean en otros términos y el Gobierno se ve forzado a conceder aquello que muchas veces no desearía. Esto es lógico en cierto modo, pero no lo sería si el Gobierno fuese tan partidario de las autonomías como nos quiere hacer creer, o si los hombres que ha puesto UCD al frente de los distintos entes preautonómicos no fuesen autonomistas de última hora que nunca han pensado en su nacionalidad o región sino para lucrarse lo más posible de ella.

También aquí la Constitución marca un camino que hay que poner en marcha lo antes posible. Para quienes ponían siempre como disculpa la concesión de competencias reales a los entes autonómicos la no especificación en la Constitución se les ha acabado la trampa. El título VIII, contra el que los hombres de Alianza Popular han lanzado su más gruesa artillería, es válido para ponerse a trabajar. El fin puede ser la federalización, como dijo Felipe González, primer secretario del PSOE, en su discurso ante el Congreso, pero a ello se habrá llegado dentro de un proceso normal, y no como fruto de una artificialidad. Y no por eso se resiente la unidad, pues como dijo Txiki Benegas en su respuesta a Fraga, «quienes más han hablado de la unidad de España son los que más han hecho por su división».

Antes de terminar esta crónica quiero dejar constancia de un hecho que honra a un militar al que nos referíamos en nuestra crónica de la semana pasada. Según nuestras noticias, el jefe del Estado Mayor del Ejército, teniente general De Liniers, presentó su dimisión, a su regreso de Argentina, al ministro de Defensa, que no se la aceptó. Según la misma fuente, estaba contrariado con su propio comportamiento en Buenos Aires. Un gesto que le sitúa en el lugar exacto del respeto a la Constitución, y que él propugnó en su discurso de toma de posesión.

Joaquín TAGAR

● La condena del asesinato de dos miembros de las Fuerzas Armadas ha sido total

● El presidente de la Xunta Gallega sigue siendo contestado

de primera, de segunda y de tercera. Cuando el viernes a última hora de la tarde —ese viernes día 21 ya es historia nueva de este país— el secretario de la Mesa del Congreso nos leyó la última disposición derogatoria de la Constitución, alguien comentó: «Esta es la larga relación del atado y bien atado. El pueblo lo ha desatado fácilmente.» Esperemos que el Ejecutivo haya tomado buena nota estos días de las voces anticonstitucionales que por doquier se han levantado con motivo de una fecha nefasta en la historia reciente de nuestro país. A partir de octubre, fecha prevista para el referéndum constitucional, habrá una medida eficaz contra los provocadores y contra los antidemócratas —los de la bandera en exclusiva y los cantos de sirena al Ejército—: la Constitución.

DAR CONTENIDO A LAS AUTONOMIAS

El vicepresidente Abril Martorell, al referirse al problema de Euskadi y la imposibilidad de dar cumplimiento a sus compromisos con el PNV, dijo que la solución estaba en llenar de contenido las

mayor justicia, siempre te contesta con la misma frase: «Eu xa non lle eston para estas cousas» (Yo ya no estoy para estas cosas). Pero hay algo más en el mundo de las nacionalidades que conviene poner de relieve. Aquí, donde el presidente del ente preautonómico es un

Anúnciese en

EL SOCIALISTA

MAS DE 6 MILLONES DE ESPAÑOLES
VOTAMOS SOCIALISMO

... Y TODOS APOYAREMOS SU
PUBLICIDAD

Para información dirijase al
DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD

Tfs. (91) 234 71 49
234 79 00
234 63 14

Joaquín García Morato, 165. Madrid-3

DÍA DA PATRIA GALEGA

Rosón, contestado;

nacionalistas ganan

El discurso del presidente de la Xunta de Galicia, Antonio Rosón, no pudo ser oído en la plaza del Obradoiro. Los silbidos, los insultos al presidente, las peticiones de dimisión, hicieron inaudible cualquier palabra a través de la potente megafonía instalada en la plaza del Obradoiro, de Santiago de Compostela. Entre tanto, los miles de manifestantes de la alameda hacían resonar en Santiago sus gritos de «Xunta farsante y colonialista».

(Joaquín Tagar, enviado especial.)

El Día de la Patria Gallega ha dejado claro una cosa: que nadie traga al presidente de la Xunta, Antonio Rosón, diputado de UCD por Lugo. Bajo el signo de un proyecto de estatuto de autonomía progresivo, gran parte de las fuerzas políticas de Galicia, todas las parlamentarias y algunas más, habían convocado la celebración unitaria del Día de la Patria Gallega para el día 25 de julio. Por su parte, el Bloque Nacional Popular Galego y Unión do Pobo Galego habían convocado otra manifestación de afirmación nacionalista da patria gallega. Todavía había una tercera concentración del Partido Socialista Galego, en un cine de la capital compostelana.

“Los problemas de Galicia siguen en pie”

Eran las diez de la mañana y sobre Santiago, en otro tiempo capital de la cristiandad, había una niebla espesa que presagiaba todo menos el sol que poco tiempo después luciría. Las gentes del lugar habían partido en gran medida hacia las playas cercanas. Por las calles empedradas se veían los turistas en número superior al habitual era la festividad del apóstol y poco sabían de la fiesta de la autonomía. En los rostros de la gente había un gesto de miedo a que pudiese pasar algo. En la catedral se celebraba la misa solemne y la tradicional ofrenda al patrón. Por las calles que confluían hacia la plaza del Obradoiro numerosas banderas de Galicia ondeaban al viento en manos de paisanos venidos desde las ciudades gallegas en coches y trenes especiales. Las pancartas estaban enrolladas y los policías impedían la entrada en la plaza antes de que terminase el ac-



La concentración unitaria de la plaza del Obradoiro, de Santiago de Compostela, concentró a unas 15.000 personas

to religioso oficial, en el que también participaba el presidente de la Junta, con las otras autoridades oficiales. Se esperaba que pasase algo, había cierta inquietud en el ambiente, pero, afortunadamente, las unidades de la Policía Armada antidisturbios que estaban estratégicamente colocadas no tuvieron que intervenir. El orden fue perfecto en las dos manifestaciones, guardado por servicios de orden propios y que en todo momento actuaron con eficacia.

La gente de este lugar es un poco descreída con las promesas. Son

muchos años de esperar algo que nunca llegó. Son muchos años de emigrar para buscar el sustento de los suyos son demasiados años de promesas que no se han cumplido. Son muchos años de darlo todo, porque este es un pueblo generoso, aunque sea por miedo, sin recibir nada a cambio. Es quizá esta realidad la que explique que partidos o agrupaciones como la del bloque o la UPG se estén haciendo con una clientela nada despreciable a la hora de los votos. La política de estos grupos nacionalistas ha recibido un claro espaldarazo popular

en Santiago de Compostela, al conseguir mucha más gente en su manifestación que la unitaria de la Junta.

Una de las cosas que más le repiten a uno por estas tierras es que nada se arreglará porque son los mismos caciques los de ahora que los de antes. Decimos en nuestra crónica política que el caciquismo es uno de los mayores males de esta tierra y a él es muy sensible el campesino, gran mayoría de la población, debido a la poca industrialización. Había grupos en la manifestación de la plaza del Obradoiro que contestaban todo lo que se decía desde el balcón. Ellos, como nosotros, habían visto la comedia del cambio de traje del presidente. El señor Rosón había asistido a la misa solemne y la ofrenda con chaqué y en lugar de honor. Regresó desde la catedral al Ayuntamiento entre las autoridades locales y militares, rodeado de maceros y precedidos de la banda municipal. Una imagen digna de los mejores tiempos pasados, que decía muy poco a la gente que en los alrededores de la plaza esperaba con sus pancartas autonomistas y con sus gritos contenidos.

El campo, con los nacionalistas

La televisión, en el telediario de las tres del día 25, daba como cifras de manifestantes en el Obradoiro, la unitaria de la Xunta, 20.000 personas, y en la alameda, la del bloque y la UPG, 7.000. Nada más lejos de la realidad. La plaza del Obradoiro no llegó a llenarse. Pese

a los reventadores, que eran muy numerosos, es posible que la cifra oscilase entre las 10.000 y 15.000 personas, con banderas de Galicia y de los diferentes partidos convocantes. Por otra parte, la manifestación nacionalista sumaba más de las 25.000 personas que gritaban sus consignas por las calles de la capital compostelana para terminar con un mitin en la plaza de Quintana, donde el Ayuntamiento había montado un teatro al aire libre. Todos los oradores de esta manifestación insistieron en las mismas consignas que habían co-creado los manifestantes: «Galicia ceibe» (libre), «Poder popular», «Xunta colonialista», etcétera. Es muy posible que estos grupos, a juzgar por cómo están trabajando en el campo, den un gran salto en las próximas elecciones. Están desarrollando en todas las zonas rurales una gran acción de captación y, a juzgar por el resultado de la manifestación de Santiago, su trabajo está obteniendo realidades positivas. Los grandes partidos a nivel estatal tendrán que despertar de su letargo en Galicia si quieren no perder terreno en las próximas elecciones.

“Xunta sí ou Xunta non”

El dilema que se plantean algunos partidos de la izquierda es la realidad misma de la Xunta. Rosón, su presidente, es un hombre contestado en todos los estamentos. Los gritos de la plaza del Obradoiro rebasaban el simple boicot de grupos minoritarios. Su discurso no fue oído, pese a que la megafonía era muy buena. Gritos de «Rosón, tirate del balcón» o «Rosón, dimite; por fascista, por cacique y por...» eran los más inofensivos que se escuchaban. En muchos de los manifestantes se veía una pegatina que decía «¿Rosón? Ben, gracias». Los discursos de todos los representantes de los diferentes partidos y centrales sindicales convocantes insistieron en los mismos temas, la necesidad de potenciar la Junta —una tesis que es bastante discutida en algunos sectores— y acelerar el paso de transferencias reales, la necesidad de abordar los verdaderos problemas que Galicia tiene planteados, como la pesca, la crisis naval, etcétera. Algunos de los oradores, como Modesto Seara, abogaron por el derecho de autodeterminación y, un poco de forma incomprensible, puso en duda la Constitución aprobada hacía pocos días por el Congreso de los Diputados.

A la vista de lo que ha ocurrido en Santiago de Compostela en la celebración del Día Nacional Gallego, los partidos mayoritarios en la nacionalidad tendrán que replantearse su estrategia. Es muy posible que los gallegos estén perdiendo el miedo si esto es así no se repetirán las elecciones del 15 de junio del año pasado.

El PSA se integra en el PSOE

Unión de los socialistas de Aragón

El domingo día 30 de julio está prevista la celebración del congreso de unificación de los socialistas de Aragón. En este congreso culminan los trabajos de integración y definición de la línea política a seguir, que desde tiempo atrás viene realizando la comisión para la unificación, compuesta por miembros del PSOE y PS de Aragón.

La unificación de los socialistas de Aragón contribuirá a clarificar el espacio político en aquella región. Sin embargo, los trabajos para la unificación no han sido fáciles, debido fundamentalmente a las tendencias nacionalistas existentes en el seno del PS de Aragón. A pesar de estas dificultades, el proceso de unificación, tal como se acordó en la reunión mantenida el pasado 23 de julio, culminará en el congreso del próximo día 30.

El orden del día previsto en la

celebración del congreso será la votación inicial de las bases para la fusión. En ellas se incluye un documento político que expresa los puntos básicos elaborados en el XXVII Congreso del PSOE, así como la denominación de los dos colectivos socialistas, que será la de PSA-PSOE y aplicará la política general del PSOE en Aragón.

El PSA-PSOE será autónomo en cuantos asuntos se refieran a Aragón, siendo la opción sindical del mismo la presentada por el

PSOE, es decir, el sindicato socialista de la Unión General de Trabajadores. En este sentido se respetará la libertad de afiliación sindical mantenida por el PS de Aragón hasta la celebración del XXVIII congreso del PSOE, que, como se sabe, tendrá lugar en mayo de 1979.

El número de militantes con que actualmente cuenta el Partido Socialista de Aragón es de unos cuatrocientos, que, en su mayoría, pasarán a integrar las agrupaciones socialistas del PSOE. Por otra parte, la nueva Comisión Ejecutiva Regional del PSA-PSOE estará compuesta por los actuales secretarios del PSOE, a la que habrán de añadirse cuatro nuevas secretarías adjuntas.

El castillo de Monzón fue el escenario

Castilla ya tiene órganos preautonómicos

De nuestro enviado especial, José NEVADO

Desde el pasado sábado, día 22, Castilla tiene formados sus órganos preautonómicos. Tras de este acto histórico, una de las primeras regiones históricas de España y sin duda la de más dilatada, criticada y gran historia del país, accede a engrosar el nuevo Estado —por el momento de las preautonomías— que la voluntad popular y la gestión de los representantes del pueblo han querido que sea España. Del acto salió elegido presidente de la Junta de Castilla el ucedista burgalés Roel Tejada, al tiempo que se le quiso dar todo el relieve posible, aunque al final sólo destacara por las personalidades que allí asistieron. Porque, ¿sabían muchos lo inminente de este acto histórico que había de celebrarse en el castillo palentino de Monzón del Campo?

El castillo de Monzón de Campos, a doce kilómetros de Palencia, fue en sus tiempos uno de los primeros enclaves que dispusieron los reyes de León para vigilar a sus homónimos castellanos. Era algo así como una cabeza de puente a través de la cual los leoneses vigilaban a los emprendedores y cada día más fuertes castellanos.

Y en este castillo —lugar máximo, después, de los pactos políticos a lo largo de la baja Edad Media y los comienzos de la Moderna (más de un eslabón de la cadena centralista construida por los Reyes Católicos se fabricó allí)— se constituyó el Consejo General de Castilla y la Junta de Castilla.

Pero como el tiempo no pasa en balde, y como por suerte o por desgracia Fraga pasó por Información y Turismo, el Monzón de ahora es una horrenda casita —adobe de cemento amontonado en una cota— que nada tiene de castillo, a no ser el nombre y la historia. Amueblado con la pretensión de quererlo aproximar al gusto de la época, el castillo es en la actualidad un ruinoso parador turístico más. Y como viene pasando en las dos o tres docenas que Turismo tiene esparcidos por toda España, hoy ya está en manos privadas. Falta hacer el cambio de escrituras.

En este lugar el pasado sábado día 22, en una diminuta sala, parlamentarios, periodistas e invitados se amontonaron para celebrar el acto que, si bien se pensaba que iba a ser protocolario (cuando se llega a este tipo de cosas todo está perfectamente estructurado), al final resultaría que la parte verdaderamente política del mismo (reparto de consejerías y el número de éstas) no se haría. Los ucedistas, en unión de los representantes de las diputaciones, no estaban por la cosa.

La elección de los órganos preautonómicos

La disolución de la Asamblea de Parlamentarios, primer punto del orden del día, no crearía mayores problemas. Se hizo tan rápidamente que por un momento este enviado especial pensó que la Asamblea de Parlamentarios había sido una rémora para los ucedistas.

Después, se pasaría a la elección del presidente de la Junta y el Consejo General. En las tres elecciones no hubo el mayor problema. Porque, zanjado el tema de las minorías hacia ya tiempo y teniendo —por lo que afecta a UCD— un Consejo General tan amplio, 32 miembros, los personalismos entre los representantes de la derecha castellana quedaban, hasta este momento, satisfechos. El escollo de la presidencia, aunque dificultosamente, había sido salvado. Juan Manuel Roel Tejada, diputado de UCD por Burgos, fue sin duda una

acertada decisión de los parlamentarios castellanos, a la que se adhirieron los socialistas, independientes y diputaciones. El apé de Silva Muñoz, diputado por Zamora, ni siquiera había aparecido por el acto.

Sin mayores problemas, la Junta quedaría compuesta por quince miembros: ocho más el presidente



Roel Tejada, flamante presidente de la Junta y el Consejo de Castilla, en un momento de su enrevesado discurso

de UCD, cuatro del PSOE y dos representantes de las ocho diputaciones. El Consejo General, por 32 personas: veinticuatro más el presidente de UCD, siete del PSOE y un independiente, el segoviano Cercós.

Pocas carteras y bien avenidas

Después de las elecciones, UCD —o, al menos el presidente de su grupo parlamentario, el diputado burgalés Guerra Zunzunegui— y «las vacas sagradas» de Madrid, quisieron que terminara el acto. El diputado socialista por Palencia, y portavoz de los socialistas en la ocasión, había pedido que se pasara al siguiente punto, al reparto de las carteras, «porque sobre el tema ya existía el acuerdo entre mi partido y UCD». Pero el reparto de carteras era prematuro. Una de las tres ucedés, la de Madrid, trajo la buena nueva que eso de tantas carteras era excesivo, que habría que ir a lo sumo a cuatro o cinco áreas de grandes temas y que, en todo caso, esto debería discutirse pasados diez o doce días.

La sorpresa entre los socialistas fue mayúscula. Vicente Gutiérrez, que contestó a estas palabras de Guerra Zunzunegui, dio dos razones de peso para rechazar esta novísima propuesta: «Esta innovación propuesta por UCD va en contra del tratamiento que se ha venido dando en toda España al tema de las preautonomías y, de otra parte, el hecho viene a romper lo acordado entre los socialistas y UCD en este aspecto.» Modesto Fraile replica y dice que no había habido tal acuerdo, ya que no había mandato de todos los diputados de UCD para el mismo.

Y en esta tónica siguieron las ré-

● UCD no quiere "carteras" en Castilla, sino grandes áreas de responsabilidad

plicas y contrarréplicas, ultimándose la discusión con dos conclusiones: no se hablará para nada de áreas y el reparto de carteras se hará el sábado día 29, en una reunión que de manera vinculante mantendrá la Junta.

La tradicional austeridad castellana

Sobre el trasfondo de esta polémica quizá convendría dete-



El diputado socialista por Palencia Vicente Gutiérrez sostuvo en todo momento las tesis del PSOE en contra de las mantenidas por UCD

terminal de un período de decadencia (...) que está ante una profunda crisis de su alma (...), pero que todavía alberga la esperanza (...) porque todavía es un pueblo frontero y mestizo que mira siempre adelante.»

El pasado y su proyección de futuro fueron las constantes de un discurso —«que no es una declaración política»— posibilista que se transformó en varios momentos en lima que suavizara una historia tan densa, tan controvertida y tan grande como la de Castilla.

Pero este discurso también fue una llamada... «a los que puedan invertir en nuestra región», «a los intelectuales, a los artistas, a los científicos», «a nuestros hermanos de León, Rioja y Santander, porque nos negamos a entender Castilla sin ellos». Y fue también un tiempo desaprovechado para haber dicho cuatro verdades como puños que son los profundos males de Castilla.

“La fase terminal de la decadencia”

Relegada la polémica hasta el sábado día 29, el acto entró en la recta final con sendos discursos del presidente Juan Manuel Roel Tejada y del ministro para las Regiones, Clavero Arévalo (habría que decir que estuvieron los ministros del actual Gobierno que son parla-

terminal de un período de decadencia (...) que está ante una profunda crisis de su alma (...), pero que todavía alberga la esperanza (...) porque todavía es un pueblo frontero y mestizo que mira siempre adelante.»

El pasado y su proyección de futuro fueron las constantes de un discurso —«que no es una declaración política»— posibilista que se transformó en varios momentos en lima que suavizara una historia tan densa, tan controvertida y tan grande como la de Castilla.

Pero este discurso también fue una llamada... «a los que puedan invertir en nuestra región», «a los intelectuales, a los artistas, a los científicos», «a nuestros hermanos de León, Rioja y Santander, porque nos negamos a entender Castilla sin ellos». Y fue también un tiempo desaprovechado para haber dicho cuatro verdades como puños que son los profundos males de Castilla.

Clavero, a la altura de lo que representa

Clavero Arévalo se sintió a gusto en el acto, y seguramente en la tierra «esa tierra que tanto me recuerda a la mía». Este hecho, posiblemente, sería el que le diera espuela para hacer una breve intervención acertada y con jugo (lo de jugo lo decimos pensando en las sugerencias que trajeron sus palabras, no sus explicaciones).

Y esto fue así porque esbozó la tesis de que las autonomías pueden y deben ser los instrumentos más eficaces para luchar contra el subdesarrollo. Un subdesarrollo causado por el centralismo «siempre muy propenso a quitar fueros y dar dinero», por «ese colonialismo interior en que se manifiesta en el tráfico de hombres de dinero, de energía», y también causado por nosotros, «cuando falta el liderazgo intelectual, el liderazgo burgués y político».

Con las palabras del ministro terminó el acto, pero la hora de Castilla —otra nueva hora— empezará a partir de aquí o, al menos, eso es lo que deseamos. Y empieza en un castillo que, como dijimos al principio, fue vanguardia leonesa. El símbolo no podía ser mejor, y aunque lo hubieran buscado aposta —que no fue así—, no lo hubieran hecho mejor.

● El sábado 29 se darán las competencias específicas a cada uno de los miembros de la Junta de Castilla

mentarios en la actual legislatura: Rafael Calvo Ortega, ministro de Trabajo; Salvador Sánchez Terán, de Transportes y Comunicaciones, y el presidente del Congreso, Alvarez de Miranda).

El señor Roel hizo un discurso largo, cargado de citas —por tanto, algo pedante— y sobre todo muy deslavazado. Estamos seguros de que fue este un discurso que preparó con mimo, pero que le sobaron de encima de la mesa o del recuerdo libros, ideas confusas y tópicos.

Américo Castro, Ortega, Sánchez Albornoz, Vicens Vives... estuvieron salpicando continuamente la primera parte de un discurso que quiso ser en este aparte el pensamiento que sobre Castilla tiene el presidente. «Una Castilla en la fase

mentarios en la actual legislatura: Rafael Calvo Ortega, ministro de Trabajo; Salvador Sánchez Terán, de Transportes y Comunicaciones, y el presidente del Congreso, Alvarez de Miranda).

El señor Roel hizo un discurso largo, cargado de citas —por tanto, algo pedante— y sobre todo muy deslavazado. Estamos seguros de que fue este un discurso que preparó con mimo, pero que le sobaron de encima de la mesa o del recuerdo libros, ideas confusas y tópicos.

Américo Castro, Ortega, Sánchez Albornoz, Vicens Vives... estuvieron salpicando continuamente la primera parte de un discurso que quiso ser en este aparte el pensamiento que sobre Castilla tiene el presidente. «Una Castilla en la fase

Suscripciones EL SOCIALISTA		ESPAÑA	EUROPA	AMERICA	RESTO DEL MUNDO
6 meses (26 números)	PERIODICO (1)	585	585	585	585
	CORREO	5	275	690	1.005
	TOTAL	590	860	1.280	1.590
12 meses (52 números)	PERIODICO (2)	1.040	1.040	1.040	1.040
	CORREO	60	550	1.390	2.010
	TOTAL	1.050	1.590	2.430	3.050

Los envíos al extranjero se realizarán por vía aérea.

(1) Precio bonificado con un 10% de descuento (ejemplar a 22,5 pesetas).

(2) Precio bonificado con un 20% de descuento (ejemplar a 20 pesetas).

Incendios en Baleares

● Han causado daños ecológicos irreparables

En las últimas semanas los fuegos de Palma de Mallorca han segado más de 10.000 hectáreas de bosque y todo lo que esta pérdida comporta para la ecología: fauna, fauna microscópica, erosión del suelo, etcétera. Después de ello se puede decir que estas extensísimas zonas calcinadas, no recobrarán su estado normal —si es que puede decirse así— hasta pasados veinte años, contando con que la depredación que surge tras de cada incendio sea detenida durante todo este tiempo.

La zona de Andratx y los municipios de Palma de Mallorca y de Calviá han sido los más castigados por esta ola de incendios, después de que durante dos semanas aparecieron en la casi totalidad de la isla de Mallorca.

Pero a renglón seguido, como ya es desgraciadamente tradicional en este país, viene la pregunta de siempre: ¿Quién habrá sido? Porque parece fuera de toda duda que los incendios de estos últimos días en Mallorca han sido provocados.

En esta ocasión, como en tantas otras en las comarcas, provincias o regiones donde se producen incendios presumiblemente provocados, se han dado numerosas conjeturas sobre los posibles culpables, que son las que se dicen siempre, pero que la experiencia de tantos años *no ha sido la suficiente* para que la Administración haya intentado aclarar las causas de esos fuegos intencionados.

En Baleares se habla insistentemente de venganzas por la privatización del bosque que impide su disfrute a los cazadores de la isla, que son muy numerosos, y de los buscadores de setas. Con menos fuerza, pero también como una de las posibilidades, se insiste en que podría existir cierto interés en algunos propietarios debido al peligro que para ellos significa el hecho de que estos bosques se pudieran convertir en parques naturales. En este sentido, habría que apuntar el que últimamente se había hablado insistentemente de la posible conversión en parque natural del monte Galatzo que posteriormente se incendiaría.

Finalmente —y como una suposición un tanto remota— se ha hablado de las posibles implicaciones que podrían tener en estos incendios reducidos grupos políticos extremistas, pues no hay que olvidar que algunas pintadas en castellano pidiendo la independencia de Baleares han alertado a la población palmeña de la existencia de un movimiento pro independentista, inducido, según se cree, por el MPAIAC canario.

Icona, ineficaz

La experiencia en el sofoco de estos incendios (en los que han participado el pueblo balear, los miembros de las dos asociaciones ecologistas más importantes de las islas y militantes de partidos de izquier-

da) también ha dado pie a que se generen numerosas opiniones; primero, sobre la eficacia de los servicios oficiales que cubren estos casos de emergencia, y segundo, sobre la escasa cooperación de ciertos grupos de personas.

Icona, que el año pasado invirtió cuatrocientos millones de pesetas en la lucha contra los incendios forestales, hizo un mal papel en Baleares. Las dos avionetas contra incendios que tienen destacadas en las islas estaban siendo reparadas fuera de ellas. Se podría decir que esperan a tener listo el material en los momentos más inoportunos, pero lo cierto es que —según nuestras informaciones— cualquier momento es el adecuado para estos arreglos, «porque todo el utillaje de que dispone está en muy malas condiciones».

● Militantes del PSOE y de otros partidos ayudaron a la extinción

En estas condiciones, el gran bloque de personas para apagar los incendios sería el reclutado entre los hombres de la isla. Asociaciones ecologistas como Talayot Orcat o el GOP —esta última teniendo que suspender la campaña de limpieza de playas que venía desarrollando— y militantes de partidos, como el PSOE, participarían en la extinción de los incendios, al tiempo que voluntarios de los pueblos colindantes a los focos de incendio. Sin embargo, entre estos últimos se



Existe una casi absoluta certeza de que los incendios producidos durante las últimas semanas en Baleares han sido provocados.

dieron numerosos casos en que ponían toda suerte de dificultades para hacer el trabajo. De alguna forma reproducían con su actitud —la llamada que alguien hizo a un periódico balear en la que se afirmaba «que no habría incendios

cimiento rápido en contra de la repoblación del árbol autóctono —en este caso la encina— que difícilmente se quema, dado su alto índice de humedad.

Por otra parte, han exigido el aumento de la vigilancia tanto por parte de los guardas jurados como de la policía, «ya que estamos seguros de que un buen número de estos incendios se hubieran evitado de existir un buen control». Y piden que no se sigan trazando carreteras entre los bosques, «ya que éstas facilitan el paso masivo de personas por los bosques y, por tanto, aumenta el peligro no sólo de los incendios provocados, sino los que producen los fumadores, las hogueras para cocinar, etcétera».

Ahora 10.000 hectáreas de monte han desaparecido. Centenares de troncos, más o menos dañados, están en pie. Alrededor de estas zonas gran número de urbanizaciones y empresarios ansiosos de terrenos. Con la corta de los pinos chamuscados, seguramente habrá

otros, verdes y escasos, que se derribarán y aprovechando la ocasión también los empresarios irán a la caza de esas tierras. Pero, de momento, sus palabras son cautelosas. El señor González Aguilar, director de la zona residencial «Son Vida», próxima a una de las zonas incendiadas y al que se le han quemado, según sus propias palabras, 2.000 pinos, no urbanizará, «porque esas tierras no reúnen las condiciones más adecuadas». Otro promotor, el doctor Sevilla, propietario de la urbanización «Son Marroig», según se desprende de sus declaraciones, tiene ganas de urbanizar, pero se queja de la existencia de una legislación que impide cortar «unas ramas».

Todo, incluso lo peor, puede pasar, pero todos los mallorquines *no depredadores* preferirían recobrar su bosque, aunque tengan que esperar veinte años, aunque tras de ese tiempo esté más degradado.

J. N.

La uva almeriense, arrasada por el calor

La provincia de Almería, el nuevo desierto, y la zona que va desde Córdoba a Ecija, el antiguo desierto de La Parrilla, han sido las zonas más castigadas por ese sol inclemente que todos los veranos azota los lomos de los campesinos, pero que de vez en vez, como en estos días pasados, se desata furioso y ataca implacable a las plantas y a los animales, a los pájaros y a los hombres.

En Almería, en la zona de producción de uva de Berja, ese sol que de súbito convirtió en rojo el cielo, que de repente hizo subir la temperatura de 29° a 40° y que los técnicos en la materia llaman friamente al hecho «choque canicular», ha destruido el trabajo campesino de todo un año, ha tirado

por el suelo las expectativas de muchos jornales y ha repercutido de una manera desfavorable en el comercio.

En la provincia se calcula que las pérdidas son de unos 1.100 millones de pesetas —de los que Berja se lleva la mayor parte, con unos setecientos millones de pesetas—, que es lo que supone la destrucción de unos 22.000.000 de kilos de uva. Pero hay más; según los cálculos de los campesinos, las pérdidas en mano de obra y transporte de los trabajadores temporeros ascienden a unos cincuenta millones de pesetas. En el comercio, las pérdidas ascienden a cien millones.

Lógicamente se trata de una zona catastrófica. Por ello los campesinos así lo van a solicitar al Ministerio de Agricultura y —según informan la agrupación local del PSOE y UGT de Berja, que el pasado miércoles día 19 convocaron una reunión en el local de todos los agricultores para adoptar posturas y planificar las acciones a llevar a cabo— esto se va a hacer de inmediato. Porque de no apoyar el Estado a una zona como Berja, donde solamente existe el monocultivo de la uva y, por tanto, los mil campesinos del lugar dependen de ello,

nos encontraríamos sencillamente con que no podrían subsistir.

Lógicamente la industria dependiente de la uva, como es la alcohólica cooperativa, bajará en un 80 % su productividad normal. No acogerá a la veintena de trabajadores que anualmente trabajan en ella, al tiempo que, y esto es aún más grave, 1.500 mujeres que durante los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre, trabajan en la recolección de la uva primero, y en la limpieza, después, quedan sin trabajo.

Debido a todo ello, el PSOE presionará ante el Ayuntamiento

La Parrilla, entre Córdoba y Ecija, fue la que aguantó altísimas temperaturas durante días consecutivos. El aeropuerto de Córdoba alcanzó las 45,5° a la sombra, por lo que se estima fundamentadamente que la temperatura sería del orden de cinco o seis grados más alta en la capital y del orden de 15 a 17° más alta en el campo.

Como consecuencia de estas temperaturas, que hacía años que no se conocían, los cordobeses han vuelto a poner en cuestión —según nos informa Sebastián Cuevas— la peligrosa situación en que se encuentra la Nacional IV a su paso

● UGT y PSOE de Berja convocan a los agricultores

de la localidad para que se suspendan las fiestas de agosto, debido a que hay numerosas familias verdaderamente desesperadas. La pretensión —y así lo han manifestado los socialistas de la localidad— es que el dinero que se vaya a gastar en dichas fiestas vaya a parar a las familias que se han visto trágicamente afectadas.

Córdoba, a más de sesenta grados

Pero si bien la ola de calor alcanzó, por momentos, las cotas más altas y las consecuencias más desastrosas en Almería, la zona de

por el puente sobre el río Guadalquivir, «Puente Nuevo», dado que en un radio no superior a los cien metros de este tramo se encuentran el polvorín militar de El Blanquillo, los depósitos de las nuevas instalaciones de CAMPSA y la misma carretera nacional.

En momentos de catástrofes accidentales llenas de dramatismo, las asociaciones de vecinos cordobeses cuestionan la improvisación de los responsables del monopolio al haber establecido los depósitos de combustible no sólo al lado de la carretera, sino en las inmediaciones del establecimiento militar.

Anúnciese en

EL SOCIALISTA

MÁS DE 6 MILLONES DE ESPAÑOLES
VOTAMOS SOCIALISMO

... Y TODOS APOYAREMOS SU
PUBLICIDAD

Para información dirijase al
DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD

Tfs. (91) 234 71 49
234 79 00
234 63 14

Joaquín García Morato, 165. Madrid-3

La autopista del Atlántico es ya un problema de orden público

Quieren partir Galicia en dos

Los enfrentamientos entre los vecinos de las comarcas gallegas afectadas por la construcción de la autopista del Atlántico y las autoridades han llegado al punto máximo. El pasado día 27 de julio, la fuerza pública se tuvo que desfondar en reprimir manifestaciones y saltos ante una «Xornada de Luita» convocada por organizaciones de carácter nacionalista —léase la Unión do Pobo Galego, la Asamblea Popular Nacional Gallega, la Intersindical Nacional Gallega, las Comisiones Labriegas, etcétera.

El caso es que el tema de la autopista del Atlántico se ha convertido en un debate apasionado que supera los límites del diálogo. Los vecinos afectados por el trazado de la autopista no ceden en sus posiciones. Pero, y más importante, las autoridades menos todavía. Y una figura que emerge del oscurantismo: el gobernador civil de Pontevedra, que ha cometido los suficientes errores —Ascon, El Grove, Autopistas— como para que se pida insistentemente su dimisión. La cuestión de la autopista puede, de esta manera, convertirse en tema de orden público.

Autopista non

El tema de la autopista del Atlántico es ya viejo. Un día se decide «mejorar» los accesos a las provincias gallegas a la vez que dotarlas de una red viaria que las comunique entre ellas. En este plan de «mejoras» se incluye la construcción de una autopista que atravesase las tres provincias gallegas con comunicaciones al mar: La Coruña, Lugo y Pontevedra. Dicha autopista, inclusive, va rodeando la costa hasta el mismísimo Coyán (a quince kilómetros de Tuy), punto final de la costa y fronterizo con Portugal.

Para la explotación de dicha autopista se crea una empresa concesionaria, Autopistas del Atlántico, SA. Entre las figuras más destacadas del mundo de la política que tienen que ver con dicha empresa figuran Joaquín García Picher, alcalde de Vigo, ex vicepresidente de la concesionaria; Jaime Fonrodona Salas, hasta hace pocos días subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, ex consejero delegado de Autopistas Catalanas, SA, y del consejo de administración de Autopistas del Atlántico; José Luis Meilán Gil, diputado de UCD por La Coruña, del consejo de admi-

nistración de Sigalsa; Joaquín Garrigues Walker, ministro de Obras Públicas y ex consejero delegado de Autopistas Catalanas, SA, copropietario de la Liga Financiera con capital en Autopistas del Atlántico; Fernando García Agudín, presidente del Partido Popular Gallego y miembro del consejo de administración de Sigalsa; José Luis Peláez Casalderey, presidente de la Diputación de Pontevedra, presidente de la Caja de Ahorros de Pontevedra y del consejo de administración de Autopistas del Atlántico, SA. Aparte de estos nombres, intervinieron directa o indirectamente en todo el cotarro, hombres como Gonzalo Fernández de la Mora, por sus atribuciones como ministro de Obras Públicas en la época en que se «intentó mejorar los accesos de Galicia» —como él mismo declaraba recientemente—, y entidades de ahorro que han invertido en la autopista, con dinero del pueblo gallego, como pueden ser las Cajas de Ahorros, el Banco Pastor, el Banco del Noroeste, etcétera.

Muchas de estas personas y entidades, con el paso del tiempo, fueron desvinculándose, de una manera u otra, a causa del «negocio» que suponía una autopista de peaje, pieza fundamental de las comunicaciones y transportes de todo un complejo industrial que en la actualidad, y también bajo la oposición popular por motivos que ya explicamos en otras páginas (véase Celulosas de Pontevedra en este mismo número), se construye.

Más pegas que beneficios

La autopista requiere grandes inversiones. Según cálculos estimados, el total de estas cantidades oscilaría entre los 60.000 y 70.000 millones de pesetas. El pueblo gallego piensa que estos millones de pesetas se podrían in-

vertir en adecuar las comunicaciones existentes —fracamente deficientes en la actualidad—, en crear nuevas carreteras que faciliten accesos, en asistencia sanitaria, mejora de las infraestructuras de servicios: agua, luz, alcantarillados, escuelas, etcétera.

Por otra parte, la vida gallega se encuentra muy diseminada. Hay que comprender perfectamente la realidad rural de Galicia para darse cuenta que una autopista de las características de la del Atlántico puede destruir la convivencia de varias parroquias. En estudios so-

a vender sus propiedades, y Guisamo-La Barcala por la oposición vecinal (en este último tramo se trabaja con muchísimas dificultades a la hora de redactar estas líneas).

Salcedo: Vergüenza nacional gallega

Y todo esto de la autopista viene a cuento porque recientemente, el pasado día 12, han vuelto a desarrollarse incidentes en torno a su construcción. Incidentes que han tenido dos protagonistas: la

● El capital, empeñado en terminar una de las obras más impopulares de todos los tiempos

ciológicos realizados recientemente, la mayor parte de los afectados por la autopista se encuentran ante el hecho de que para ir a sus centros de trabajo, a su parcela de labradío, o simplemente a mantener las relaciones ciudadanas, deben cruzar forzosamente la autopista. Como ésta se encontrará, cuando entre en funcionamiento, cerrada al tránsito peatonal, el campesino deberá recorrer incluso varios kilómetros para encontrar un acceso que le permita cruzar la autopista sin riesgo alguno.

Por otra parte, la red de riego, de extrema complejidad en Galicia, sufrirá grandes alteraciones que pueden lesionar enormemente los intereses de los agricultores y ganaderos, a la vez que el trazado corresponde, en su mayor parte, a terrenos altamente productivos. Las 15.000 hectáreas que ocupa la autopista afectan a 86.000 propiedades y a más de 300.000 personas, a muchas de las cuales dejará sin casa y sin medios de producción. Y, por tanto, surgirán muchos más parados.

Por último, la autopista afectará, de una manera indirecta, a esos pequeños comerciantes, bares, restaurantes, etcétera, encargados de facilitar y vender cualquier cosa al transeúnte de camino a un destino determinado. Estos pequeños comerciantes son muchísimos y de una importancia capital para la economía.

La historia de la oposición a la autopista del Atlántico comenzó hace mucho tiempo. Hoy ha llegado a tal extremo que no se trabaja en ningún tramo en construcción sin presencia de la fuerza pública, como es en el caso de Guisamo-La Barcala, donde los enfrentamientos entre los vecinos de esta parroquia, los trabajadores de las empresas concesionarias del trazado y la fuerza pública están a la orden de cada día.

Por otra parte, en la actualidad se encuentran iniciadas las obras de los tramos Vigo-Rande, Rande-Pontevedra y Santiago de Compostela-La Coruña; sin comenzar los de Tuy-Rande. Pontevedra-Santiago y Guisamo-El Ferrol, mientras que las obras se encuentran parcialmente o en su totalidad paradas en los de Vigo-Rande, debido a la acción de los vecinos; Rande-Pontevedra, por resolución del Ministerio de Obras Públicas; Sigueiro-Arosa, debido a que los propietarios se han negado

fuerza pública y los vecinos de una parroquia situada a tan sólo dos kilómetros de Pontevedra: Salcedo.

Por Salcedo pasa el tramo Rande-Pontevedra de la autopista, que hoy se encuentra paralizado por una resolución del Ministerio de Obras Públicas. El pasado día 12 de junio, COFOC, empresa concesionaria de la construcción e infraestructura de dicho tramo, se dispuso a retirar la maquinaria existente en esta localidad. Los vecinos de Salcedo, en asamblea, decidieron oponerse a su retirada. «No nos han pagado las indemnizaciones. Nos han dejado todo esto para el arrastre, han ocasionado más daños que beneficios. Ahora

no se pueden llevar la única garantía de que nos van a indemnizar por tanto daño ocasionado.» Estas y muchas otras frases comentadas por los vecinos a EL SOCIALISTA explican perfectamente los motivos por los que se negaron rotundamente al traslado de la maquinaria.

Sobre los sucesos hay versiones contradictorias: unos dicen que el contingente de Policía Armada superaba enormemente el de vecinos (cosa que no hemos podido comprobar). Otros, que los vecinos agredieron a la Policía Armada con objetos punzantes, extremo que no es cierto, en absoluto, si partimos del hecho de que entre los heridos no se encuentra ningún policía, y de la población civil, un total de diez. De ellos, cuatro muy graves.

De lo que nadie duda en estos momentos es que la responsabilidad de los sucesos de Salcedo hay que buscarla en el palacete de la Alameda, sede del Gobierno Civil.

Aparte de los manifiestos dados por las diversas asociaciones y partidos de Pontevedra, en los que se pide la dimisión del gobernador civil, cabe destacar la petición que en este sentido presentó el diputado socialista por la provincia, y miembro del PSOE, Francisco Bustelo, en la reunión mantenida el pasado 24 de junio con el gobernador civil. Asimismo la Agrupación Socialista de Pontevedra del Partido Socialista de Galicia-PSOE ha difundido un comunicado en el que se reitera en la necesidad de tal dimisión.

Jaime CORROBA

Alternativa PSOE al problema de la autopista del Atlántico

El último pleno del comité nacional del Partido Socialista de Galicia-PSOE acordó una resolución que fija la postura de dicho partido en relación con el tema de la autopista del Atlántico.

Entre otros temas, el PS de G, considera necesario que se finalicen las obras de los tramos ya comenzados, puesto que la inversión en dichas obras es de más de 10.000 millones de pesetas, que suponen un gasto estimable para la economía en general. Asimismo, dado lo avanzado de estas obras, se considera conveniente su terminación.

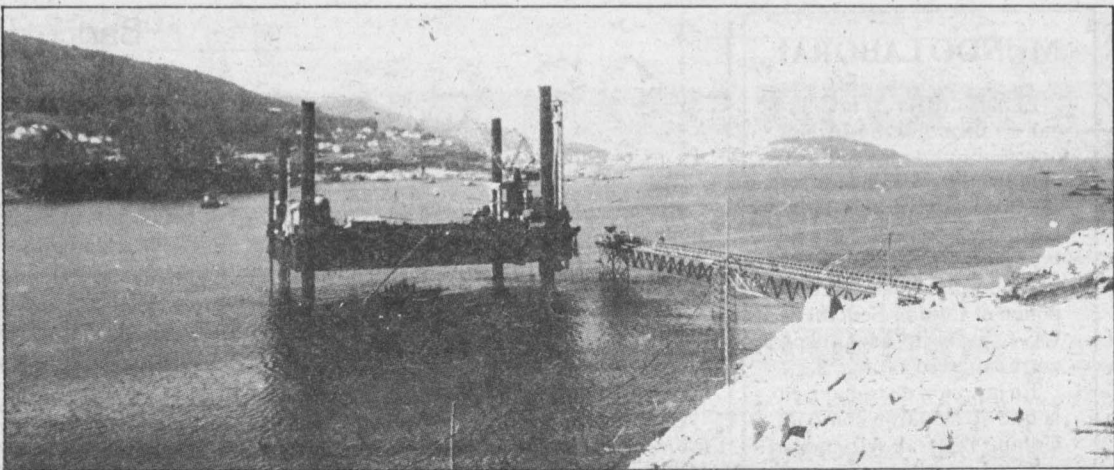
El Partido Socialista de Galicia-PSOE, considera necesaria, también, una reposición de todos los servicios que afectan a los tramos actualmente en construcción.

El documento hace un análisis de la autopista a la que considera negativa, en tanto en cuanto no estima ni necesaria ni conveniente por varios motivos, entre ellos:

- La diseminación de la población gallega y su peculiar forma de habitat a los que perjudicará con la construcción de la autopista.

- Porque va a concentrar la política de transportes e industrial de Galicia en una sola zona, y perjudicará el desarrollo de las zonas a donde no llega la autopista.

- Finalmente el PS de Galicia-POSE concluye exigiendo de las autoridades, la pronta resolución del problema para los afectados por la obra.



El pueblo considera que algunos tramos de la autopista ya construidos son beneficiosos, pero su apertura se demora. Es el caso del puente de Rande que uniría Vigo con Pontevedra y Cangas en poco menos de media hora. En la foto, la construcción, hace tiempo ya, de la estructura del puente

SOCIALISMO Y MULTINACIONALES PARTIDO SOCIALISTA FRANCES

PROLOGO DE FRANÇOIS MITTERRAND



H. BLUME Rosario 17
EDICIONES Tel. 2659200
Madrid 5

MUNDO LABORAL

El pasado día 20 tuvo lugar en un hotel madrileño una reunión de la comisión ejecutiva de UGT con los secretarios generales de las Uniones Territoriales y de las Federaciones de Industria, compañeros que componen el Comité Federal de UGT, máximo organismo entre congreso y congreso.

En la sesión de trabajo, en la que no actuaron como tal Comité Federal, se estudiaron las resoluciones del XXXI Congreso para su inmediata puesta en práctica, así como los acuerdos de la comisión ejecutiva tomados en las jornadas de trabajo celebradas en el Paular.

* * *

Las centrales sindicales representadas en la Administración pública han rechazado el anteproyecto de ley sobre función pública, elaborado por el Ministerio de la Presidencia y que, al parecer, será presentado al próximo Consejo de Ministros.

Las centrales rechazan el procedimiento empleado en la elaboración del proyecto de ley, por no haber sido consultados los funcionarios a través de las centrales sindicales y de las asociaciones profesionales; al mismo tiempo que denuncian que el anteproyecto ha sido redactado por un reducido grupo de funcionarios pertenecientes a los cuerpos privilegiados del Estado, según ha hecho público en un comunicado firmado por la Asociación Española de la Administración Pública y las centrales sindicales FETAP (UGT), Comisiones Obreras-Administración, USTA (USO) y SUAP (SU).

* * *

Las distintas federaciones y agrupaciones que componen la CEOE han estudiado durante estos días un documento en el que se exponen las conclusiones a las que se llegaron en las reuniones mantenidas por todos los representantes de las organizaciones confederadas, a principios de julio, y en las que el tema predominante fue el de la negociación del convenio colectivo. Según ha declarado el presidente de la Comisión de Relaciones Laborales de la CEOE, José María Cuevas, en las mencionadas reuniones se puso de manifiesto la conveniencia de cara a 1979 de ir a un acuerdo interconfederal entre la Confederación de Empresarios y las confederaciones sindicales.

* * *

José Luis Ayuso, director de Astilleros de Puerto Real (de Astilleros Españoles), ha celebrado una reunión con el comité de empresa en la que expuso la intención de la empresa de no cumplir los acuerdos firmados en Madrid entre ésta, la Administración y las centrales sindicales.

El señor Ayuso adujo que en la reunión de Madrid sólo se tuvo en cuenta criterios relativos al empleo, dejando de lado planes para la construcción de nuevos barcos, así como cualquier otra cosa que favoreciera a la empresa.

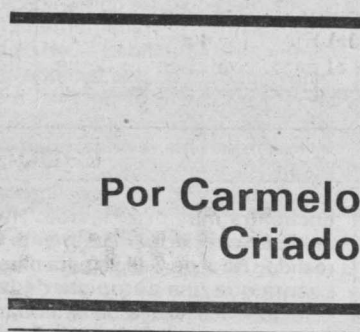
El control de la cantidad de dinero se le va de las manos al Banco de España, según apuntan algunas fuentes dignas de toda confianza. El paro y la inflación pueden dispararse en otoño. Desde otro plano, íntimamente relacionado con el anterior, la apreciación de la peseta parece que no ha ido tan lejos como señalaban algunas estadísticas privadas. El Banco emisor así lo ha demostrado con el nuevo índice que ha puesto en marcha.

El cumplimiento del objetivo monetario de los pactos de la Moncloa se está revelando «imposible». A medida que nos adentramos en el año, el control de la masa monetaria crece en dificultades para el Banco de España. Los meses de abril, mayo y junio se están convirtiendo en un auténtico calvario. Si, como se dice, el crecimiento de las «disponibilidades líquidas» de mayo se ha situado en la tasa del 30,2%, y la de junio en torno al 22%, nos podemos despedir de cualquier idea de estabilidad. Al remate, si no nos andamos listos, el único mandamiento sin transgresión grave de los acuerdos económicos va a ser la limitación salarial del 22%.

Pero volvamos por lo del dinero. En la Moncloa se quedó en controlar su crecimiento en torno al 17%, en media móvil trimestral, con una permisibilidad de 2,5 puntos por abajo y por arriba del citado porcentaje. Pero ni en febrero, ni en marzo, se ha cumplido (las tasas publicadas por el Banco de España son, respectivamente, del 20,9% y del 21,6%), y, por lo indicado más arriba, no lleva camino de observarse tampoco para los meses siguientes. La cuestión es grave por las consecuencias que puede tener para la inflación, cuyo ritmo puede avivarse, o para el paro, si es que hay que emprenderla con medidas radicales.

El Banco emisor parece que se

está tomando la cosa con «filosofía». Recientemente puso en marcha una serie de medidas (emisión adicional de 15.000 millones de bonos del Tesoro, subida



Por Carmelo Criado

de 0,50 puntos del coeficiente de caja y disminución en 15.000 millones del redescuento bancario) que, a juzgar por los resultados de las primeras semanas de julio, se están revelando insuficientes. Así lo evidencia el propio comportamiento del Banco de España en el mercado monetario, elevando continuamente los tipos de interés de las subastas, lo que ha producido un alza histórica de los tipos de interés del mercado interbancario, con niveles y ofertas récord de hasta el 35%.

La situación está reclamando con urgencia medidas más eficaces para controlar el crecimiento de la masa monetaria, pues, aparte del excesivo dinero efectivo que tene-

mos los españoles por estas fechas, la continua caída del dólar está obligando a nuestro primer banco a comprar moneda norteamericana (94,7 millones en la semana anterior), con lo que seguiremos batiendo récord de reservas, que a buen seguro habrán superado ya los 8.000 millones de dólares. El impacto de esta circunstancia sobre la peseta es su continua alza, que hace peligrar el saneamiento de nuestras cuentas exteriores. Una



apreciación excesiva de nuestro signo monetario —que equivale a una revaluación de facto— nos restará potencial exportador y posibilidades de empleo.

Duro golpe

El yericueto monetario es de difícil salida. Pero hasta ahora la apreciación de la peseta no ha sido tan elevada como nos han hecho creer algunas estadísticas. Los partidarios de revalorizar —y también los que querían devaluar, que de todo hay en esta «viña de la economía»— han debido sufrir un duro golpe con la publicación, la semana pasada, del índice de posición efectiva de la peseta por el Banco de España.

El índice en cuestión rebaja sensiblemente, como decíamos, el porcentaje de apreciación que señalaban estadísticas «privadas», más toscas e incompletas. Mientras varias de ellas sitúan la apreciación de la peseta en más de un 12% desde la última devaluación, el Banco Emisor sostiene con su nuevo índice que ese porcentaje no va más allá del 5,13% para el conjunto de las monedas cotizadas en Madrid.

En definitiva, que el Banco de España, después de «cabrearse» con tanto «porcentaje de aficionado» sobre revalorización de nuestra valuta, se ha decidido a echarle rigor a la cosa. Lo lamentable es que siempre tiene que haber un muerto para que nos pongan el semáforo. El esfuerzo que requería montar el nuevo índice era mínimo. Se trataba sólo de facilitar su valor el 12 de julio pasado y alguna otra fecha significativa, como la última semana de 1977, para que aprovechara al personal el árido cuadro XIII-25 del Boletín Estadístico que mensualmente publica la honorable institución.

El evidente retraso estadístico que padece el país reclama atenciones como la señalada. Pero los responsables de la publicación de estadísticas del Banco de España bien merecen un pescozón, pues la insuficiencia de las que hasta ahora llegaban sobre la posición efectiva de la peseta —pese al encomiable esfuerzo de las instituciones privadas que las publicaban— estaban contribuyendo a ese malévolo sentir que hizo popular un economista americano y que dice: «Hay mentiras, cochinas mentiras y estadísticas.»

Gasolineras

“Maniobra” patronal a última hora

A pesar del giro de 180 grados efectuado por la patronal de gasolineras, aceptando unas negociaciones de última hora con la comisión negociadora, no ha cristalizado el acuerdo que evitara una huelga que los propios trabajadores no querían. Indudablemente, el cambio de postura patronal registrado en el último fin de semana no obedecía a unos planteamientos sociales, sino al evidente peligro de que Campsa incautará sus negocios durante los días de paro, con el consiguiente perjuicio para sus intereses económicos.

En esta ocasión, la estrategia patronal no ha dado los frutos apetecidos —el aumento de las comisiones— como lo lograra el año anterior, al utilizar la presión de los trabajadores como argumento de fuerza contra la Administración. El último intento negociador, al tener el convencimiento de que Campsa tenía preparadas las medidas para garantizar el servicio, y que en ellas no entraban los propios patronos, quisieron utilizarlo con un triple objetivo: por una parte, demostrar una voluntad negociadora que anteriormente no aceptaban, para salvaguardar sus intereses; en segundo lugar, lanzar a la opinión pública contra los trabajadores —si no lograban el acuerdo—, mostrando una presunta intransigencia de éstos, y, en tercer lugar, lanzar el conflicto hacia la salida del laudo, oferta esta realizada ya por la patronal en las penúltimas conversaciones.

En este sentido, los empresarios de estaciones de servicio sí han conseguido variar sustancialmente la situación. Este último *sprint* negociador se inició a primeras horas del día 21 en el Ministerio de

● Encauza el conflicto hacia el laudo y trata de mostrar una voluntad negociadora que nunca tuvo

Trabajo y esa misma noche se rompió, firmándose la ruptura de negociaciones el sábado por la mañana. La última oferta empresarial era un incremento de 3.300 pesetas para la Península a partir de julio y 4.500 para Canarias a partir de noviembre. Anteriormente, la patronal había hecho la oferta conforme a los pactos de la Moncloa, pero una vez hechos los cálculos la retiró por considerarla inalcanzable. En cuanto a los puntos sociales, tampoco hubo acuerdo posible. El sábado 22 la comisión negociadora se encerró en el Ministerio de Trabajo para protestar por la ruptura, siendo desalojados a las nueve de la noche por la Guardia Civil.

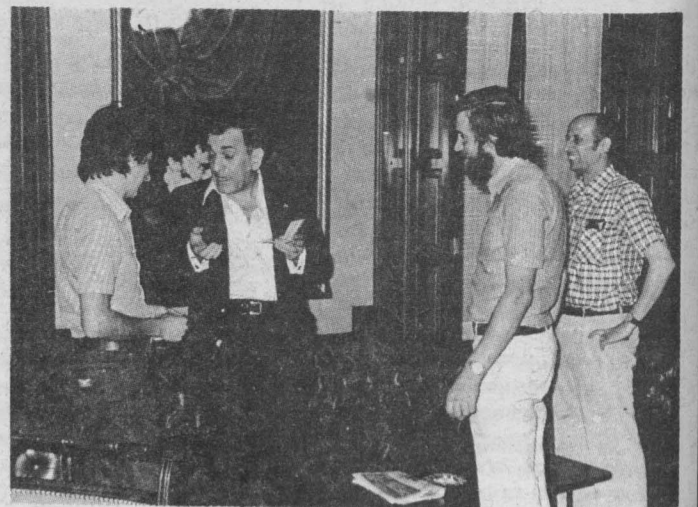
Por su parte, la patronal, el lunes, presentaba ante el Ministerio la declaración de expediente de crisis, dentro de la estrategia que anteriormente señalábamos, ya que en estos momentos, aunque procede el previo acto de conciliación entre las partes, el Ministerio de Trabajo tiene que dictar el correspondiente laudo y, lógicamente, antes del día 29 —fecha señalada para el inicio de la huelga—, aunque, en un comunicado conjunto, tanto UGT como CCOO han reiterado su voluntad negociadora y su decisión de ir a la huelga ante la intransigencia de los empresarios —su última oferta suponía un 1,5% de lo estipulado en los pac-

tos de la Moncloa— y la determinación de no aceptar ningún laudo

que no recoja las mejoras sociales por las que la inmensa mayoría de los trabajadores del sector se están movilizándose.

En definitiva, la patronal ha sabido rentabilizar esta última estrategia, en los tres aspectos que señalábamos en un principio, llegando incluso a dictaminar sobre la ilegalidad de la huelga convocada por UGT y CCOO. D. de L.

Fernández Viagas, afiliado a FETAP-UGT



El Comité Provincial de la FETAP-UGT de Sevilla hizo entrega al compañero Plácido Fernández Viagas, presidente de la Junta de Andalucía, del carnet de afiliado al Sindicato de Trabajadores de la Administración Pública, de la central socialista. En la foto, el compañero Fernández Viagas conversa con los miembros de FETAP-Sevilla, tras la entrega del carnet.

El dinero para el paro andaluz

Con cuentagotas

Córdoba, Sebastián CUEVAS

La UGT de Córdoba, en rueda de prensa celebrada el pasado día 19, hacía una seria advertencia a las autoridades gubernativas, a la comisión delegada de paro provincial y a la falta de clarificación de la actitud de Comisiones Obreras sobre la dramática situación de paro en Córdoba. Denunciaba la UGT el método de cuentagotas por el que van llegando a los ayuntamientos los fondos dedicados al paro, la actitud caciquil de los alcaldes, que no conceden a las comisiones sindicales jornadas en base a la autorización del gobernador para controlar la llegada, empleo y administración de los fondos de cada pueblo. Asimismo, expresaba que la actitud de clarificación que la central socialista ha venido realizando sobre la masa en paro de los trabajadores, tiene el límite de la propia credibilidad ante los que tienen en su mano la solución a estos problemas.

La firme postura de la UGT ha tenido inmediata respuesta el pasado día 20 en carta dirigida por el gobernador civil al secretario provincial, Emilio Fernández Cruz, diputado del PSOE, en la que le daba cuenta de la llegada al Gobierno Civil de 159 millones de pesetas, primera partida de las que con cargo a los 2.000 millones librados en Consejo de Ministros ha correspondido a Córdoba.

Al mismo tiempo el gobernador civil daba cuenta de los acuerdos tomados por la Comisión Delegada de Paro sobre el destino de dichos fondos, que, en resumen, se canaliza por cuatro conductos: 34

Palma del Río, trabajo para tres días

De cualquier forma, el retraso en la llegada de estos fondos no ha

● UGT arranca las cuentas al Gobierno Civil de Córdoba

millones a los ayuntamientos para proyectos comunitarios, cincuenta millones a Icona para trabajos forestales durante dos meses, empleando a 1.150 obreros agrícolas, trece millones al Irida para la ocupación de cuatrocientos obreros en trabajo de este departamento hasta mediados de septiembre, y 65 millones a Obras Públicas para ocupar a mil trabajadores durante el mes de agosto y primera quincena de septiembre.

En la información del Gobierno Civil se da cuenta al secretario provincial de UGT del orden de ocupación, que contempla prioritariamente a los cabeza de familias numerosas y trabajadores mayores de cuarenta años.

Una vez más parece claro que los gobernadores civiles, en una política continuadora y de apaciguamiento, sólo actúan cuando las centrales sindicales adoptan actitudes como la adoptada por UGT ante este problema.

evitado algunas alteraciones del orden público, en protesta de los trabajadores en paro, como la que tuvo lugar el mismo día 20 en Palma del Río. El goteo del dinero para el paro, con el envío de un millón de pesetas a esa localidad,

solamente alcanzó a tres días de trabajo para los 380 jornaleros en paro. Ante la puerta del Ayuntamiento se congregaron los parados y sus familiares con el deseo de ser recibidos por el alcalde, Miguel Salgado Ruiz, que apoyado en la fuerza que le prestaba la presencia de varios vehículos de la Guardia Civil con dotación de varios pueblos de la comarca, echó a los trabajadores y les ordenó situarse, al implacable sol, lejos del Ayuntamiento. Este alcalde es el mismo que con el dinero del paro ha arreglado la calle del Río-Seco de dicha población, casualmente, hasta el límite de un solar de su propiedad en el que está edificando viviendas.

Laboral

Mafia contra músicos

Los músicos han despertado del letargo en el que se hallaban debido a las presiones del mafioso mundo empresarial que componen las salas de fiestas. La falta de escrúpulos de estos empresarios, que en numerosas ocasiones extienden su radio de acción a discotecas, cines, plazas de toros, etcétera, dominando la mayor parte del mundo del espectáculo, ha situado a los músicos en una situación de paro permanente, afectando en la actualidad al 90 % de la profesión.

Parte de culpa en la situación caótica de los músicos la tiene el Gobierno. Hace un año de la entrada en vigor (2 de mayo del 77) de la ordenanza laboral, que entre otras cosas decía (artículo 2): «En todos los lugares en que tradicionalmente han venido prestando sus servicios los profesionales de la música deben seguir actuando.» Y en su artículo 23 recoge que en las salas de fiesta con pase de espectáculo deben existir siete músicos.

Estos dos artículos podrían solucionar parte del paro existente, pero las empresas lo solucionan empleando «música en lata», lo que por supuesto supone una peor calidad en el espectáculo, pero que incrementa en varios millones anuales sus repletas arcas.

El Sindicato de Músicos de la UGT lleva un año luchando por que esta ordenanza laboral se cumpla y para ello se ha entrevistado con todas las autoridades laborales. El director general en una

de las entrevistas, en la que se le denunció la actual situación, que sólo en Madrid afecta a 36 empresas, argumentó que se les ponía multas en algunos casos de hasta 100.000 pesetas. Estas multas resultan para las empresas una cantidad tan irrisoria que las podemos comparar con el pago del recibo del agua. A tenor de este manifiesto incumplimiento por parte de las empresas se le propuso el cierre de cinco de ellas que de una forma descarada incumplen las ordenanzas —Xairo, Saratoga, Lido, Alazán y Biombo Chino—. El director general dio la palabra de dar una definitiva solución al problema y que trasladaría al gobernador civil la orden de cierre.

Posteriormente, a través de la Federación Estatal de Espectáculo de UGT, se mantiene una entrevista con el ministro de Trabajo, el cual demostró un desconocimiento de la ordenanza laboral y la falta de comunicación por parte del director general, volviéndose a exponer el tema.

Se le recordó la postura de la Dirección General de Música al inhibirse del problema y la caótica situación de algunos músicos que en ocasiones los lleva a tener que vender sus instrumentos para poder comer, y la frecuencia con que algunos de estos profesionales viven de la caridad tocando en la puerta del Metro, iglesias, etcétera, después de estudiar música en algunos casos durante más de veinte años.

Una vez más

CCOO no respeta los acuerdos

La Federación de Construcción de UGT denuncia a la central comunista por su actuación en Salamanca

La comisión ejecutiva de la Federación Estatal de la Construcción, Madera, Cerámica y Cementos de la Unión General de Trabajadores ha denunciado a la Federación Nacional de Construcción de Comisiones Obreras por incumplimiento del acuerdo suscrito por ambas ejecutivas sobre negociación colectiva el pasado día 8 de junio. Este compromiso decía entre otras cosas:

«En el marco superior a la empresa las comisiones negociadoras estarán compuestas por CCOO, UGT y aquellas otras centrales de clase que hayan obtenido el 10 % de los votos en las pasadas elecciones sindicales.

Entendemos que el intento Gobierno-patronal de rebajar el porcentaje de representatividad para participar en la negociación de los convenios favorece la presencia de los amarillos en el sector, a lo que nos oponemos firmemente.»

En este sentido, la Federación Estatal de la Construcción de UGT lamenta los hechos ocurridos en Salamanca, donde a pesar de los reiterados intentos de llegar a un acuerdo con CCOO la central comunista participó en la negociación del convenio de la construcción provincial a través de una coordinadora en la que entre otros organismos se encontraba la CGT.

«Este último hecho, podríamos citar otros, evidencia la incoherente política de esta Federación de CCOO no sólo por no llevar a la práctica nuestro acuerdo, sino porque tampoco lleva a cabo las resoluciones de su primer congreso, en lo que a negociación colectiva respecta, que si bien es un problema interno suyo, pone de manifiesto que los congresos sólo sirven para darles una fachada democrática ante la clase trabajadora de nuestro país y ante los organismos internacionales, pero en la práctica y en las distintas negociaciones provinciales siguen jugando a su tradicional política de oportunismo, responsabilizándose como sindicato en negociaciones o conflictos en función de los éxitos sindicales o personales que puedan obtener.

Y, finalmente, resulta incongruente que constantemente sus dirigentes estén hablando de unidad con UGT, cuando en la práctica diaria se dedican a boicotear, con acuerdos previos o sin ellos, las posibilidades reales de esa unidad, pretendiendo asumir el protagonismo de todas las acciones y luchas de la clase trabajadora.»

Más expedientes de crisis



Los trabajadores de Isolux, al salir de su encierro en la sede de Banesto

Encierro de trabajadores en Banesto

La empresa Isolux, dedicada a montajes eléctricos, ha presentado por segunda vez suspensión de pagos, y esta vez lo ha unido a un expediente de crisis. Afecta a 1.500 trabajadores en todo el territorio, de los que seiscientos se encuentran en Madrid.

En 1965 Isolux es absorbida por Isodel, incluyendo a toda la plantilla y el patrimonio de la misma. En 1973 Isodel vende la parte de Ingeniería y montaje-Isolux, que se estructura con un capital de 212 millones, que queda repartido de la siguiente manera: 49% se lo adjudica la multinacional francesa C. G. E. E.-Aston. El 43% va a parar a Isodel, y el 8% pasa a Bandesco, sucursal de Banesto, el cual ha tenido unos beneficios de cien millones de pesetas.

En 1976 se amplía el capital en cien millones proporcionalmente. En 1977 se amplía 325 millones más, también proporcionalmente, y para poder participar Isodel tuvo que vender el edificio situado en la calle Ancora a Banesto.

En estos momentos, debido a la presión de los trabajadores, se ha conseguido un préstamo de Banesto para pagar parte de los atrasos que se les adeuda, pero que sólo supondrá un parche y no una solución que les asegure el puesto de trabajo. La situación afectará indirectamente a gran cantidad de obras que dependen de estos montajes eléctricos, entre las que podemos citar: la central nuclear de Lemóniz, la central de Azco Ensidea, estación de Chamartín, potabilizadora de Las Palmas, Aluminio España, etcétera.

Detrás de esta serie de maniobras, que por supuesto dentro de varios días volverá a resucitar al encontrarse con la necesidad de pagar los salarios, parece encerrarse una situación desestabilizadora donde General Eléctrica tiene intereses creados y Banesto hace una política envolvente que le sitúa en posición de asimilar toda la empresa.



**PRISMATICOS
RUSOS
SENSACIONALES**

ESPOZ Y MINA, 1 - PLANTA 1ª
TELEFONO 231 19 74 - MADRID

Fabricamos toda clase* de llaveros.

Precios especiales.

FUNDACION PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

Joan Codina

Producir más y explotar menos

Joan Codina, antiguo sindicalista, viejo ugetista, fue el primer consejero de Trabajo socialista de la nueva España preautonómica. Después vendrían bastantes más. En casi todas las regiones o nacionalidades preautonómicas, los socialistas obtuvieron —porque así lo pidió el pueblo con sus votos y porque así lo exigieron los propios socialistas— consejeros de trabajo. Pero el nombre de Codina es especialmente significativo dado que se encuentra en la dirección de una cartera de este tipo en Cataluña que, como de todos es sabido, agrupa un importantísimo número de trabajadores, y seguramente de problemas. Para hablar de ellos nuestro redactor José Nevado se ha desplazado a Barcelona y conversado con Joan Codina.

—Resultó nuevo. Después de cuarenta años había un conseller de Trabajo que era líder obrero. Pero dentro de una Generalidad de concentración y con un presidente, Tarradellas, de centro-derecha. ¿Cómo te planteaste en aquel momento tu trabajo?

—Yo procedo de un sindicato, de UGT, y estoy allí como conseller de Trabajo de la misma forma que podría estar otro compañero que no fuera procedente del sindicalismo. Pero yo creo que esto es una ventaja en cuanto conocimiento del mundo del trabajo. Sí, hay suspicacias en que un conseller de Trabajo tenga que proceder del sindicalismo, pero es la falta de costumbre. Se han visto siempre en estos cargos a gente procedentes, o bien de la Administración, o bien del empresariado y, de la misma manera que antes había desconfianza por parte de los trabajadores, pues también es lógico que la haya aquí. Pero yo creo en los hechos, y cuando vean que la actuación es correcta, la confianza puede ser asumida por todos los sectores del mundo del trabajo.

—Luego vinieron los problemas o, para ser más exactos, un problema mayor: la SEAT. Codina respondió —o al menos así lo entendimos nosotros, como un líder obrero. Y la burguesía catalana le criticó diciendo que era un conseller de todos y no de una parte. ¿Por qué Codina es de «todos» cuando todos los anteriores sólo fueron de una parte?

—Mira, esto es normal. Hasta que todas las partes no conocen la actuación de una persona, siempre puede haber dudas. Mi intervención en SEAT, en principio, no fue bien entendida y, quizá con ganas de buscar pronto fallos, se anticiparon a las críticas cuando mi actuación había sido muy correcta en todos los aspectos. Y si un conseller de Trabajo no puede intervenir en una empresa donde tiene una gran parte de capital el propio Estado, es decir, el propio pueblo, dime tú dónde lo puede hacer. Además, era un problema que afectaba a una gran cantidad de trabajadores; entonces, también por esta sola cuestión, era imprescindible la intervención. Hubo problemas pero me siento satisfecho de lo ocurrido por la sencilla razón de que la misma empresa reconoció que no era un problema coyuntural, sino que las cosas eran más profundas. Y, precisamente en este aspecto se están afrontando hoy día, y yo veo que, prácticamente, las posiciones que tenía la Generalidad se van imponiendo poco a poco.

—¿Y cuál es el momento presente de la SEAT?

—Bueno, nosotros no tuvimos un informe muy profundo de la SEAT; tuvimos que hacer un estudio de urgencia con una serie de economistas contando con los datos servidos por la propia empresa —los que se conocen normalmente—, la información que teníamos por parte de los obreros y la infor-

mación de los economistas que hacían este estudio. Y una de las cosas que se veían era que, al haber tres fuerzas muy igualadas, no había una que pudiera imponer su línea política, económica o comercial, y eso llevaba a que hubiera ciertos desbarajustes.

Hoy, la empresa, cada vez que quiere tirar una cosa, negocia con los trabajadores, o sea, que las soluciones se están buscando a través de la negociación y a través del tratamiento real. Ahora hay firmes rumores que se quiere romper con este status y, una solución u otra, se va a buscar. En estos momentos no sé cual será la más idónea, porque para eso teníamos que haber intervenido a fondo, pero lo que se ve claro es que tiene que haber un

estas costumbres y muchas veces actuamos por mimetismo. La realidad, desde la perspectiva de clase, tiene unos objetivos muy claros y los mismos. Estamos condenados a unirnos inmediatamente en la acción y en la defensa de la clase trabajadora. Pero pueden salir estos roces, unas veces por esa crisis de confianza a que antes me refería, otras debido a malos enfoques que se pueden hacer en lugares determinados, alguna vez, desgraciada-



Joan Codina, consejero de Trabajo de la Generalidad

● Los trabajadores tienen la experiencia de la lucha clandestina. Pero también tenemos que cambiar de mentalidad, porque es más fácil ir contra todo que construir

responsable que verdaderamente lleve a la empresa.

La problemática de Cataluña es la de toda España

—¿Qué otro tipo de empresas pueden estar en la misma o parecida situación que la SEAT en Cataluña.

—La problemática de Cataluña es la problemática de toda España. Indudablemente influyen más directamente las textiles, porque la gran mayoría de estas industrias están en Cataluña y la reconversión de este sector ha de hacerse con tiempo, bien pensado, o buscando la salida para que la única solución no sea el cerrar fábricas que dejen a los trabajadores con una *droga del bien morir* que puede ser el desempleo. La solución es buscar la salida para el trabajador en paro a través de la formación profesional, o de invertir en otros sectores con más porvenir como pueden ser las químicas. Pero esta es una cosa que en los demás países se ha hecho con mayor serenidad y tranquilidad, y de ninguna manera forzados como aquí. Porque todavía el problema del textil puede repercutir, mucho más en Cataluña.

—Si te parece, entramos en otra parcela de tu incumbencia, en el sindicalismo. Sin todavía haber adquirido las atribuciones que los sindicatos tienen en el resto de Europa, nos encontramos con los *piques* entre las centrales sindicales, con las diversas concepciones de este o aquel problema que dividen a la clase obrera y... ¿qué nos podrías decir de todo esto?

—Aquí, en este país, estamos pasando todos por una crisis de confianza. Durante muchos años no nos hemos fiado de nadie y ahora nos cuesta mucho trabajo perder

mente, por personalismos de influencia. Pero todo esto es el sarampión obligado que hemos de pasar para hacer unas centrales sindicales responsables, que las habrá.

Este sarampión también pasa en las empresariales y, además, de una manera mucho más aguda. Lo que pasa es que no lo vemos tanto. Y yo tengo mucha más confianza en la correcta y firme representación obrera en un futuro próximo y, en cambio, en la parte empresarial no veo organizaciones que verdaderamente sean representativas o que todo el mundo se vea representado en ellas. Y esto hay que decirlo, porque de la misma forma que las centrales sindicales han dejado bien clarificado el panorama, en la parte empresarial, todavía no está lo claro que debía estar.

—Y sigamos con los sindicatos. Se habla insistentemente de la buena sindicación de Cataluña.

—Es muy buena. Hay que pensar que hace dos años los afiliados a sindicatos democráticos éramos una minoría, y ahora hay que pensar que la UGT, por ejemplo, tiene en Cataluña alrededor de 400.000 afiliados. Yo creo que este es un porcentaje muy elevado e incluso, en proporción con otros países europeos, es mucho más superior. Porque en Francia, Italia, etcétera —si exceptuamos a Suecia que tiene un grado de sindicación perfecto, creo que anda por el orden del 70 % de la masa trabajadora—, los demás andan entre el 25 y 30 % y aquí llegamos a cotas más altas.

Lo que pasa es que los sindicatos no se miden por el número de afiliados, sino por el poder de convocatoria que puedan tener y por las decisiones que puedan tomar.

—De cualquier forma, Cataluña es una de las nacionalidades con más tradición sindicalista...

● La realidad, desde la perspectiva de clase, tiene unos objetivos muy claros y los mismos para todos. Estamos condenados a unirnos inmediatamente en la acción y en la defensa de la clase trabajadora

—Sí, efectivamente. Las luchas obreras en Cataluña han sido la punta de lanza del movimiento obrero en España. Sin embargo, hoy no existen esos desequilibrios que había en otro tiempo. Antes, Cataluña se movía y las demás regiones no. Hoy está Euskadi, el País Valenciano, Madrid, con toda su zona de influencia, en Andalucía hay también un movimiento sindical muy grande.

—Antes me has hablado de los empresarios, que no está claro su futuro, sus organizaciones, ¿por qué los empresarios no tienen esa cohesión que deberían de tener?

—Por la sencilla razón de que no todo el mundo que está al frente de un negocio es empresario. Los empresarios en España no han tenido tampoco en unos momentos líneas de actuación, o sea, no han podido destaparse porque todo venía hecho. Había unas leyes marcadas y se seguían o no se seguían. Un negocio funcionaba porque funcionaba, y si no funcionaba ya no se ponía, y claro, no ha creado empresarios de verdad, empresarios que han de calcular hasta el último céntimo la producción, el gasto, la Administración. Y ahora sale todo, y sale de golpe pareciendo que es una consecuencia de una democracia, cuando no lo es, sino que es consecuencia de la dictadura. En cambio, los trabajadores tienen la experiencia de la lucha clandestina. Pero también tenemos que cambiar de mentalidad, porque es más fácil ir contra todo que construir, y por tanto, todo el país tiene que ponerse en marcha en

● En Cataluña el paro está más escondido.

este sentido. Y esto será más fácil para la clase trabajadora, porque tiene unos planteamientos más simples, mientras que la burguesía arrastra una serie de problemas mayores que también tendrán que superar si queremos que las cosas marchen bien.

—Sin embargo, hay algunos sectores del empresariado que no quieren adaptarse fácilmente.

—Soy contrario a este tipo de actuaciones maximalistas, tanto por una parte como por la otra. Hay que ser realistas y buscar soluciones a las cosas, la poca experiencia que me ha dado el estar al frente de un departamento de trabajo como es la Generalidad, me ha demostrado que cuando se sientan en una mesa a discutir los propios interesados, en un 90% de las veces se llega a solucionar el problema. Por tanto, el camino está ahí, y los Gobiernos nos hemos de acostumbrar también a ser el marco para que estas negociaciones se puedan llevar a cabo, y hacer cumplir unas leyes aceptadas por todos. En mi opinión, tenemos que limitarnos a ser guardianes de las leyes, que todos sepamos a qué juego hemos de

jugar, y que los propios interesados sean los que busquen las soluciones.

—De cualquier forma, a lo que me hay que llegar es al laudo, ¿no?

—Exactamente, yo soy enemigo de los arbitrajes, que sólo pueden ser reconocidos en casos muy extremos. El que las dos partes busquen la figura del hombre bueno no es un invento, en países democráticos adelantados existe esta figura, pero sólo para los casos en los que verdaderamente no se llegan a acuerdos.

—¿Que le diría a esas clases reaccionarias que hablan de que hay que meter en cintura al trabajador?

—Una de las tareas que tiene el sindicato es formar a sus propios militantes. Esto es una necesidad absoluta, y no se aprende ni en dos días, ni en dos años. Todos debemos estar convencidos que hay que trabajar; un país si no trabaja no funciona. Se ha de aumentar la productividad —en este país la productividad no está a los niveles que debía de estar— pero hemos de aumentarla sin aumentar la exportación. Entonces hay que buscar maneras de producir más sin exportar más. Lógicamente, en cuanto se le den responsabilidades a los sindicatos, los mismos sindicatos serán los primeros que irán contra el vago profesional que existe. Porque a la larga, y en cuanto se convengan de que el que no trabaja no perjudica directamente a la empresa, sino a sus compañeros, que han de hacer el esfuerzo que le corresponde a él, serán los propios interesados en eliminar eso.

Pero hay que hacerlo conscientemente. Hay que convencer y dar el ejemplo desde arriba, porque difícilmente el trabajador pondrá todo el esfuerzo si ve que en capas superiores no se pone igualmente. Si el ejemplo se da desde el primer ciudadano hasta el último, en responsabilidades no en categoría. Pero ellos a que tú te referías, quieren que la cosa sea al revés, y eso no, eso no.

—Realmente hay un gran paro en Cataluña, pero ¿por qué no es una realidad de primera página en la prensa?

—En Cataluña el paro es tan serio como lo puede ser en cualquier región o nacionalidad de España, pero pasa una cosa, por ejemplo, había familias que trabajaban tres de sus miembros; ahora, pueden estar parados uno o dos, pero tienen asegurada la subsistencia a través del tercero —aunque hay familias que desgraciadamente no tienen ni lo uno ni lo otro—. En cambio, en Andalucía sí está únicamente el cabeza de familia trabajando y pierde el trabajo, automáticamente no tiene ningún otro recurso.

—¿Y qué cifras se barajan?

—Están muy controvertidas, porque las oficiales son unas, hay paro secundario pero ya se puede hablar en Cataluña de más de 150.000 parados que algunos alar-

APROBADA
LA
CONSTITUCION

“Llamaremos al pueblo para que la defienda”

Al finalizar los debates constitucionales en el Pleno del Congreso, los representantes de los grupos parlamentarios pronunciaron sendos discursos, expresando el sentir de sus respectivas formaciones políticas ante el histórico acontecimiento. De nuevo

España que, como dijo Felipe, es indisoluble con la democracia, se dota de una Constitución que todos estamos empeñados en que no sea una más de las promulgadas en nuestro país, sino la que consagre un sistema de libertad y convivencia.

«Señor presidente, señoras y señores diputados, en nombre del Grupo parlamentario Socialista del Congreso tengo el honor de explicar ante la Cámara nuestro voto favorable a toda la Constitución, a todo el texto constitucional, y quiero resaltar que desde el artículo primero hasta la disposición derogatoria y la disposición final.

Desde el artículo primero, porque a veces se ha dicho que el pueblo está distante de la discusión y de la tarea parlamentaria y que no entiende la discusión constitucional.

Para el pueblo hay dos símbolos en el artículo primero y en la disposición derogatoria que pueden hacer perfectamente inteligible la gran obra que estamos intentando realizar. Desde anunciar que España se constituye en un Estado social y democrático de derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político; desde reconocer que la soberanía reside en el pueblo (y digo bien soberanía reside en el pueblo), y España propugna como una visión dinámica del Estado, como una visión dinámica y con perspectivas de futuro, la Constitución, aun cuando la libertad, la justicia y la igualdad todavía no son completas, son conceptos perfectibles por los que tenemos que luchar, la Constitución, efectivamente, quiere que España propugne esos valores, que luche por conquistar efectivamente y consolidar esos valores.

Y eso lo puede entender perfectamente el pueblo sin ninguna otra explicación. A veces cuesta más entenderlo desde la clase política, excesivamente pegada al asfalto y excesivamente distante del pueblo.

Hasta la disposición derogatoria, en la que se marca, como expresó claramente esta Cámara, la separación y la superación del pasado, la esperanza de una vía nueva y de una vía democrática.

Por eso, nosotros, como partido, aceptamos la Constitución desde el artículo primero hasta el último, hasta la disposición derogatoria, hasta la disposición final.

Señor presidente, señoras y señores diputados, yo no tengo costumbre de subir a la tribuna para intentar dirigirme a la Historia, sino para hablar a nuestro

pueblo, que, en definitiva, tiene que construir la Historia.

Comparto todos los elogios que la presidencia ha hecho a todos los que han trabajado en esta Constitución, a todos los que desde fuera han intentado que este país sea un país libre y democrático, y los hago extensivos sobre todo al pueblo español, del que somos depositarios de confianza, depositarios de soberanía, porque creo que sin este pueblo no hubiera sido posible dar este paso trascendental que estamos dando.

Pero no sólo estamos de acuerdo con el artículo primero, o desde el artículo primero, hasta la disposición derogatoria, sino que

«Este texto no es el nuestro, como no es el de ningún partido, pero es lo bastante propio para la ideología de los socialistas»

en todo el recorrido de la Constitución, aunque a veces hayamos votado en contra o nos hayamos abstenido de uno u otro aspecto parcial de esta Constitución, con todo el contenido, estamos de acuerdo, lo asumimos y lo defenderemos; lo defenderemos e intentaremos que aquella parte del pueblo que cree en nuestras ideas, que cree en nuestro partido, lo asuma y lo defienda, votando que sí a la Constitución cuando, tras la deliberación del Senado, se llegue, efectivamente, a un referéndum y a una aprobación definitiva.

Y espero que el Senado está representando exactamente al mismo espectro político que está representando esta Cámara; está representando exactamente al mismo pueblo que está representando esta Cámara, y, por consiguiente, tengo absoluta confianza en que el Senado mejorará la Constitución, expresando exactamente la sustancia de lo que este Congreso ya ha expresado en el texto constitucional. Hará la gran tarea que le corresponde: la de mejorar y perfeccionar el texto en los errores que hayamos podido cometer. De ninguna manera creo que pueda

haber una antagonización entre el Congreso y el Senado. Nuestros senadores, y los otros senadores, expresan de cierta manera, o en gran medida, lo mismo que hemos expresado aquí esta tarde y que hubiera sido suficiente explicación de voto: acabar el texto de la Constitución y levantarse en un aplauso respetuoso, emocionado y prolongado.

La Constitución es el fruto de un esfuerzo de todos, y yo no quiero caer en la tentación de sacar consecuencias partidistas de nuestro trabajo o de nuestra tarea constitucional. Hemos intentado, a lo largo de los debates, en medio de arduas polémicas, ir mostrando cuál es la línea medular de to-

do el texto constitucional. Y lo hemos hecho, porque, en definitiva, como uno de los partidos que tienen mayor representación parlamentaria, esa era nuestra obligación fundamental. Pero en todo el texto apreciamos que hay grandes acontecimientos políticos para nuestro país. El artículo noveno, ya citado por nuestro compañero de Socialistas de Cataluña, Joan Raventós; el capítulo de las libertades públicas y la creación de esa gran figura que es el defensor del pueblo el título

«Nuestro voto favorable desde el artículo primero hasta la disposición final»

VIII de las autonomías, que da a este país una nueva perspectiva, una perspectiva histórica que, efectivamente, es una aventura, pero una aventura de generosidad, de modernidad y de proyección de futuro, que se corresponde con una visión del Estado, que es una visión de modernidad, de adaptación a nuestra realidad, de respeto a las aspiraciones más profundas de los pueblos de España, de todos los ciudadanos de España. Por supuesto que vemos con preocupación esta tarea, por supuesto que nuestra alegría tiene también los límites racionales de la inmensa tarea que nos queda por delante, por supuesto que creemos que no hemos llegado a ninguna meta, sino que hemos constituido una plataforma de trabajo para el futuro y que esa plataforma de trabajo comportará dificultades, comportará luchas, y en esas luchas y para superar esas dificultades es por lo que queremos y estamos decididos a llamar al pueblo para que defienda la Constitución, esta Constitución y la que previsiblemente va a surgir del debate del Senado y del posterior referéndum de nuestro pueblo.

Instituciones como el Tribunal de Garantías y, en definitiva, todo el texto de la Constitución, en cuyo análisis, ni siquiera somero, quiero entrar, son para nosotros

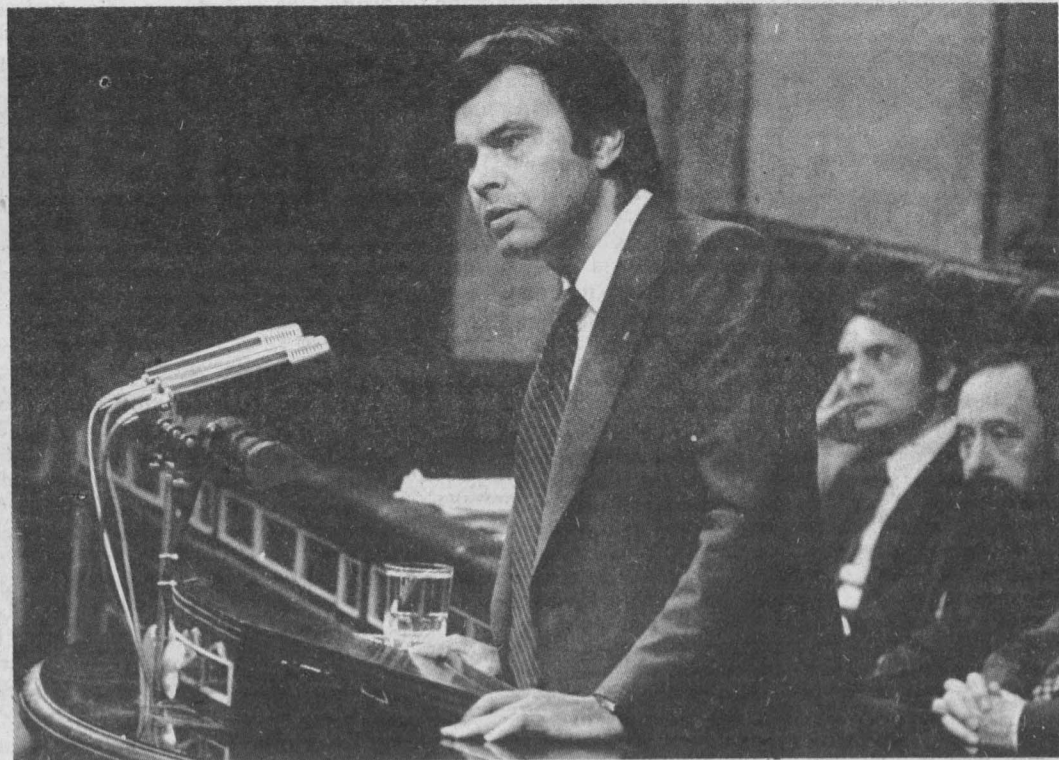
verdaderos puntos de orgullo y de satisfacción parlamentaria.

Hace un año todavía considerábamos lejana la posibilidad de dotarnos de un texto constitucional. Hace un año y medio ni siquiera podíamos sospechar que lo conseguiríamos; y hoy tenemos un texto constitucional en la mano, y es una tarea de todos. Una tarea ardua, y esta Cámara ha aprobado por abrumadora mayoría y sin reservas un texto que tiene, indudablemente, una dimensión histórica que ninguno de nosotros somos capaces de expresar suficientemente con palabras, pero que estoy seguro que el pueblo se la dará con su voto afirmativo, abrumadoramente mayoritario.

Como he dicho, esto es el punto de partida; al menos para nosotros constituye simplemente un estímulo de trabajo a partir de un marco de convivencia nuevo, superador de viejas querellas. A veces se ha criticado la tarea parlamentaria; yo diría que incluso se ha comprendido mal. Estamos, tal vez, en el Parlamento español menos conflictivo, en el Parlamento español que ha sabido ordenar los debates y articular los enfrentamientos de una manera extraordinariamente cordial y respetuosa.

(Pasa a la página siguiente)

Intervención de Felipe González en nombre del Grupo parlamentario Socialista del Congreso



“Llamaremos al pueblo”

(Viene de la página anterior)

Cualquier recuerdo histórico puede corroborar mis palabras. Pero digo más: no hay un solo Parlamento en las democracias del Occidente que se comporten con la corrección y el respeto con que este Parlamento lo hace, y, a veces, eso resulta incomprendido desde fuera del Parlamento, pero para nosotros ha sido y es un deber y una obligación; porque tenemos como nuestro pueblo memoria histórica y sentido de la responsabilidad para superar, como hay que superar entre ciudadanos, las grandes dificultades con que nos hemos encontrado y con que, indudablemente nos vamos a encontrar en el futuro.

Esta mañana en este último día del debate constitucional ha habido hechos que todos hemos condenado. Yo diría que es el punto en el cual la alegría que hoy podríamos haber sentido todos tiene su matización y su relatividad para que todos seamos conscientes de que hay enemigos profundos de la democracia y de la libertad, pero también es un acontecimiento que puede ser un motivo de reflexión para nuestro pueblo, para que comprenda la importancia de lo que este texto constitucional comporta y supone para nuestro país.

Por consiguiente, de esta situación de desgracia, con una reflexión política profunda, no puede salir esta tarde de mi boca más que ese deseo apasionado y sincero de que nuestro pueblo apoye y defienda este texto constitucional, que no es el nuestro indudablemente, como no es el de ningún partido, pero es lo bastante propio para la ideología de los socialistas, para que lo defendamos con entusiasmo, para que reclamemos de todos los ciudadanos que lo defiendan con ardor, y no quiero estar nunca ante la disyuntiva que esta mañana se planteó aquí de elegir entre España y la democracia. No me gustan las frases hechas ni me gustan las frases para la historia; nosotros no podemos hacer una opción entre España y la democracia, porque para nosotros decir nuestro pueblo, nuestra España tiene que ser una España de libertad y de justicia.

Cuando no había una España de libertad y de democracia no podíamos hablar de nuestra España y muchos de nuestros compañeros, alguno de los que se sientan en esos escaños, tuvieron que estar treinta años soñando con su España fuera de nuestras fronteras y recordando a su España en la libertad y en la democracia. No queremos que se nos ponga nunca más ante esa disyuntiva que consideramos falsa, que consideramos en profundidad como

una disyuntiva antidemocrática, porque cuando eso se hace hay que decir por qué España se opta; cuando se tiene que elegir entre España y la democracia y se prefiere a España, se opta por una España de Gulag o se opta por una España de la dictadura que encierra en las cárceles a los que se oponen.

Políticamente esa no es nuestra España. Queremos desde la moderación de todo el comportamiento del Partido Socialista, desde la seriedad de este comportamiento, afirmar que para nosotros España y la democracia, España y la libertad son conceptos indisolubles; que estamos dispuestos a defender ahora y en el futuro, sin caer en esas grandes contradicciones que más bien parecen llamadas a la anti España y no llamadas a la España de todos, a la España de la libertad, a la España de la democracia. Gracias.



Crónica Parlamentaria

El largo camino de

Una gran ovación, con todos los diputados puestos en pie, subrayaba —el pasado viernes 21 de julio, al filo de las siete y media de la tarde— el final del largo camino constituyente del Congreso, iniciado un año antes. El presidente de la Cámara, Fernando Alvarez de Miranda, leyó con énfasis y emoción a la vez el resultado de la votación final al conjunto del texto constitucional. 258 votos a favor, dos en contra y catorce abstenciones. Los votos en contra fueron de los diputados Federico Silva Muñoz, de Alianza Popular, y Francisco Letamendia, de Euskadiko Ezkerra. Se abstuvieron los diputados de Alianza Popular, como grupo, e individualmente los diputados Barrera y Arana, de Esquerra Republicana de Cataluña.

Los dos votos negativos y la abstención de Alianza Popular, que causaron una cierta sorpresa, se vieron contrarrestados por la valoración muy positiva que hicieron todos los restantes portavoces de los demás grupos parlamentarios (Jordi Pujol, Reventós, Carrillo, Felipe González y Pérez Llorca) en sus intervenciones finales sobre el conjunto del texto constitucional.

El resumen de estas intervenciones puede estar en las palabras emocionadas del presidente Alvarez de Miranda, pronunciadas momentos antes de informar sobre los resultados de la votación final, que entre otras cosas, señaló:

«Creo, sin embargo, interpretar el sentimiento de todos al decir que esta Constitución es la más firme prueba del deseo de convivencia del pueblo. Y lo es porque no responde a una concepción del orden social partidista. No es la Constitución de un partido, y ni siquiera es la Constitución exclusiva de la mayoría. Es una Constitución de todos.»

Se iniciaba este largo recorrido

constitucional de nuestras Cortes democráticas, y específicamente del Congreso, já después de la fecha inaugural de la actual legislatura, el 22 de julio de 1977, con el acuerdo de los grupos parlamentarios de nombrar una ponencia constitucional (José Pedro Pérez Llorca, Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, y Gabriel Cisneros Laborda, por UCD; Manuel Fraga Iribarne, por AP; Miguel Roca Junyent, por el Pacto Democrático de Cataluña; Jordi Solé Turá, por el PCE, y Gregorio Peces-Barba, por el PSOE), que inmediatamente se pone a trabajar, no sin antes comprometerse a un famoso «pacto de silencio» sobre sus trabajos, pacto que con gran alboroto de prensa y clase política fue echado por tierra a finales de noviembre, cuando la revista «Cuadernos para el Diálogo» ofrecía, en primicia informativa, el texto del primer borrador.

Este borrador se publica en el *Boletín de las Cortes* el 5 de enero de 1978. Fruto de cinco meses de trabajos de la ponencia constitucional

ofrecía un texto moderadamente progresista, donde se recogían con particular énfasis y sentido moderno los derechos y libertades públicas, aunque algunos temas (derecho a la educación, libertad religiosa, cierre patronal y regulación condiciones de empleo, etcétera), debido al temor del partido del Gobierno, habían quedado reflejados de manera bastante regresiva. Otros temas orgánicos (elección presidente del Gobierno, moción de censura, composición de las Cortes, relaciones entre las Cortes y el Gobierno, etcétera), así como el título dedicado a las autonomías, no resultaban nada claros en su redacción y en su intencionalidad, por lo que podían ser fuente de conflictos, y se suponía serían objeto de numerosas enmiendas.

Más de mil enmiendas que no enmendaron mucho

Se abrió el reglamentario período de presentación de enmiendas, que fue prolongado hasta el 31 de enero de 1978. Se presentaron más de 1.300, lo que hizo pensar a muchos que el famoso consenso (que se había predicado por los miembros de la ponencia como base de un trabajo en común, necesario para sacar adelante una Constitución que posibilitara la convivencia democrática) se había roto.

En general, las enmiendas se centraron en los temas básicos y conflictivos. Los principios generales y derechos y deberes fundamentales (destacaron el voto particular y varias enmiendas de AP contra la inclusión del término «nacionalidades»; las enmiendas de los partidos de izquierda y minorías Catalana y Vasca a favor de aspectos progresistas de la regulación de los derechos y libertades públicas: mayoría de edad a los dieciocho años, abolición de la pena de muerte, etcétera, y sobre todo el voto particular del PSOE manteniendo la forma republicana de Gobierno, y la inclusión del derecho de autodeterminación, de Letamendia. En los aspectos orgánicos lo más sobresaliente fue lo relativo al título de las autonomías, que tenía votos particulares tanto de AP como de los partidos de izquierda y de las minorías, así como un voto particular suspensivo, sin contenido concreto, de UCD, lo que le permitió presentar más adelante un nuevo texto a este título, que resultaría muy conflictivo en el debate en la Comisión.

El nuevo texto no mejora demasiado al anterior

Después de tres meses largos de duro e intenso trabajo los ponentes

terminan, a primeros de abril de este año, el nuevo texto, que como proyecto de Constitución se publica en el *Boletín de las Cortes*, el 1 de abril de 1978.

En el curso de estos trabajos de ponencia, encaminados a redacción de este nuevo texto, precisamente en los primeros de marzo, se produjo un hecho más importante, y temido por estos largos meses de elaboración del proyecto constitucional: el abandono de la ponencia por parte del representante del PSOE en la Comisión, consiguientemente, la ruptura del mal del consenso.

Aunque la prensa dio una serie de razones políticas coyunturales para explicar esta decisión del representante socialista, Gregorio Peces-Barba, señaló que repetidamente había advertido a sus compañeros de ponencia que la regulación de diversos aspectos en el anteproyecto —referente a la Iglesia católica (art. 15); derecho a la educación (art. 26); «cierre patronal» (art. 34) y el título referente a las autonomías— resultaba inaceptable para los socialistas y que en consecuencia, había llegado al momento en que el PSOE consideraba necesario retirarse de los trabajos constitucionales.

Del nuevo texto dirá precisamente Gregorio Peces-Barba a EL SOCIALISTA que «es un texto moderadamente progresista, aunque en algunos aspectos el temor de UCD de lo dado lugar a que se hayan introducido contenidos que le hacen bastante regresivo... Si estos defectos se corrigen en la futura discusión en la Comisión Constitucional, creo que será una Constitución técnicamente aceptable y moderadamente progresista».

El debate en la Comisión Constitucional

La tónica general de estas intervenciones fue moderada, expresándose por casi todos los oradores el punto de vista favorable a la aceptación del proyecto de la ponencia como texto de trabajo para la Comisión.

En cuanto a la intervención del representante del PSOE, Gregorio Peces-Barba, después de congratularse de que se hubiese llegado al momento de tener un proyecto constitucional en marcha, objetó que los socialistas, señaló que la Constitución debía realizar los valores supremos de la libertad, la igualdad y la solidaridad, y dar legitimidad a todos los poderes y órganos del Estado, para terminar precisando que los socialistas han defendido y defienden la necesidad de un consenso en la elaboración de la Constitución, consenso que evitar



Gregorio Peces-Barba en una de sus acertadas intervenciones a lo largo de la elaboración del texto constitucional. La misma fotografía muestra a Luis Gómez Llorente, vicepresidente del Congreso, y al presidente Fernando Alvarez de Miranda.



Los portavoces de los grupos parlamentarios muestran su satisfacción: el proyecto constitucional ha sido aprobado en el Congreso; ahora pasará al Senado donde puede sufrir modificaciones. Después será refrendado por el pueblo. De izquierda a derecha, Pérez Llorca (UCD), Jordi Pujol (Convergencia Democrática de Cataluña), Felipe González (PSOE), el presidente del Congreso, Alvarez Miranda, y Santiago Carrillo (Grupo Comunista)

Constitución

estructurar un texto con el que puedan gobernar distintas fuerzas políticas e ideológicas.

discusiones los principios

de debate del título preliminar, se planteaban los grandes principios informadores de la Constitución, motivó brillantes discusiones doctrinales y no pocos ataques e ironías personales de los «comisionados». No obstante, los primeros puntos del art. 1 («Estado social y democrático de derecho» y «La soberanía nacional reside en el pueblo español») fueron aprobados por unanimidad. El tercer («La forma política del Estado español es la monarquía parlamentaria»), como consecuencia de la defensa por el PSOE de su particular republicano, defensa brillantemente Luis Gómez Reca. El art. 2 con la inclusión del «principio de nacionalidades», y el voto en contra de AP, dio lugar a interesantes discusiones en las que fueron como punteros los diputados Fraga (en contra), y a favor Barba, Solé Turá, Martín Torres. En nombre de UCD, Rafael Alagado.

tercera semana de sesiones la Comisión Constitucional llevó a cabo un muy importante trabajo, la aprobación de una parte importante de los «Principios y derechos libertades públicas», que establecieron una orientación amplia y democrática de nuestra futura Constitución. Aunque el consenso de la mayoría general en los debates de la mayoría de los artículos, en temas importantes —no inculpa de la pena de muerte, menester de la Iglesia católica, etcétera— UCD con el apoyo de los grupos parlamentarios, incluso al PNV, que ha votado en contra en algunos aspectos y que ha mostrado a lo largo de los debates autonómicos una posición un tanto ambigua y un talante innecesariamente agrio.

funcionó el consenso

no verdaderamente importantes de los debates de la ponencia durante su cuarta sesión fue la aprobación del título primero de una tabla de avance espectacular tuvo lugar en el acuerdo de las dos minorías (UCD y PSOE), que se realizó en una reunión extraparlamentaria, a la que se unieron todos los grupos parlamentarios, AP y el PNV. La razón del acuerdo fue tanto acelerar los trabajos de la Comisión Constitucional como evitar que artículos funda-

mentales fuesen aprobados por el sistema de la «mayoría aritmética», como venía ocurriendo, con el consiguiente deterioro del consenso. Así fueron aprobados temas tan básicos como el derecho y la libertad de educación, el derecho a la huelga, conflicto colectivo patronal, objeción de conciencia, disolución matrimonial, etcétera.

El consenso constitucional volvió a romperse con motivo de las diferencias entre UCD y AP respecto al art. 63 (que determina la posibilidad o no de incluir una referencia a la proporcionalidad en cuanto a la composición del Congreso y a la población del país). Saltándose para más adelante estos temas conflictivos de la composición del Congreso (art. 63) y del Senado (art. 64), la Comisión Constitucional continuó sus trabajos en ánimo de consenso, aprobándose los diferentes títulos, hasta llegar al más conflictivo, el de las «autonomías», produciéndose discusiones de algún relieve en temas como los del «referéndum», «moción de censura», «no sindicación de jueces y magistrados», «iniciativa pública», etcétera.

Las autonomías, tema conflictivo

La última semana de debates en la Comisión Constitucional se centró, como era esperado, en el tema conflictivo del título octavo, no sólo el más conflictivo, quizá, de toda la discusión constituyente, sino, como dijo algún diputado, de importancia fundamental para el buen funcionamiento futuro de la Constitución.

Sobre este título de las autonomías puede decirse de forma general que su regulación ha contenido, en buena medida, a todos los grupos parlamentarios, incluso al PNV, que ha votado en contra en algunos aspectos y que ha mostrado a lo largo de los debates autonómicos una posición un tanto ambigua y un talante innecesariamente agrio.

El sistema autonómico plasmado en el nuevo texto (que dado que no existía un trabajo elaborado por la ponencia, ya que el texto discutido fue «colado» por UCD en el último, exigió de la Comisión un auténtico trabajo de ponencia, a través de la fórmula eficaz de las enmiendas *in voce*) es bastante progresivo e, indudablemente, puede dar un gran juego y permitir unas autonomías reales, amplias y eficaces.

Después de mes y medio de sesiones, que supusieron 148 horas de trabajo y dieron lugar a 1.342 intervenciones de los «comisionados», la Comisión Constitucional terminó el debate del proyecto de Constitución, elaborando un

proyecto que mejora sensiblemente el de la ponencia y que puede dar lugar a un texto definitivo que servirá para gobernar a todas las fuerzas políticas presentes en el Parlamento.

El debate del Pleno

El debate del título primero permitió que una serie de posiciones socialistas y de otros partidos de izquierda y minorías saliesen adelante, en virtud del consenso. En concreto, los logros más importantes y progresistas alcanzados fueron la mayoría de edad a los dieciocho años, el derecho de asilo, la constitucionalización de la abolición de la pena de muerte y el control parlamentario de los medios de comunicación social del Estado.

Después el debate entró en un ritmo vertiginoso en el que fueron aprobados más de cien artículos en menos de cuatro días de sesiones, y en que el consenso funcionó con eficacia, sin que hubiese grandes jiscusiones, y desde luego modificaciones, hasta llegar al título de las autonomías. Sólo la defensa de sus múltiples enmiendas por parte de AP, que permitieron a su líder y portavoz Manuel Fraga intervenciones eruditas, profesoras, y en general con sentido ampliamente conservador y regresivo en temas tales como el Consejo de la Corona, oposición al sistema proporcional, constitucionalización del *lobbying*, iniciativa popular, referéndum, oposición a la intervención popular en la administración de justicia, etcétera. A Fraga le acompañaban en diversos temas Heribert Barrera, Gastón Sanz, y en el debate de los artículos 63 y 64, Grupo Comunista, en cuanto enmendantes fuera del consenso.

La última semana de debates dio lugar al fenómeno curioso de que las discusiones estuviesen más en los pasillos y salas interiores del Congreso que en el hemiciclo, ya que se planteó en unas laboriosas negociaciones la posibilidad de que UCD y el Gobierno llegasen a un acuerdo con el PNV en los temas conflictivos de las autonomías, especialmente en cuanto al reconocimiento de los derechos forales de Euskadi. Después de muchos dimes y diretes, y cuando ya parecía que se llegaba a un acuerdo definitivo, el PNV se retiró del debate del Pleno en las últimas horas de la última sesión, con lo que no votó el texto constitucional de manera global, aunque aceptó, por boca de su portavoz, Arzallus, la mayoría del título, sin cerrarse a que en la discusión en el Senado pueda llegarse a un acuerdo.

Octavio CABEZAS

Enrique Tierno Galván

«Tenemos ya la alternativa»

Enrique Tierno Galván, presidente de honor del PSOE, en nombre del Grupo Mixto dijo, entre otras cosas: «La Constitución responde a un deseo que estaba en el fondo de cuantos querían consolidar la democracia española. Se hablaba de alternativa, hacía falta una alternativa; la palabra «alternativa» se había generalizado y era la expresión más común de aquellos que veíamos la alternativa como solución más general y propia.

El significado último de la Constitución es ser la alternativa que el pueblo quería a través del sistema de referencia de las normas, de las instituciones que crea la Constitución, de los caminos que abre. España tiene ya la alternativa política para todos los problemas. Y, en este sentido, no sólo se acaba de aprobar un proyecto de Constitución, sino que se acaba de dar al pueblo español la alternativa que necesitaba.

¿Cómo se ha logrado esta alternativa, la alternativa que satisface los deseos generales de la nación? Con un gran esfuerzo, con un gran esfuerzo que ha exigido por parte de los diputados que han asistido a los debates y que han asistido a la Comisión, que han hecho la Constitución, un esfuerzo que ha consistido fundamentalmente en estos tres motivos de sacrificio y en ocasiones de dolores y tal vez en algunos casos de querrelas o de tensiones.

Las concesiones que unos hemos hecho a los otros no son debilidades; si se busca bien en el fondo, son generosidades; generosidades que sólo pueden tener un motivo para todos, una sola y única causación: el deseo de que la democracia siga adelante, que la nación recobre la estabilidad, que se coloquen en una situación fructífera generalizada para todos sus miembros y que no volvamos de ninguna manera a los males del pasado.

Cuando se habla del *consensus* con sentido negativo o peyorativo, se olvida que es el resultado de la concesión y que la concesión equivale siempre en estos casos a sacrificio, y que en este sentido la Constitución expresa la generosidad de todos y de cada uno de nosotros.

Y si miramos por grupos, ha sido realmente el permanecer aquí una gran lección, lección de generosidad regional. Por primera vez, los españoles en mucho tiempo nos hemos encontrado reunidos y hablando regionalmente unos con otros y aprendiendo las virtudes regionales. La capacidad de penetración y comprensión de benigna ironía y en el fondo de bondad de los catalanes; la dureza y rigidez de perfil de los vascos y, no obstante, el corazón abierto a la comprensión cuando los diálogos se hacían fraternales y se entraba en el fondo de las cuestiones, porque,

«No sólo se acaba de aprobar un proyecto de Constitución, sino que se acaba de dar al pueblo español la alternativa que necesitaba»

quizá, nos hayamos olvidado —me parece que debo decirlo— que se trata del grupo minoritario que ha estado en situación de mayor tensión, mayor desequilibrio, mayor tirón dual de una parte y de otra, y quizá no hayamos sabido apreciar bien cuál era la situación no privilegiada de este grupo que tenía que atender a intereses complejos y sin embargo permanecer, estar, aclarar, conceder.

Y no sólo el conocimiento regional, en lo que también se nos ha conocido a los castellanos, a los castellanos viejos que seguimos con nuestros andrajos, como con razón se dijo aquí una vez, pero que hemos puesto de corazón toda la capacidad que tenemos de paciencia, de comprensión, de resistencia, e incluso de meternos en nosotros mismos y de ahogarnos, cuando es necesario, dentro de nuestra intimidad para que las cosas circulen, continúen y no se paren por el disgusto.

Todo esto ha aparecido en las Cortes por primera vez y nos ha enseñado, nos ha obligado a conceder y ha permitido que realicemos una Constitución que no es el mapa ideal que hubiéramos querido, pero que es una Constitución generosa, que tiene en sí elementos suficientes para, después del análisis del Senado y después del repaso que ha de dar necesariamente la Comisión Mixta, se convierta en la Constitución que el país necesita y que para el país ha de valer.

Y rodeados del temor y sobreponiéndonos al miedo, a veces con muertes dolorosas, con dificultades que parecían invencibles en una tregua que a veces hemos llamado transición, pero que tenía características de tregua, hemos construido el proyecto de Constitución en condiciones anómalas y sin equivalentes.

Yo creo que ahora que todo ha acabado, que todo ha acabado por este período y temporada, cuando el proyecto está hecho, cuando comenzamos ahora un periplo que nos va a llevar definitivamente a la organización de la democracia, tenemos derecho a decir en voz alta que estamos contentos del esfuerzo que se ha hecho, que ni colectiva ni individualmente tenemos queja de nosotros mismos y que podemos volvernos al pueblo que nos ha elegido y decirle: hemos cumplido con nuestra obligación.



El profesor Tierno Galván durante su intervención. A su derecha, el compañero Pablo Castellanos, secretario de la mesa del Congreso

Joan Reventós

“Posibilidad de una transición legal al socialismo”

APROBADA
LA
CONSTITUCION

Joan Reventós, secretario general del PSC-PSOE, representante del grupo parlamentario Socialistas de Cataluña, dijo:

Al iniciarse los debates en el seno de la Comisión Constitucional del texto del anteproyecto, que hoy ya es el proyecto constitucional aprobado por este Pleno, expuse en nombre de mi Grupo cuál iba a ser nuestra posición respecto al texto fundamental que deberá regular el futuro de nuestra convivencia política. Expuse tres condiciones necesarias para que la futura ley fundamental del Estado español cumpliera, a nuestros ojos, con los requisitos esenciales de una Constitución auténtica, abierta a las exigencias de justicia y progreso social. Estas tres condiciones eran: primera, la efectiva consagración de la soberanía popular; segunda, la posibilidad de una transición legal al socialismo; y, tercera, la constitución de un estado común, basado en la autonomía política de las nacionalidades y regiones que integran a España y en la solidaridad entre todas ellas.

Pues bien, con la serena responsabilidad que exige este momento, sin ninguna duda histórica, en el que el primer Congreso de los Diputados de España, tras cuarenta años de dictadura, culmina su tarea constituyente, con una serenidad que no excluye la emoción, los Socialistas de Cataluña hemos de proclamar nuestra convicción de que el texto constitucional aprobado cumple estas tres condiciones.

Y las cumple, como suele hacerlo toda Constitución elaborada y aprobada en un contexto histórico y social semejante al nuestro, dentro de los límites impuestos por la peculiar polémica existente entre las fuerzas sociales conservadoras y las fuerzas sociales transformadoras. Toda constitución elaborada en una sociedad capitalista en la que no es posible mantener al mismo tiempo una dominación económica y un régimen autoritario sin democracia política y libertades públicas, supone una transacción entre intereses económicos contrapuestos y una transacción entre la imposible dominación política de una clase y la aún imposible sociedad sin clases con plenitud democrática.



Por eso, la Constitución que hemos aprobado a la salida del largo camino o período autoritario, que ha beneficiado a las clases conservadoras, no es la Constitución que los Socialistas de Cataluña hubiésemos hecho como expresión de nuestros ideales, como reflejo de las conquistas históricas de los trabajadores, pero sí es la Constitución que al consagrar la soberanía popular no sólo reiteradamente, sino en su articulado concreto, al consagrar la posibilidad legal de una transición democrática al socialismo, y al consagrar una estructura del Estado que se basa en la autonomía política de las nacionalidades y regiones que lo integran y la solidaridad entre ellas, permite que aceptemos el pacto o compromiso que la Constitución implica, y estamos dispuestos a cumplirla y a defenderla.

Al proclamar la Constitución que la soberanía nacional reside en el pueblo, del que emanan todos los poderes del Estado, los socialistas hemos querido ser consecuentes hasta el final en esta asignación de la soberanía. Por ello, mantuvimos en su momento nuestra convicción republicana, la cual, entre otras cosas, exige que la Jefatura del Estado recaiga en un ciudadano elegido para el desempeño de tal función. Sin embargo, como dije antes, no estábamos haciendo nuestra Constitución, sino la de todo el pueblo español, y éste, a través de todos sus representantes en el proceso constituyente, optó mayoritariamente por la Jefatura del Estado monárquica y heredi-

taria. Nuestra aportación no podía ser otra que la de hacer posible, con nuestra respetuosa discrepancia, el acto mismo por el cual la monarquía y el Rey actual se legitimaban democráticamente, carentes como estaban hasta este momento de la hoy única legitimación aceptable y democrática. Ss. Ss. han votado mayoritariamente algo que nosotros acatamos, pero nuestro acatamiento obliga a una segun-

Los Socialistas de Cataluña no podemos separar nuestra convicción de socialistas de nuestra convicción de catalanes. Tanto es así que nuestra aportación constituyente no ha sido la de un mero grupo de presión, sólo preocupado por la defensa de sus intereses particulares, sino la de un grupo que es mayoritario en Cataluña, al cual el socialismo y la catalanidad conducen a un mismo fin: lograr para toda Es-

● El texto legal reúne esta condición, la de la consagración de la soberanía popular y un estado común basado en la autonomía política de las nacionalidades y regiones que integran España.

da aportación, y la hemos hecho: que los poderes del Rey son los propios de una monarquía parlamentaria, es decir de una monarquía a la que constitucionalmente se le asignan competencias que en nada merman la plena soberanía de las Cortes, única soberanía digna de ese nombre, la soberanía del pueblo español.

paña un Estado que no sólo respete la nacionalidad catalana, sino que se fundamente el mismo en esa autonomía, extendiéndola a todos sus pueblos y gobernando así al país democráticamente que necesita para existir, consolidarse y permanecer en el futuro.

Con esta pretensión no hacemos más que proseguir una tra-

dición que arranca de Pí y Margall, tradición que se concretó en los debates del proyecto de Estatuto de autonomía para Cataluña, en el Congreso de los Diputados del año 1919, cuando Marcelino Domingo precisaba a los parlamentarios españoles que Cataluña, al pedir su autonomía, no piensa (decía Marcelino Domingo), en la desmembración de España, sino en dar un nuevo Estado a la nación española, darle una organización distinta de la que tiene ahora.

Vale la pena recordar, pues así Ss. Ss. entenderán mejor nuestra posición y actitud, que fue don Julián Besteiro quien en aquel mismo debate afirmó rotundamente la posición del Partido Socialista Obrero Español frente al problema de la autonomía de la nacionalidad catalana. Porque lo consideramos legítimo, defendemos ese movimiento como un movimiento libertador, de emancipación de la tiranía del Estado central que todos sufrimos.



Pasillos del Parlamento

Los últimos días

La historia empezó un martes de principios de julio, cuando Felipe González, acompañado de algunos hombres de su partido, se vio con diputados del PNV. Comieron en un restaurante que está cerca del teatro Real. El jueves siguiente hubo reunión entre los expertos de los dos partidos. El tema era el de la Constitución y la situación en el País Vasco. Días pasados, en las Cortes, el corresponsal de un diario vasco me decía: «No sé lo que les diría Felipe a los vascos, pero están transformados.» Simplemente les había expuesto la realidad de Euskadi, vista con sentido político y sentido común desde Madrid. A la semana siguiente, siempre como mediadores los socialistas, empezaron las negociaciones entre el Partido Nacionalista Vasco y el Gobierno. Hubo cenas, cafés, noches enteras de negociación que no condujeron a casi nada. «Nos hemos equivocado todos en la negociación —nos declararía el último día

el vicepresidente Abril Martorell—; en realidad lo que se cuestionaba era el principio adiccionario de soberanía.» Eso pensó el Gobierno, o eso fue su coartada, porque Alfonso Guerra expuso otra teoría, según la cual el Gobierno nunca pensó en ceder, pero sí en abrir la mano para cerrarla en un momento determinado y presentarse ante el país y la opinión pública como adalid de la unidad de España, cosa que hasta el momento estaba haciendo Alianza Popular. Es muy posible que la realidad esté más cerca del comentario que hacía un diputado del partido del Gobierno: «Tenemos excelentes constitucionalistas en UCD y, sin embargo, quien está haciendo la Constitución es un ingeniero agrónomo.»

Entre tanto en el hemiciclo se alargaban las discusiones o se acortaban según las necesidades de las negociaciones que se llevaban a cabo entre los partidos. Alianza Popular fue la gran obstruccionista en todo momento y sus enmiendas frenaban los debates; claro que esto sirvió para que cañoncito Fraga regalase nuestros oídos con las diatribas a las que nos tiene acostumbrados y se permitió erigirse en juez de un compañero diputado al que acusó de palabras subversivas, dignas de la sanción correspondiente por la Cámara. Alguien ha calificado la «actitud» del líder aliancista como la mística del poder uno más bien cree que es la loca ambición por el poder y por ser siempre el pri-

mero no en afán de superación propia, sino en relación a los demás. En la Constitución se ha tratado, según frase feliz del diputado socialista Luis Solana, de «hacer oposiciones a constituyente mayor del Reino», pero se equivocó de lugar. Se vio claramente cuando se trataba de dar opciones políticas; los tópicos de sus discursos no convencieron a nadie y, aunque él nunca veía razones en los discursos de los demás —razones eruditas, naturalmente—, los demás —caso de Txiki Benegas en el debate sobre las autonomías— daban las razones que llegan a la calle, las de la vida diaria, las de la experiencia política.

El PNV se fue en el último momento, a pesar de que, según sus

palabras, «consideraban un triunfo la enmienda ganada al artículo 144 y el propio debate a la disposición transitoria». Explicaron su ausencia en la necesidad de no pronunciarse ante la votación final, «puesto que no estamos autorizados por nuestro electorado», fueron las palabras de Arzallus.

Sin embargo, también se expresaron en el sentido de que aceptarían las reglas del juego y tratarían de convencer al pueblo vasco de que aceptase la Constitución, «porque creemos que en ella hay cauces de pacificación para nuestro país». Por su parte, Abril Martorell dijo que este era el camino y que entendían la actitud del PNV, puesto que tenían sus raíces en la realidad. Lo que nadie entendió, y el pueblo creemos que menos que nadie, es la actitud del Gobierno que jugó al sí y al no con absoluta irresponsabilidad.

J. T.

Batalla por el control del juego

Bingos para una mafia española (2)

En el artículo de la pasada semana en estas mismas páginas nos referíamos a la presunta corrupción existente en una de las empresas que maneja gran número de salas de juego repartidas por la geografía española. Apuntábamos entonces la posible canalización de la mafia hacia nuestro país y señalábamos la lucha por el control de los bingos entre la empresa *Rebintel Sesa* y la institución de carácter «benéfico», *Mensajeros de la Paz*. Cabe ahora preguntarse qué es realmente esa institución de carácter «benéfico». ¿En qué consiste esa competencia entre dos instituciones, la una, *Rebintel*, dirigida por un italiano al parecer acusado de contrabando de pieles, paso clandestino de fronteras y presuntos delitos de carácter monetario, y la otra, *Mensajeros de la Paz*, declarada de «utilidad pública» por el Ministerio del Interior?

En el pasado mes de marzo se iniciaba la lucha por el control de los bingos entre la institución «Mensajeros de la Paz» y la empresa *Rebintel Sesa* (Recreativo de Bingo Telecontrol, Servicio Español, SA). Estas dos instituciones en el mundo del bingo habían trabajado de común acuerdo a lo largo de todo un año, hasta que en el pasado mes de marzo la empresa administradora y contratadora del personal trabajador en las salas de bingo rompió varios aspectos del acuerdo económico contraído, referente fundamentalmente al pago de personal y otras imposiciones económicas. Desde el pasado mes de enero, la empresa *Rebintel* no abona las cuotas de los trabajadores a la Seguridad Social. Asimismo, los responsables de esta empresa han dejado de abonar los sueldos en varias salas de bingo a los empleados y empleadas de los mismos.

Trampa en el cartón

Con anterioridad, ambas empresas habían incurrido en ilegalidades de carácter fraudulento a la Administración. Estas ilegalidades, producidas hasta el 31 de diciembre, consistían fundamentalmente, según nuestras informaciones, en la utilización de los cartones de juego sin previo pago de las imposiciones correspondientes al Ministerio de Hacienda.

Ambas empresas, *Rebintel* y *Mensajeros de la Paz*, al parecer han actuado conjuntamente como mantenedoras de bingos en condiciones de ilegalidad e incumplimiento de los requisitos formales de la vigente legislación sobre es-

cerrada al público tras su deterioro como instrumento para el lucro, es rechazada por ambas entidades, mientras los trabajadores que en ella prestaban sus servicios tengan la posibilidad de recuperar su puesto de trabajo.

Sin embargo, la lucha entre ambas entidades no ha significado gran obstáculo para que, según nuestras informaciones, el antiguo administrador de la empresa *Rebintel* haya pasado a ser el actual gerente de la entidad *Mensajeros de la Paz*.



Un aspecto de la sala de juego «Doble Amor», de Benidorm, manejada por la entidad *Rebintel*, en la que ha tenido una importante participación el ex alcalde de Benidorm José Barceló, hoy presidente de la Asociación de Empresarios

Asunto de familiaridades

Como ya señalábamos en el primer capítulo de esta serie, la entidad *Rebintel Sesa* (cuyos principales accionistas habían participado en anteriores negocios especulativos bajo el nombre de *Figusa*. Inversiones autofinanciadas dedicadas a los préstamos) está dirigida

rentela del «generalito» de triste y delenda historia— se le pasaban diversas cantidades pecuniarias, que don Nicolás percibía de don Emilio Silva Clemente, consejero y vocal de cuentas de la entidad *Rebintel Sesa*.

Ante cuestiones como ésta, uno se pregunta ¿cómo puede una institución que se llama *Mensajeros de la Paz*, presidida por el sacerdote Angel García Rodríguez y reconocida por el Ministerio del Interior como «obra social de utilidad pública», formar tándem con una entidad de carácter especulador, incurriendo a la par, en presuntas ilegalidades?

Cuestiones «versus» bingo

La misma entidad *Mensajeros de la Paz*, mantiene, mientras tanto, cierto número de personas realizando permanentes cuestionaciones en las calles de nuestras ciudades y en los lugares públicos, desde las entradas a los espectáculos hasta las estaciones de ferrocarril, para una

supuesta obra de protección «espiritual, docente y material a los niños y jóvenes necesitados», tal como se expresa en sus estatutos.

¿Saben realmente las altas jerarquías, damas y caballeros de la aristocracia que patrocinan estas y otras similares instituciones, cuáles son los verdaderos fines de esta entidad? Una pregunta subyace en el fondo del asunto; ¿Qué es realmente *Mensajeros de la Paz*? Esta entidad, legalmente reconocida por el Ministerio de la Gobernación —hoy del Interior— con el número 2.261, referencia 11.660, obra social, declarada de utilidad pública por el Consejo de Ministros el 15 de marzo de 1974, pertenece a la Unión Internacional de Protección a la Infancia y es a su vez miembro de la Organización Mundial de Educación Preescolar. Si lo que pretende es la protección a la infancia en el sentido «espiritual, docente y material» en nuestro país, ¿es necesario para ello la utilización del juego? ¿no son suficientes los fondos recaudados de las cuestionaciones públicas que tan frecuentemente, tanto a través de Cáritas, del Serem —al margen ya de la subvención estatal— vemos en nuestro país?

Por otra parte, si esta entidad se subvenciona a través de las cuestionaciones públicas, sus fondos, así como el destino de los mismos, deben estar públicamente expuestos.

«*Rebintel Sesa*», antigua casa de préstamos, y la institución religiosa «*Mensajeros de la Paz*», disputan el control de los bingos.

pectáculos y salas de juego. Tras la separación de las mismas, la institución *Mensajeros de la Paz* se ha hecho con el control de las salas de bingo Alaska, en Madrid; «Bingo-azar», en Benidorm, y con el instalado en el Club Villa Fontana, en Móstoles, así como con otro localizado en Oviedo.

La pugna entre las dos entidades del mundo del juego se ha recrudecido de un modo especial, ya que ambas se han disputado la propiedad de la sala de juego existente en la calle Doctor Cortezo de Madrid, clausurada por orden gubernativa tras la comprobación de falsificación de documentos públicos e incumplimiento de las medidas exigidas por la ley referida a las salas de juego. Hoy esa sala de bingo,

por el italiano Vitali Palachi Behar, acusado por varios supuestos delitos, como el contrabando de pieles, el paso clandestino de fronteras y supuestos delitos monetarios principalmente. Uno de sus principales accionistas, Agilio Aguarón Gonzalo, ha sido varias veces denunciado por actividades supuestamente ilegales, entre las que pueden contarse la estafa, la usura y la apropiación indebida.

La anterior casa de préstamos, génesis de la actual empresa dedicada al negocio de los bingos, contaba en su consejo de administración, en calidad de vocal, con don Nicolás Franco Pascual de Pobill, al que, según nuestras fuentes y sin otra función que la de asesorar —al menos con nombre, apellido y pa-

L. D.

GGGGGGGGGG



grupo editorial grijalbo

grijalbo

LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA (2 vols.).

Hugh Thomas

LOS CONGRESOS OBREROS INTERNACIONALES, Siglos XIX y XX (2 vols.).

Amaro del Rosal

FASCISMO Y MILITARISMO.

Sergio Vilar

EL MARXISMO ITALIANO DE LOS AÑOS SESENTA.

Badaloni Petruccioli

ACTUALIDAD DEL PENSAMIENTO POLITICO DE GRAMSCI.

Instituto Gramsci

INVESTIGACIONES SOBRE LA HISTORIA DEL MARXISMO (2 vols.).

Valentino Gerratana

PROBLEMAS DEL MARXISMO CONTEMPORANEO.

Walton & Gamble

LA ACUMULACION DEL CAPITAL.

Rosa Luxemburg

ENSAYO MARXISTA DE LA HISTORIA DE ESPAÑA.

Fedor Ganz

CRITICA

ESPAÑA REPUBLICA DE TRABAJADORES.

Iliá Ehrenburg

LA REPUBLICA ESPAÑOLA Y LA GUERRA CIVIL.

Gabriel Jackson

TRAYECTORIA: Memorias de un militar republicano.

Antonio Cerdón

KARL MARX: SU VIDA Y SUS IDEAS.

David McLellan

"EUROCOMUNISMO" Y ESTADO.

Santiago Carrillo

DOBLE ESPLENDOR.

Constancia de la Mora

EL COMPROMISO HISTORICO.

Antonio Gramsci y otros

MEMORIAS POLITICAS Y DE GUERRA. (2 vols.).

Manuel Azafia

PADRE PADRONE. La educación de un pastor.

Gavino Ledda

ALGO DE MI VIDA.

Luis Corvalán

Pida información y folletos a:
grijalbo comercial s.a.Deu y Mata, 98, Barcelona - 29
Telf. 322 37 53 (5 líneas)

GGGGGGGGGG

PONTEVEDRA

Las celulosas acaban con la ría

Mientras el Ayuntamiento de Pontevedra pide el cierre de Celulosas y de Elnosa, con claros fines electoralistas, ya que son las empresas contaminantes de la ría, el PSG-PSOE estima conveniente un planteamiento racional del problema de la contaminación de estas empresas que pueda dejar a salvo los intereses de unos 5.000 trabajadores que hoy prestan su servicio en las mismas. Jaime CORROBA cuenta a continuación los problemas existentes en torno al tema, y que pueden extenderse a otros puntos de esa Galicia pobre, caciquil y hoy pasto de los intereses de la oligarquía.

La Empresa Nacional de Celulosas y Electroquímicas del Noroeste se han vuelto a poner de actualidad en Pontevedra. Los tristes sucesos del día 5 de julio, en que dos obreros fallecieron a consecuencia de la explosión de un depósito con mil kilos de gas cloro líquido, han conmovido tanto a la opinión pública pontevedresa que son ya muchísimas las voces, tanto oficiales como privadas, que exigen del Gobierno el cierre de las mencionadas factorías; no sólo por el peligro que suponen para la población, sino también por el daño que vienen haciendo al equilibrio ecológico de la ría de Pontevedra, donde vierten sus residuos.

El pasado día 5, a las cinco de la tarde, se produjo un accidente en el muelle de carga de la factoría de Pontevedra de Electroquímicas del Noroeste (Elnosa), auxiliar de la factoría, situada tan sólo a escasos metros, Empresa Nacional de Celulosas, SA. Un cilindro que contenía mil kilos de gas cloro líquido hizo explosión a consecuencia de la cual fallecieron Francisco Limeres Jorge, según el parte médico facilitado, «debido a un edema agudo de pulmón producido por intoxicación de gas cloro», y Modesto Rodríguez Estévez, ingresado en principio en la residencia sanitaria Montecelo, de la capital pontevedresa, y fallecido horas después como consecuencia de los mismos síntomas que se apreciaron en su otro infortunado compañero.

La noticia corrió por Pontevedra como un reguero de pólvora. El miedo, la ansiedad y la indignación se apoderaron, poco a poco, de los habitantes de la ciudad. La polémica de Celulosas y Elnosa volvía a resurgir de su aparente letargo. No hace mucho aún que había vuelto a levantarse como consecuencia de las protestas, cada vez más generalizadas, de los vecinos, debido a la insalubridad manifiesta y pocas condiciones de seguridad que reúnen las instalaciones de la parroquia de Lourizan, junto a la ría de Pontevedra, a tan sólo dos kilómetros del centro de la ciudad.

Recientemente, el Ayuntamiento de Pontevedra había ordenado la paralización de las obras de unos desagües hasta tanto no se determinasen las condiciones de legalidad o ilegalidad de dicha obra. No es la primera vez que se pone en entredicho la legalidad o ilegalidad de la ubicación de Celulosas de Pontevedra y de su «recogemierdas», como conocen los habitantes de Pontevedra a Elnosa, levantada para facilitar el gas cloro, tan necesario en el reprocesamiento de las fibras de pasta para papel.

Catorce años de insalubridad

ENCE comenzó a funcionar en Pontevedra hace aproximadamente catorce años. Desde entonces, la oposición del pueblo a sus actividades ha sido manifiesta.

Según la calificación reglamentaria de la ley de Actividades Molestas, Elnosa es una industria *perjudicial e insalubre*, y Celulosas, una industria *molesta, insalubre, perjudicial y nociva*. Esta calificación, en

principio, viene determinada por los riesgos potenciales que existen. Ahora bien, atendiendo a la realidad, las calificaciones a las dos empresas se reducen a simplemente peligrosa, para la primera, y nociva, para la segunda. Por dos motivos: Elnosa almacena cloro y Celulosas contamina la ría de Pontevedra, con daño a la fauna.

El funcionamiento de estas dos empresas está respaldado jurídicamente por las licencias municipales correspondientes, que, por ejemplo, en el caso de Elnosa es pleno, aunque existen ciertas dudas acerca de la licitud de su obtención.

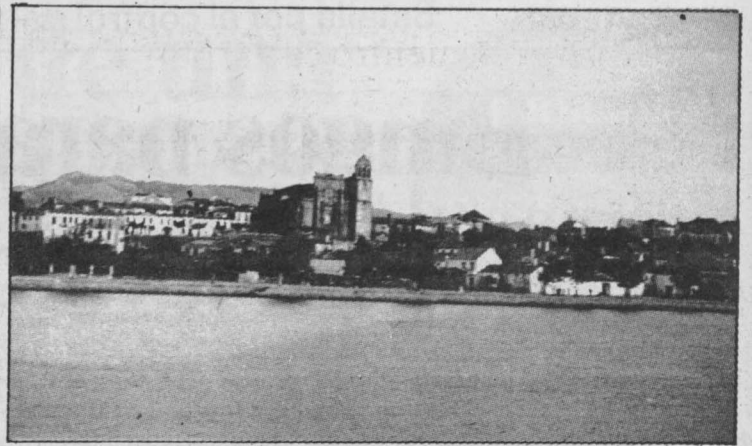
En el caso de Celulosas, la licencia municipal está condicionada a la corrección de sus vertidos, cosa que está aún por ver. Todo esto en cuanto a la situación legal de ambas empresas.

Pero en cuanto a la historia real, ésta es mucho más complicada: es la historia de soportar los malos olores que desprenden las chimeneas de las factorías, olor que, anecdóti-

camente, sirve a los habitantes de Pontevedra de «parte meteorológico y previsiones del mal tiempo». «Cuando en Pontevedra huele a la porquería de Celulosas sabemos que al día siguiente las condiciones climatológicas serán malas. Es el viento del Oeste, del mar, que arrastra los humos hacia el interior», se dice por estos lares.

Durante catorce años, la ría de Pontevedra ha ido deteriorándose poco a poco, hasta llegar a ser una «basura pública». «Uno de los parajes más bellos que existían en Galicia. Con su fauna, su riqueza pesquera, hoy no es nada», comentaba en cierta ocasión un ciudadano de Marín, otra de las ciudades afectadas por los efectos de las factorías, y hasta hace muy poco uno de los más importantes puertos pesqueros del país.

Y, ahora, los riesgos que ya en su día se señalaron toman una realidad inquietante. Sobre los habitantes de Pontevedra se cierne un nuevo «Seveso», que podría incluso llegar a afectar a Vigo. Como decía Adegá (Asociación para la Defensa de Galicia), «los cinco tanques de cloro que en caso de fuga, incendio o explosión, caída de rayo, terremoto o cualquier otro accidente, produciría la muerte de miles de personas, pudiendo afectar incluso a la ciudad de Vigo, además del entorno ambiental de Pontevedra, Marín y pueblos ribereños de ambas partes de la ría».



Las factorías de Celulosas y Elnosa sirven para algo en Pontevedra: si hay mal olor se sabe que los humos desprendidos de sus hornos son arrastrados por el viento del Oeste. Al día siguiente lloverá. En la foto, la ría de la ciudad, donde se ubican dichas factorías

Las irregularidades de Celulosas

La contaminación producida por estas factorías, así como el latente peligro para los habitantes de la comarca, produjo, desde un principio, la oposición de aquéllos. Oposición que ha llegado, incluso en ocasiones, a enfrentamientos. La empresa no tuvo más remedio que acallar el clamor reinante. Para ello se comprometió ante las autoridades a hacer frente a la situación. Se intentó remediar el alto nivel de contaminación y se instalaron toda clase de sistemas de seguridad.

La propia empresa, en un documento titulado *Informe sobre los niveles de emisión de efluentes gaseosos y cargas contaminantes en los vertidos líquidos de la factoría de Lourizan de ENCE existentes en la actualidad, y mejoras que se prevén efectuar en el período 1977-1980*, «reconoce que existen en sus fac-

torias focos de emisión a la atmósfera de contaminantes gaseosos, los cuales son, a su juicio, «la caldera de cortezas fuel-oil, calderas de recuperación de lejías negras uno y dos, hornos de cal uno y dos, plan de digestores y evaporadores (gases incondensables), y plantas de blanqueo de pasta y producción de dióxido de cloro».

Aun así, la propia empresa alega que los niveles de contaminación existentes en la actualidad «no son excesivos» en algunas zonas de la factoría, y promete solemnemente subsanarlos en las de mayor peligrosidad.

«Del análisis realizado se desprende que en general se cumplen ampliamente las exigencias requeridas en la actualidad para las diferentes instalaciones de la factoría por el decreto 833/75 y la ley 39/1972 de Protección del Medio Ambiente Atmosférico, salvo en lo relativo a emisiones de SH₂ (anhídrido sulfídrico), considerado como *altamente tóxico*, en las calderas de recuperación, y posiblemente plantas de digestores y evaporadores, y ocasionalmente en las emisiones de partículas sólidas en los hornos de cal», dice el documento.

La empresa ha prometido públicamente subsanar estos focos de contaminación. Pero lo cierto es que existen documentos que prueban lo contrario.

Está claro que la Empresa Nacional de Celulosas y su auxiliar, Elnosa, no juegan claro en un terreno en que tienen verdadero miedo: el enfrentamiento con el pueblo. Y ello se complica más si se tiene en cuenta que en Celulosas de Pontevedra sólo se produce la materia prima que luego dará lugar al papel. Esta materia será, a su vez, reprocesada en algún lugar de España, o incluso del extranjero, para obtener la verdadera utilidad de este proceso de fabricación: el papel.

El Ayuntamiento de Pontevedra presentó, el pasado día 6, una moción por la que se pide al Gobierno el cierre de Elnosa y, por consiguiente, la paralización (sin Elnosa, Celulosas no es nada) de las actividades de ENCE. El problema se convierte, de esta manera, en un tema político.

Pero no se debe olvidar que Celulosas y Elnosa facilitan miles de puestos de trabajo en una zona donde la característica social predominante es el paro. Hay que contar con los trabajadores, los cuales no tienen culpa de la situación de la empresa, que nunca se debió de ubicar en una zona de las características como en la que está. Hay que buscar acoplo a los trabajadores. Para ello el Gobierno, hoy como siempre máximo responsable de la trayectoria de empresas nacionales controladas por el Instituto Nacional de Industria, deberá adoptar una solución rápida que conforte las aspiraciones del pueblo de Pontevedra y que no lesione los intereses de los trabajadores de Celulosas y Elnosa: una solución para todos.

“El papel, para otros; la porquería, para nosotros”

En el año 1963 el INI (Instituto Nacional de Industria) estableció en la parroquia de Lourizan, situada en la carretera que une las localidades de Pontevedra y Marín, una factoría de pasta para papel. Es decir, lo que normalmente se conoce con el nombre de «factoría de producción de celulosa».

La fábrica se instaló en esta zona por dos motivos: la enorme riqueza forestal de Galicia y la necesidad de un próximo desagüe de los vertidos residuales. La primera posibilidad se daba, sobre todo, debido a la cercanía de Pontevedra con las zonas más ricas en coníferas —pinos y eucaliptos— del resto del Estado español.

Por otra parte, la ría de Pontevedra facilitaba una excelente ocasión para el vertido de las aguas residuales. Las fábricas de celulosas necesitan extraordinariamente del agua, debido a la alta cantidad de material orgánico que como residuos de fabricación arrastra ésta. Ahora bien, el problema existente se debe, en gran parte, a este último hecho: el agua vertida contiene grandes partículas de materia orgánica, a todas luces insalubre y nociva. ¿Cómo evitar el riesgo que supone tal vertido en una ría de las características —a pesar de lo que se piensa— bastante complicadas para que, por el simple hecho de las mareas, los residuos vayan a parar al mar?

Si después de toda esta utilización del agua no se emplean procedimientos de depuración altamente costosos para las empresas de tal tipo, pero necesarios para el funcionamiento ecológico y biológico del lugar donde se vierten los residuos, dicho lugar habrá perdido toda su capacidad de vida: será un lugar muerto biológicamente.

Y ese es el caso de la ría de Pontevedra que, a catorce años de la instalación de las factorías, se puede considerar como un lugar sin vida animal.

Posteriormente, las exigencias de cloro para la elaboración de la pasta para el papel condujeron al establecimiento de una factoría en las inmediaciones de la primera que facilitase ese gas tan peligroso para la salud humana que es el cloro. Nació así la factoría de Elnosa.

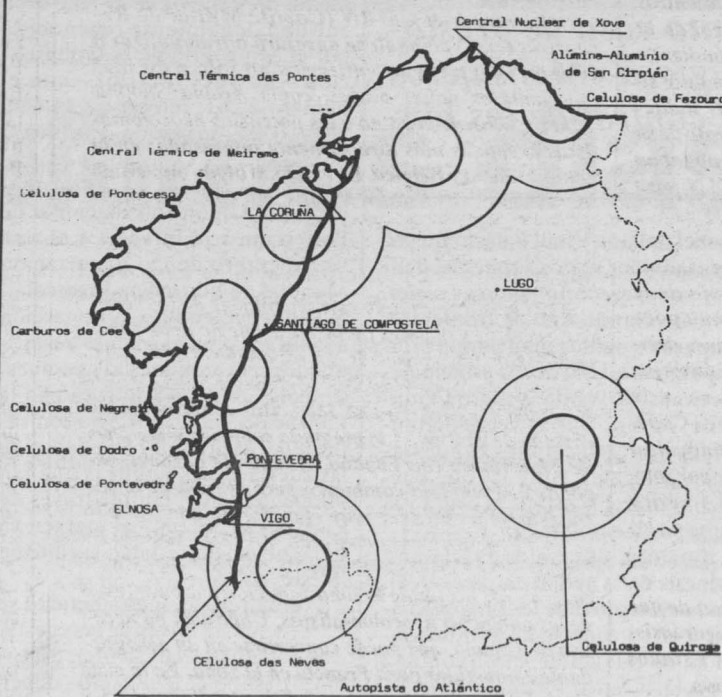
Hay un aspecto fundamental que reconoce la dimensión del tema que nos preocupa: la fabricación de pasta para papel puede o no ser integrada. En el primer caso, la misma fábrica elabora la pasta y el papel, mientras que en

el segundo sólo se da el proceso de producción primario: la pasta. Este último es el caso de las celulosas de Pontevedra.

Es decir, en la bella ciudad gallega sólo se produce la pasta para papel que en algún lugar de España, o incluso del extranjero, se convertirá en el auténtico beneficio de este tipo de industrias: el papel.

Y entonces ocurre lo de siempre: al gallego le da la impresión de que ha sido engañado, de que está siendo engañado. De que lo peor se hace en su tierra y lo mejor, como ellos dicen, «se lo llevan los grandes».

Jaime CORROBA



Panorama de la industrialización en Galicia. De seguir así, la ecología, si no se ponen soluciones, puede ser un cadáver

Finalizó el encuentro en Jartum

Deseo generalizado: paz en el Sahara

La decimoquinta *cumbre* de jefes de Estado y Gobierno de la Organización para la Unidad Africana (OUA), que dio por terminadas sus sesiones de trabajo el pasado día 22 de julio, en Jartum (Sudán), no abordó —en contra de lo esperado— el tema de la africanidad de las islas Canarias. De esta manera ha quedado relegado el tema del archipiélago por lo menos durante un año. Se acordó, sin embargo, llegar a un entendimiento mediante el cual se pudiese poner fin a la guerra del Sahara, punto que fue bien acogido por Marruecos y Mauritania. En este sentido cabe señalar que el jefe de Estado sudanés y presidente a su vez de la OUA, Gaafar el-Numeiry, tendrá que elaborar junto a otros jefes de Estado de la OUA un informe sobre la situación en el Sahara, que por una parte será elevado al secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, al tiempo que será debatido en una próxima *cumbre* monográfica de la OUA.

Para los ministros de Asuntos Exteriores de los países miembros de la OUA que habían participado en la reunión previa a la *cumbre* de jefes de Estado y Gobierno de la OUA parecía seguro que se trataría el tema de la africanidad de las islas Canarias en la *cumbre* de jefes de Estado. Por un lado los ministros de Asuntos Exteriores, agobiados por temas de mayor entidad, no parecían dispuestos a tratar en profundidad el tema del MPAIAC ni a escuchar a los dos representantes independentistas, que no cesaron de pasearse por el hall del palacio de la Amistad en Jartum, capital del Sudán. Tanto el secretario general de la OUA como el ministro de Asuntos Exteriores del Zaire habían reconocido previamente que existía cierta unanimidad entre los delegados africanos con respecto a temas como Namibia, Zimbabwe o Suráfrica; sin embargo, los asuntos referentes a Canarias, isla de la Reunión, Shaba, Somalia y Eritrea constituían un auténtico quebradero de cabeza para los ministros, por lo que se decidió relegarlos a la *cumbre* de jefes de Estado.

Los jefes de Estado y de Gobierno en la reunión resolutoria de la OUA tenían, pues, encomendado

enfocar el tema de la africanidad de Canarias en base a dos informes: por un lado, el referente a las resoluciones de Trípoli, y por el otro, el de Dar-Es Salaam. El texto aprobado en Trípoli constituye obviamente el de mayor importancia, tanto por su rango ministerial como por la polémica suscitada en su día con respecto a la españolidad de las islas Canarias. En el mencionado texto cabrían resaltar tres puntos fundamentales:

1.º Proponer al grupo africano de la ONU incluir a Canarias en la lista de los territorios no autónomos cuyo acceso a la libre determinación está vigilado por el comité de los «veinticuatro».

2.º Pedir al Comité de Liberación que preste ayuda al MPAIAC hasta el momento en que éste fuese reconocido.

3.º Establecer un comité compuesto por cinco miembros —Argelia, Guinea Conakry, Senegal, Libia y Níger— para que organizase un comité de encuesta con el fin de investigar la realidad política del archipiélago.

Lo que sí es cierto es que se respiraba en el ambiente un cierto escepticismo con respecto a las posibles conclusiones que podrían obtenerse antes de que la OUA se



La guerra del Sahara, el único plato fuerte de la reunión de Jartum

pronunciase sobre la africanidad o no de las islas. El panorama ofrecía el siguiente aspecto: por un lado la diplomacia argelina, constante animadora de la africanidad de las Canarias, no había logrado que el MPAIAC tuviese una mayor audiencia en el seno de la OUA, mientras que por el otro, el número de países africanos que expresaban sus reservas sobre el tema y que consideraban que sólo en la *cumbre* debería debatirse había aumentado ostensiblemente.

De Libreville a Jartum

El 5 de julio de 1977 finalizaba la decimocuarta reunión de la OUA en la capital de Gabón, Libreville. Por aquel entonces se aseguraba que dicha *cumbre* había sido la más

conflictiva de todas las celebradas en el seno de la OUA. Un aspecto de las tensiones persistentes en dicha reunión quedaba reflejado en el hecho de que la *cumbre* aprobara una moción presentada por Nigeria que establecía una comisión integrada por siete países, cuya función-exclusiva sería la de tratar de impedir el peligro de guerra a gran escala entre los mismos países miembros de la OUA. Observadores internacionales apuntaban entonces que Argelia tenía intereses en globalizar la cuestión del Magreb, incluyendo a Canarias, asegurándose igualmente que la actitud argelina cambiaría si el Gobierno español abandonaba su actitud comprometida en el conflicto al lado del Gobierno marroquí. El

secretario y el presidente de la IS, así como ante la mayoría de los partidos miembros de cara a cortar la posible frivolidad de Mugabe en este tema. La IS y los suecos pueden presionar en este sentido.»

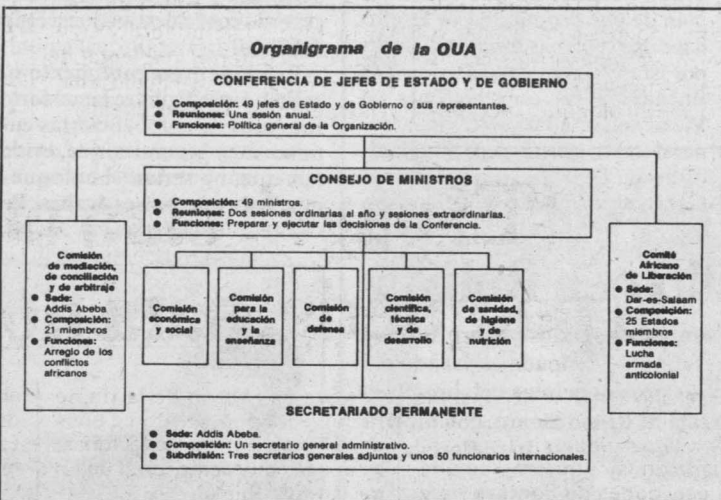
Moderación sobre Canarias, y liberación del Sahara

Mientras que en Canarias no se llegó a crear en ningún momento que las tesis cubillistas prosperarían en la *cumbre*, lo cierto es que despertaron —como lo viene haciendo desde hace tiempo— preocupación e interés en las islas. El ciudadano canario, mientras, opina que el Gobierno español se limita a mantener el archipiélago sin tener en cuenta su situación geopolítica. De ahí se desprende la tesis mantenida por el PSOE de que se abogue por un Gobierno autónomo canario. El tema de Canarias no fue abordado desde un punto de vista político en las sesiones de la reunión preparatoria en torno al tema se sumaron cuatro más, no consiguiéndose los dos tercios necesarios para aprobar una resolución. Se planteó en la *cumbre* la resolución del Consejo de Ministros de Trípoli que acordaba pedir a los jefes de Estado reconocimiento de la situación colonial de las Canarias y ayuda al MPAIAC, resolución no obstante rechazada en base a la elaboración de su texto (declaración 1.514 de la Asamblea General de la ONU, artículo 1.º de la Carta de la OUA), en el cual se señala que África está compuesta por el continente y las islas adyacentes. Por otra parte cabría resaltar la postura de Omar Bongo, presidente saliente de la OUA, quien propuso a la Asamblea una idea para el arreglo pacífico del problema del Sahara, mediante una comisión, tras pasándole a su sucesor El Numeiry la responsabilidad de autorizar o no la asistencia del Polisario a la *cumbre*.

Acuerdo Zaire-Angola

La única noticia que verdaderamente despertó la atención de los asistentes fue la reconciliación entre Angola y Zaire; se anunció que las conversaciones que habían tenido lugar en Brazzaville habían sido fructíferas y que la apertura del ferrocarril que da salida al mar a través de Angola a la producción minera zairense sería reabierto al tráfico próximamente. Mobutu obtendría de esta manera una buena inyección a su maltrecha economía y pagaría a cambio el precio político de asegurar la tranquilidad de las fronteras angolanas contando con la ayuda del FNLA y la UNITA. Esta sería en síntesis, junto a los buenos propósitos para con el Sahara, las únicas resoluciones fructíferas salidas de esta decimoquinta *cumbre* de la OUA. Pero ¿qué funciones y qué fuerza tiene actualmente la OUA cuando Bumedian declaró al término de esta *cumbre* que de prevalecer en esta línea no tendría razón de seguir celebrándose?

F. GONZALEZ DORNER



Opinión internacional

Mauritania, un camino mal trazado

Angel MERINO

El 30 de mayo pasado, ante los jefes de Estado o de Gobierno de los países miembros de la OTAN, reunidos en Washington, el presidente Carter pronunció unas frases decisivas: «Nuestra alianza se encuentra centrada en Europa, pero nuestra vigilancia no puede limitarse a ese continente. (...) Hoy mismo, mientras estoy hablando, las actividades que desarrollan la Unión Soviética y Cuba en África están impidiendo que otras naciones particulares puedan seguir su propio camino. (...) No podemos permanecer indiferentes a estos acontecimientos.» En otro párrafo de su discurso se felicitó de los «esfuerzos que realizaban individualmente algunos aliados de la OTAN para acudir en ayuda de las naciones y pueblos que la necesitan, como recientemente en el Zaire». Hay que relacionar estas palabras con otra decisión similar adoptada por Washington a raíz del triunfo de la revolución cubana y puesta en práctica muy poco después en Santo Domingo. También entonces decidió Washington que no podía permanecer indiferente a semejantes acontecimientos. Es decir, no sería nuevamente sorprendido, como lo había sido en Cuba. Y, en efecto, como en el caso de Chile, Washington no ha retrocedido ante ningún procedimiento, por muy abyecto que fuera, para cortar de raíz en América todos los intentos de transformación social, hasta los más moderados. Por supuesto, tanto en América como en África el pretexto siempre es el mismo: las maniobras soviéticas y cubanas. No hay duda de que estas maniobras existen, pero nunca con mayor insistencia y extensión que las de los mismos Estados Unidos y los países neocolonialistas de Europa.

Es muy probable que el proyecto inicial del grupo de militares que dio el golpe de Estado en Mauritania

fuera desembarazarse de la injerencia francesa y marroquí en su país y buscar un arreglo con el Frente Polisario. Así lo dejó entender el nerviosismo que inmediatamente invadió al Quay d'Orsay. Pero el propósito, si existió, tuvo una duración escasa. Como también lo reveló el Quay d'Orsay a los dos días del golpe militar. Los instrumentos de la vigilancia recomendada por Carter debieron entrar rápidamente en acción, porque el CMRN (Comité Militar de Reconstrucción Nacional) se apresuró a tranquilizar a Hassan II y a enviar emisarios no sólo a los más reaccionarios países árabes, como Arabia Saudita, Túnez y Marruecos, sino a las potencias neocolonialistas europeas más directamente interesadas en la zona: Francia y Bélgica. En efecto, si algún moderado intento hubo de liberar a Mauritania del neocolonialismo europeo y yanqui, a través de su agente en el Magreb, Hassan II, no cabe duda de que lo cortaron de raíz.

Pero hay algo en todo este tejemaneje de los servicios secretos y agentes financieros que no debe pasar inadvertido para nosotros, los españoles. Lo ha revelado el teniente coronel Uld Mohamed Salek, presidente del CMRN, en una entrevista concedida a un enviado de El País. A la pregunta sobre las relaciones de Mauritania con España, el teniente coronel responde que nada ha cambiado, pero al final de la entrevista deja entender muy claramente que con España se cuenta como con otro país cualquiera del «concerto de naciones libres». La conclusión es lógica. Una vez aceptada la subordinación a los intereses de las potencias neocolonialistas, Uld Salek no necesita de España, que puede convertirse en un desagradable competidor para Francia en la zona. En lo cual Francia demuestra seguir su política tradicional en el Magreb. Así como nuestro despistado Ministerio de Relaciones Exteriores.

Gobierno argelino tenía la esperanza de que las instituciones democráticas españolas podían adoptar esa política neutral que contribuiría a lograr una solución pacífica del conflicto saharauí.

Nadie podía augurar al término de la *cumbre* de Libreville que en el transcurso de un año iban a sucederse tantos acontecimientos como los que se han producido hasta la reunión de Jartum. El 13 de febrero de 1978, concretamente, se presentaba el tema de la africanidad de Canarias ante el Comité de Liberación de la OUA en Trípoli por Paulo Jorge y Robert Mugabe. Emilio Menéndez del Valle repelía tal acción por medio de un comunicado difundido por el Grupo Parlamentario del PSOE del cual reproducimos un extracto: «...Es posible que la presentación de Paulo Jorge, ministro de Asuntos Exteriores de Angola, no sea significativa, dado que actúa en calidad de presidente —saliente— del Comité de Liberación... Sin embargo, hay que prestar suma atención a la actitud de Mugabe, quien, junto Joshua Nkomo —copresidente del Frente Patriótico de Zimbabwe (Rodesia)— forman la organización más radical anti-Smith. Hay que tener en cuenta que, como consecuencia del informe sobre África austral (misión Palme), en el buró de la IS celebrado en Madrid en octubre de 1977, la IS dio por unanimidad su apoyo político al Frente Patriótico... Ahora bien, si se confirma el apoyo de Mugabe a la tesis de la africanidad de Canarias, se impone una rápida gestión del PSOE ante el se-

Nuevo fracaso en las negociaciones egipcio-israelíes

La reunión de Londres, sin resultados

Al concluir el pasado jueves 20 la reunión entre los ministros egipcio e israelí de Asuntos Exteriores, realizada en el castillo de Leeds, a unos sesenta kilómetros de Londres, bajo el patrocinio del secretario de Estado norteamericano, Cyrus Vance, la prensa egipcia era unánime al calificar de fracaso este nuevo intento de relanzar las conversaciones entre El Cairo y Tel-Aviv iniciadas el pasado año con la visita de Sadat a Israel y estancadas dos semanas más tarde.

Con esta calificación coincide también el jefe de la oposición parlamentaria, Shimon Peres, líder del Partido Laborista de Israel, quien ha catalogado la actitud del jefe del Gobierno, Menahem Begin, ante esta oportunidad de «fallo total».

Victoria en la derrota

Sin embargo, como indicó el propio Cyrus Vance, para Estados Unidos, propiciador de la reunión, la ausencia de resultados no es descorazonadora, puesto que el objetivo, de momento, es mantener la posibilidad de que tengan lugar estas reuniones. Para la Administración Carter, la victoria consiste simplemente en reunir a Egipto e Israel, aunque sea para discutir las mismas cosas y que se manifiesten las mismas diferencias.

En este sentido, Vance no quiere darse por vencido en cuanto a la perspectiva iniciada con el viaje de Sadat a Israel el pasado año. Estados Unidos quiere por todos los medios mantener dentro del



«Cumbre» de Oriente Próximo en Londres: Cyrus Vance, Mohammed Ibrahim Kamel y Moshe Dayan. Otra reunión infructuosa

triángulo Egipto-Israel-USA el curso de la negociación que busque resolver el conflicto de Oriente Próximo. Por esta razón el secretario de Estado norteamericano afirmó con cierta satisfacción que son previsibles «nuevas reuniones cuando yo vaya a Oriente Próximo, dentro de unas dos semanas».

En círculos bien informados se comenta que, en caso de no prosperar la propuesta egipcia de que la próxima reunión tenga lugar en una zona desmilitarizada de la península del Sinaí, los norteamericanos han ofrecido uno de sus buques que navegan por el Mediterráneo.

Las mismas diferencias

La reunión de Leeds se ha celebrado después de que el último plan de paz propuesto por Egipto hace dos semanas fuera rechazado por Israel, suponiendo así un claro «mentis» a las conversaciones en Viena entre Sadat y Weizman (general israelí este último, actual ministro de Defensa y opositor en el Gabinete a la línea de Menahem

Begin), que patrocinó el canciller austriaco, Bruno Kreisky.

Tanto el ministro israelí de Asuntos Exteriores, Moshe Dayan, como su colega egipcio, Mohamed Kamel, tuvieron poco que agregar al estado de los respectivos planes de paz, que, según los norteamericanos tienen áreas comunes, como Vance se encarga de enfatizar. Estas coincidencias serían las siguientes: que para una solución sobre Cisjordania y Gaza es necesario pasar por un progresivo plan de transición que no duraría menos de cinco años, que ambos aceptan alguna forma de autogobierno de estos territorios, que ambos —Egipto e Israel— están de acuerdo en que es necesario garantizar con precisión la seguridad del Estado de Israel y que ambos están de acuerdo con la devolución a Egipto del Sinaí.

Es evidentemente cierto que existen entre Egipto e Israel formas similares de enfocar ciertas cuestiones muy generales, que, evidentemente, no serían el enfoque de muchos otros países árabes. Pero

esas cuestiones son tan generales que no resuelven la cuestión de fondo: qué hacer con el problema palestino. Al respecto, entre Egipto e Israel siguen existiendo las mismas diferencias, basadas en que Egipto se encuentra presionado para tener en cuenta el problema, aunque sea de forma tangencial, y el actual Gobierno israelí no quiere plantearse el tema. De ahí se desprende el que cuando los dos hablen de «alguna forma de autogobierno para Cisjordania y Gaza», mientras los egipcios lo ven como un autogobierno que se orienta a una separación del Estado de Israel, aunque formando una confederación con Jordania, el Gobierno israelí piensa en una autonomía territorial bajo el control del Estado de Israel. Las diferencias son lo suficientemente grandes como para requerir un esfuerzo notable si ambos, egipcios e israelíes, quieren llegar a algún acuerdo.

Naturalmente, otra cosa es que ese acuerdo sea aceptable para los propios palestinos, que son los que

reclaman su derecho a constituir en Cisjordania y Gaza su propio estado independiente.

Begin, en dificultades

La actitud rígida del primer ministro Menahem Begin está encontrando serias dificultades dentro del propio Estado de Israel. En el Gobierno, su actual ministro de Defensa, el general Weizman, no desaprovecha ninguna oportunidad para desmarcarse claramente de la política de Begin, e incluso de criticarlo abiertamente. La situación se hace tan conflictiva que en Tel-Aviv se afirma que difícilmente podrá mantenerse la actual situación: o Begin modifica su política o Weizman tendrá que dimitir.

Por otra parte, en el Parlamento, Shimon Peres, jefe del Partido Laborista, ha criticado duramente a Begin al conocerse la ausencia de resultados de la cumbre de Leeds. En el curso de un áspero debate parlamentario Shimon Peres, después de calificar la actitud de Begin de «fallo total», planteó que la única forma de enfocar el tema del autogobierno de Cisjordania y Gaza es en una perspectiva muy similar a la planteada por Egipto. Para responder a estas acusaciones, Menahem Begin tuvo que declararse dispuesto a invitar de nuevo al presidente Sadat a visitar Israel si era necesario, «a pesar —dijo— de todos los insultos que he recibido de la prensa caiota».

Enrique GOMARIZ

Sublevación militar en Bolivia

La incertidumbre política que venía cerniéndose sobre Bolivia durante los últimos días se vio parcialmente disipada el pasado día 20 con la anulación de las elecciones presidenciales celebradas el pasado día 9 de julio, y definitivamente al día siguiente, con motivo de la rebelión militar protagonizada por el general Juan Pereda.

El anuncio de la Corte Electoral boliviana de dejar en suspenso la autonomía que tenían las cortes departamentales para la nominación de senadores y diputados, al tiempo que se reservaban el derecho de admitir o no la validez de los cómputos de votos de los nueve distritos del país, constituyó algo que no sorprendió en demasía a la mayoría de los observadores políticos mundiales. Estas irregularidades y el clima de tensión reinante a consecuencia de los fraudes cometidos durante los últimos comicios legislativos celebrados en dicho país desembocaron en una huelga de hambre protagonizada por el ex presidente Hernán Siles Suazo y en una oleada de denuncias de los partidos de la oposición, quienes desde un principio habían considerado el triunfo de la candidatura oficialista de Juan Pereda de fraudulenta. La postura de los partidos de la oposición parece ser el principal móvil que indujo a la Corte Electoral a suspender el cómputo de las elecciones.

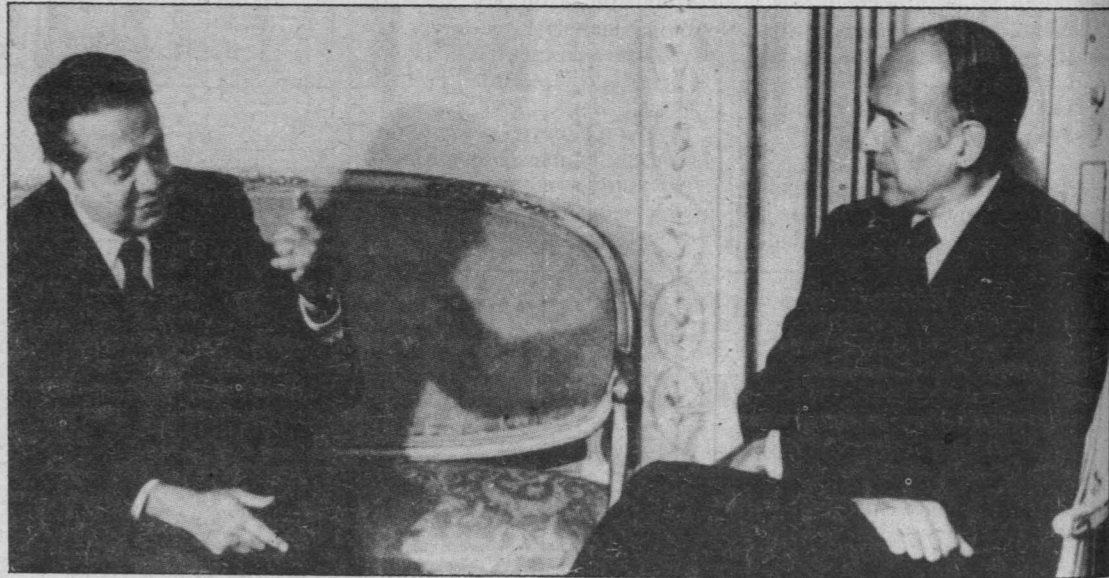
Lo que sin embargo sí alarmó a distintos sectores del país fue, sin duda, el anuncio del presidente Hugo Banzer de abandonar la presidencia del país el próximo día 6 de agosto, para dejar paso a una Junta militar compuesta por tres miembros. El tribunal electoral había propuesto previamente como posible alternativa, tras la anulación del cómputo, convocar nuevamente elecciones dentro de un plazo inferior a los 180 días, con empleo de papeletas multicolores, así como de un documento único para el sufragio. El Departamento de Estado de Estados Unidos había

mostrado días antes su preocupación ante los fraudes que se venían cometiendo en el transcurso de los escrutinios, mas, sin embargo, su postura fue en todo momento contemporalizadora, tanto con el candidato Siles Suazo como con el general Juan Pereda, quien en todo momento contó con el apoyo incondicional de Banzer.

El día 21, militares sublevados exigieron la proclamación de Pereda como vencedor en las elecciones. Mientras que tropas del Ejército seguidoras de Pereda ocupaban varias ciudades de Bolivia y exigían que se respetase a éste como vencedor de los comicios, por otro lado se proponía que el líder de la oposición, Siles Suazo, fuese expulsado del país. A la hora de redactar estas líneas se afirma en La Paz que de existir un enfrentamiento entre Banzer y Pereda, éste deberá controlar la ciudad de Oruro, a fin de que su sublevación tenga posibilidades de éxito.

Cabría formularse una última pregunta ante esta nueva implantación de un régimen de tendencia fascista en el Cono Sur latinoamericano: si la política de derechos humanos de la Administración Carter dice ser tan clara y nítida como lo divulgan sus portavoces por todo el mundo, y afirma, al mismo tiempo, que Bolivia puede salir fácilmente de la crisis dada la fortaleza de su proceso constitucional, ¿no admite serias dudas de la noche a la mañana Estados Unidos haya permitido que se implante, una vez más, en un país del Cono Sur una dictadura fascista?

F. G. D.



Soares: «Ante todo somos portugueses, y nuestra política con Africa la realizamos según nuestros criterios»

Giscard tantea Portugal

A pesar de que la atención de Portugal estuvo centrada la pasada semana en la crisis gubernamental que atraviesa el país, la visita del presidente francés Giscard d'Estaing hizo que las miras de muchos sectores de la opinión pública se desviasen hacia este hecho, que ha venido a configurar las diferencias existentes entre Portugal y Francia en lo que a política africana se refiere. Ante la visita de Giscard, sectores de la izquierda, entre los que cabría destacar la figura de Lopes Cardoso, actual dirigente de la Unión de la Izquierda para la Democracia Socialista, habían expresado previamente su preocupación ante las eventuales presiones que Francia podría ejercer sobre la política africana de Portugal, a pesar de las distancias tomadas por responsables de la diplomacia lusa en relación con la política de intervención francesa en el conti-

nente negro. Sin embargo, y aun imperando este temor fielmente reflejado en un comunicado divulgado el día anterior de la llegada del presidente francés a la capital portuguesa en el que se afirmaba que «bajo el disfraz de las más diversas justificaciones, la política francesa en Africa se caracteriza por el belicismo y por la falta de respeto sistemático a las resoluciones de las Naciones Unidas», no parece por el momento que Portugal esté dispuesta a alterar la orientación de su política en relación a sus antiguas colonias africanas. El tema de Africa fue lanzado, no obstante, sobre el tapete, y además por el propio Giscard, quien afirmó que Portugal se encontraba en excelentes condiciones de desempeñar un papel muy útil en las nuevas relaciones que se deben establecer entre Europa y Africa.

El socialista Mario Soares en todo momento manifestó su rechazo implícito al papel de Portugal como intermediario fundamental, matizando además que el hecho de pertenecer a la OTAN podría condicionar a su país en el sentido de servir de puente entre Africa y Europa, aunque puntualizó finalmente que ante todo hablaba en nombre de su pueblo, que, por otro lado, tenía su estilo particular de relaciones con Africa. Ahora bien, cabría preguntarse qué es lo que se propone exactamente Giscard, ¿ser el presidente europeo por excelencia? Recordemos que las frases alusivas a la incorporación de España a la CEE son muy similares a las pronunciadas en esta ocasión en Portugal: «hay que actuar con realismo y comprensión con el fin de que el recorrido portugués se procese en las condiciones más favorables».

Cambiar la vida

La emigración gallega, al alcance del pueblo

Xulio X. Pardellas.
«A emigración». Escola aberta.
Artes Gráficas Galicia, S.A.
Vigo, 1978.

Para los escritores políticos, sociólogos, economistas e ideólogos de la izquierda, una de las más difíciles pruebas es poner sus textos al alcance del pueblo para el que teóricamente se escribe. No podemos decir, desgraciadamente, que sea también una de las más difíciles tentaciones, porque en este campo está casi todo por hacer. Sin embargo, la tradición revolucionaria española, incluida la liberal del siglo pasado, va llena de panfletos, recetarios y catecismos políticos destinados a ese pueblo al que unos sectores dirigentes y concienciados querían redimir. La proliferación de literatura política en la España actual es un fenómeno sorprendente, aunque, como de costumbre, más por el número de títulos que por su tirada. Pero sigue sin cubrir ese nivel imprescindible de la literatura política al alcance de todos, salvo las publicaciones ocasionales de los partidos y de las centrales sindicales con propósitos electoralistas.

A emigración, de Xulio Pardellas, editado en gallego en la serie «Escola aberta», es una obra escrita con esa plena intencionalidad de divulgación al nivel popular más general. El trabajo de Pardellas explica al labrador y al marinero gallego, al obrero de las incipientes y muy localizadas zonas industriales del país, que la emigración no es

un impulso ancestral de la raza. A uno se le viene a la memoria aquella conocida ironía irlandesa de que las ansias migratorias del pueblo de Irlanda coincidían siempre con la pérdida de la cosecha de patatas. Paciente y sencillamente, Pardellas pasa revista al panorama histórico de este proceso, esencial en la Galicia contemporánea, así como a sus causas estructurales. A la hora de apuntar soluciones, el autor no toma una postura política muy explícita y sólo apunta la necesidad de una industrialización racional, de un desarrollo orientado hacia las urgencias sociales prioritarias, de una autogestión económica, de una autonomía financiera regional y de una efectiva autonomía política. No obstante, del contexto de la obra resulta una posición socialista nacionalista muy característica, en la que las continuas referencias al «Estado español» no vienen apoyadas con ninguna llamada a la unión y solidaridad entre los diferentes pueblos que componen ese estado. Somos cada vez más los que nos hemos convencido de lo impropio e inútil de ese eufemismo del «Estado español», por otra parte contradictorio, porque el término «español» significa un reconocimiento de una realidad que se llama España. Por lo menos, como diría Metternich de Italia, España, así, a secas, es un hecho geográfico-histórico. Pero vayamos al fondo del asunto.

No sólo las actuales circunstancias por las que atraviesa Galicia,

feudo franquista bajo la nueva máscara democrática que visten —quién lo iba a imaginar— el señor Rosón, Meilán y demás «galleguistas» de falso cuño, sino las lecciones históricas de lo ocurrido en la República y al comienzo de la guerra civil, por no hablar de los cuarenta años de dictadura, muestran a las claras que el problema gallego no se soluciona por sí solo y que estamos todos embarcados en la misma aventura, nos guste o no nos guste. Por encima de susceptibilidades nacionalistas exacerbadas, España, el Estado o la «nación de naciones» que acaban de inventarse, constituye un hecho que condiciona el curso político de todas y cada una de sus partes. Pero hay más, y es que el subdesarrollo, la explotación y la emigración no se superan más que con una práctica revolucionaria, con un cambio de estructuras, y sería ilusorio esperar una revolución local gallega. En esta hora de fijación de una alternativa social y política, la reivindicación nacionalista o regionalista no debe oscurecer la reivindicación estructural de las clases trabajadoras, so pena de llevar a un pueblo a una utopía frustrante. Dentro de la tantas veces proclamada solidaridad internacional de la clase obrera hay solidaridades más inmediatas, como la que afecta a todos los españoles. Únicamente a través de este prisma de unión de nuestros intereses cabe contemplar el problema de las minorías nacionales.

José Luis SOUTO

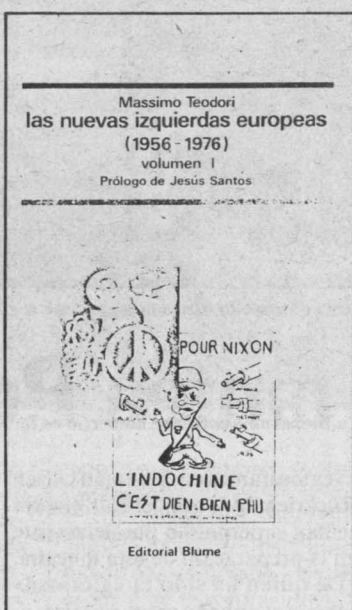
IDEOLOGIA

Las nuevas izquierdas

Si bien es cierto que Massimo Teodori se propuso al escribir su obra *Las nuevas izquierdas europeas* (1), hacer un detenido examen de los cómo y los porqués de los nuevos movimientos izquierdistas europeos, no puedo por menos pensar que sólo muy parcialmente lo ha conseguido. Teodori, miembro del Partido Radical Italiano y profesor de Historia, nunca debió haber caído en la trampa publicitaria de titular su obra como lo ha hecho, sino que tenía que haberse ceñido al contenido de la misma a la hora de presentarla.

El hecho de que sólo estén tratados en este estudio los movimientos de izquierda, mejor dicho, de nueva izquierda de cuatro países como son Francia, Gran Bretaña, Italia y Alemania, y que por contra se vean excluidos del mismo los países nórdicos junto con Grecia, Portugal y España, en los que todos sabemos la importancia adquirida por las «nuevas izquierdas», no puede quedar resuelto en la breve nota preliminar con la simple excusa de que se habría roto la unidad conceptual bajo la cual el autor ha trabajado.

El basar estas lamentables exclusiones en que solamente los cuatro países considerados tienen similar contexto socioeconómico, olvidando que los países escandinavos se rigen por las mismas coordenadas sociales y económicas que el resto de Europa, no debe servir como atenuante de esta culpa de omisión cometida por Massimo Teodori. Es justo reconocer que los casos griego, portugués y español son totalmente distintos por las dictaduras que en ellos han existido hasta hace bien poco



tiempo y que el tratamiento del tema, por el momento, debe de ser distinto.

De otro lado, el autor tiene razón al afirmar que las nuevas izquierdas no siempre han surgido en el seno de los sectores de la producción, sino que entendidas como movimientos sociales a partir de los cuales se han elaborado nuevos planteamientos políticos y teóricos, se deben éstas a las contradicciones en que se ha visto inmersa la nueva sociedad industrial.

Ahora bien, todo lo anteriormente expuesto tampoco puede excusar al autor de haber orillado de esta obra al movimiento obrero. Podemos decir pues, que bajo el título *Las nuevas izquierdas euro-*

peas, Massimo Teodori nos presenta la historia de todos los fenómenos de izquierdas considerados no tradicionales, pero sólo en Francia, Gran Bretaña, Alemania e Italia. Puestos a examinar la obra con la acotación anteriormente hecha, poco hay que objetarle.

Presentada en tres tomos por la amplitud del tema, prologada por Jesús Santos, que nos introduce en la misma con una conferencia a la por él llamada crisis del movimiento comunista y sus repercusiones, un amplio índice pormenoriza los temas que Massimo Teodori nos expone con profundidad, al mismo tiempo que lo hace con gran soltura incitando a la lectura de los mismos. Otro acierto de este trabajo es la inclusión de una amplísima bibliografía sobre el tema y de una cronología abreviada en la que se nos ofrecen los hechos más importantes ocurridos en política desde el 53 hasta el 75. Y dada la pluralidad de partidos, grupos y movimientos surgidos durante estos años, se adjunta oportunísimamente una lista del significado de las siglas de los mismos —más de 180— sin la cual la dificultad para entender el trabajo sería grande.

En resumen, una buena historia de la izquierda en Francia, Alemania, Gran Bretaña e Italia bajo un demasiado amplio y rimbombante título.

Eduardo ROMERO VERDU

(1) *Las nuevas izquierdas europeas*, Massimo Teodori. Colección Leviatán. Serie: Historia. Editorial Blume. Barcelona 1978.

Crónica de Cine

El último Bergman

Los problemas de Bergman con el fisco sueco le han hecho trabajar fuera de su país. Ya había realizado una película con capital americano, *The Touch*, y un leve rodaje en Londres, utilizando a Elliot Gould, por primera vez una estrella no sueca. Ahora el rodaje lo ha realizado en Berlín y ha utilizado una serie de actores internacionales, empezando por el protagonista, David Carradine, y nombres como los de Gert Frobbe, James Whitmore, etcétera. La continuidad de su obra anterior le ofrece su propia visión de autor y su actriz favorita de los últimos quince años, Liv Ullman. El productor es Dino de Laurentiis, y algunos críticos han visto en todo esto como una pérdida de identidad de Bergman, corroído por un ambiente distinto, sujeto a otras reglas de creación y producción. En realidad, el efecto posible sobre un espectador habituado a ver sus películas es el de cierta extrañeza. La sobriedad, la economía de medios, la estilización y la utilización de un lenguaje cada vez más quintaesenciado se echan de menos en el sentido en que las últimas películas de Bergman nos tenía acostumbrados. Pero vayamos por partes. Desde *Persona* Bergman había ido sometiéndose a una ascesis de lenguaje, a despreñar la anécdota, a centrarse en un material cada vez más elemental, más simple, más directo. Hasta quedarse prácticamente con los rostros y las miradas de los actores, en planos aislados, como en un vacío de campana neumática, y el juego espléndido de los diálogos. Rostros y diálogos, y la cámara como elemento de confesión, eran los basamentos estéticos de su expresividad. La profundización en los comportamientos y en las relaciones humanas, hasta su total descarnamiento, provocaba algo que siempre hemos querido subrayar: la sensación en el espectador de encontrarse con lo exótico. Es lo que hemos llamado «el planeta



Bergman», donde no siempre los críticos han tenido en cuenta la importancia de su visión realista. En realidad, Bergman es un realista de viejo cuño, sobre quien ha influido el realismo teatral fuertemente, y lo que hace es ir siempre más allá en el estudio de los caracteres, que ofrece desnudos de toda carga retórica, aunque no simbólica ni poética. Digamos que Bergman se atreve a llevar hasta sus últimas consecuencias una relación humana entre dos personajes, mezclando el amor con la crueldad, el afecto con lo grotesco, lo sentimental con lo absurdo. Todo esto se encuentra en «El huevo de la serpiente», como su estilo de estudio de los personajes, sus comportamientos, el atisbamiento de sus reacciones, sus miradas. No existe un cambio significativo ni de visión ni de significados entre esta película y las anteriores.

Lo que sí hay es un enriquecimiento. Bergman no se constriñe a presentar un drama cerrado, casi agónico de los personajes, entre cuatro paredes, a base de sus enfrentamientos, sus acciones y reacciones. Incorpora en esta historia algunos elementos externos, novelescos y cinematográficos. Lo que hace es ampliar su materia expresiva, sacando a sus personajes de sí mismos, enfrentándolos con un ambiente, un universo, un condicionamiento histórico que les sobrepasa, les condiciona, les hace ser lo que son. Porque junto a la descripción de unos personajes, sus motivaciones, sus agonías, Bergman describe un universo cerrado, un momento de la historia, que ofrece como premonición de una época que marcó a la humanidad. La historia la centra en el mes de noviembre de 1923, pocos días antes de que se produzca el *putsch* de Munich, de Hitler, abortado. Curiosamente, el carácter novelesco del filme se desarrolla en forma de un documental expresionista sobre la Alemania prenazí, sobre la Europa de la crisis económica de los años treinta. Y ahí nos muestra un universo social espantoso, la miseria y la pobreza, la insolidaridad, la soledad, el hambre, la crueldad, la rapacidad humanas. En realidad, por encima de lo anecdótico, de los doctores Vergerus del mundo, de los suicidios, de las desesperaciones, Bergman aparece interesado por el destino del hombre, sometido a los prejuicios, los hechos establecidos, los elementos de la sociedad que inciden directamente sobre los seres humanos. Nos ofrece una visión lacerante de la miseria humana, aterrimiento, soledad, incomunicación, desprecio. Bergman parece contestar a la terrible pregunta de Horderling: «Para qué poesía en tiempos de penuria.» ¿Acaso los artistas verdaderos hacen otra cosa que esto?

Miguel RUBIO

Libros

"Mandel y la autogestión"

El fenómeno de la *alienación* sobrepasa los contornos antropológicos y su inevitable carga de resignación, para situarse en la más amplia perspectiva de las diversas formas de organización de la sociedad, lo que, a su vez, supone la creencia en una esperanza prometeica, liberadora o en una utopía optimista que, como quería Bloch, supere la simple negatividad. En definitiva, **Carlos Marx** acometió la enorme tarea de transformar la filosofía en «filosofía de la transformación del mundo» y proclamó, consecuentemente, que la única y verdadera emancipación consiste en que el hombre sea el ser supremo para el hombre...

Ernest Mandel, que ha estudiado a fondo el tema («Alienación y emancipación del proletariado»), se sitúa ante las sociedades modernas, desarrolladas, para descubrirnos el doble proceso de enajenación que afecta a los trabajadores: al verse obligados a vender su fuerza como una mercancía y al quedar sometidos a las manipulaciones del sistema, que ve en ellos meros consumidores. Ahora bien, la alienación no pertenece exclusivamente a la sociedad burguesa, sino que la trasciende histórica y geográficamente, pues es evidente que países como la URSS o China, que se encuentran en período de «transición» hacia el socialismo, poseen una economía «monetaria» y persisten en ellos normas de distribución propias de la etapa anterior.

El neocapitalismo intenta, sin embargo, ofrecer una imagen «desalienadora», a través de elevaciones salariales y aumento de la capacidad de consumo. Sin embargo, estas conquistas «tradeunionistas» no pueden evitar la erosión de las inflaciones periódicas, ni que las reivindicaciones se desplacen a otros objetivos básicos del sistema, como pueden ser la estructura de la propia empresa, cogestión y responsabilidad compartida, trabajo creativo y mejoras en torno a la «calidad» de la vida. Ciertamente que, en determinados momentos, pueden aparecer procesos de «reprivatización» de los trabajadores y de influencia de

la ideología de la clase dominante.

El problema se acrecienta con la incorporación a la clase obrera de trabajadores no manuales, a un ritmo de «homogeneización» tan activo que está diluyendo las tradicionales diferencias salariales y somete a todos a tensiones de desempleo y recesión general. Un automatismo acelerado en la producción, consumo y distribución aparece simultáneo a la oferta masiva de universitarios en el mercado de trabajo y configura a éstos como factor revolucionario, ya que «el progreso de la industria precipita a las filas del proletariado a capas enteras de la clase dominante, o al menos las amenaza en sus condiciones de existencia», como dice el famoso «Manifiesto comunista». Es más, esa realidad se vio en el agitado «mayo del 68», donde los estudiantes cuestionaron los esquemas políticos y sociales del «sistema» que, a pesar de su estrategia, quedó ya marcado por aquella revuelta cultural.

Mandel, que no confunde autogestión con parcelación del poder de decisión económica de la clase obrera, termina proponiendo una «planificación democráticamente centralizada», autogestión total, ya que si ésta se produce a nivel de empresa o taller —dentro de una economía de competencia— se rompe la solidaridad del conjunto, pues —nos dice— «cuanto más poder se les dé a los grupos, tanto menos poder tendrá la clase» y más necesaria será la burocracia. Por estos motivos rechaza el modelo yugoslavo y también la que denomina autogestión «molecular» (en una sola empresa)... por las mismas razones, como es evidente, por las que se opuso a la tesis staliniana de construcción del socialismo en un solo país.

El enfrentamiento de **Mandel** al sistema competitivo imperialista, para superar la «alienación», no es una simple respuesta en el plano económico, sino en el general, de la cultura y de la vida misma. El camino a recorrer es dificultoso, porque es el iniciado por la humanidad en busca de su liberación total.

Manuel RICO LARA

La reforma de las cárceles

Son tan escasas las iniciativas oficiales que merezcan la pena que cuando se produce una interesante es justo celebrarla. Este es el caso de la publicación del folleto «La reforma de las cárceles», editado por el Ministerio de Justicia y del que son autores Carlos García Valdés, director general de Instituciones Penitenciarias, y Jorge Trías Sagnier, licenciado en Derecho y colaborador del Ministerio.

El librito está hecho con un claro propósito de vulgarización sobre este tema de acuciante actualidad, sin olvidar por ello un suficiente rigor científico. Resulta especialmente encomiable la fluidez y transparencia de su lenguaje, salvo un mínimo de palabras técnicas inevitables. Ya es hora de hacer llegar a todos los grandes temas que les afectan y que deben conocer, abandonando el nefasto elitismo de sobrealimentar culturalmente a los ya iniciados y privilegiados.

El folleto, que está dedicado a

Jesús Haddad —el anterior director general asesinado—, parte de una introducción situando el tema en el contexto social del país, para abordar luego en unas breves notas el nacimiento y la evolución de las prisiones, destacando su carácter relativamente moderno (las primeras casas de corrección datan de los siglos XVI y XVII). En un siguiente capítulo propone la prisión abierta como alternativa, animada del criterio de la reinserción social de los internos y mostrando con carácter práctico el bajísimo número de fugas y evasiones que se producen en tal régimen (ya que éste parece ser uno de sus mayores riesgos).

Hace después una breve exposición de los modelos penitenciarios más avanzados de Europa, que son un punto de referencia para nosotros: Dinamarca, Noruega y Suecia. El sistema penitenciario español es objeto de estudio en su evolución histórica, recogiendo las diversas disposi-

ciones legales que lo van configurando, para pasar a la situación real de las prisiones españolas en la actualidad, con amplitud de datos estadísticos comparativos, edificios y medios, infraestructura y servicios, situación de los funcionarios de prisiones... De cara al inmediato futuro el folleto expone las líneas generales de la nueva ley de reforma penitenciaria, basada en el respeto a la dignidad y personalidad del recluso bajo la idea de que sigue formando parte de la sociedad, y permitiendo y tutelando en lo posible el ejercicio de los derechos civiles, públicos, sociales y económicos. Las normas de régimen interior son más humanitarias y progresivas, y el pequeño libro termina con un inventario de necesidades urgentes.

Sólo falta desear y exigir que la distancia entre este proyecto y su realización sea la mínima e imprescindible.

Sanjago S. TORRADO

En Venecia una Bienal sin arte

Desde hace años, a diferencia de otras muestras artísticas, la Bienal de Venecia está definitivamente tocada de ala. Tozudamente empeñados en llevarla a cabo, sus organizadores han hecho caso omiso a las numerosas voces que se han alzado tratando de evitar lo que, desgraciadamente, se ha convertido en un espectáculo totalmente distinto de lo que debiera ser una bienal artística.

Este espectáculo al que me refiero se puede comparar —salvando a los pocos que lo merecen, España entre ellos— a una vulgar feria agropecuaria en la que se entremezclan ovejas y pintores, que más merecen el apelativo de pastores, con algún que otro comerciante en ladrillos que avergonzándose de serlo se autotitula artista. Es inexplicable cómo se ha podido llegar a estos extremos de burla hacia el arte. Que Antonio Paradiso «vaquero» de Bari se haya despistado con su toro Pingó y lo pusiese durante dos días —la Sociedad Protectora de Animales ha impedido con acierto mayor abundancia de tiempo— a montar a una vaca mecánica dotada del mismo movimiento de vaivén que la famosa cama donde murió «nuestro» dictador, poco o nada tiene que ver con el arte y menos con la naturaleza y sólo nos viene a dar una muestra de las disparatadas interpretaciones que cada cual ha dado al eslogan de esta Bienal: «De la Naturaleza al Arte y del Arte a la Naturaleza.»

Pero, ¿qué se ha salvado en Venecia? Poco, mejor dicho, muy poco. Discreto papel de España que estaba representada entre otros por Nacho Criado y por las curiosas cometas de Iturralde. El primero de los citados pase por su trayectoria artística, el segundo, aunque de calidad, cogido por los pelos, pues, ¿qué pintaban las cometas en Venecia? Otras excepciones ha tenido la Bienal y me remito a ellas. El único país que no ha caído totalmente en la trampa ha sido Estados Unidos, Italia se ha lucido con un excelente montaje de su pabellón y entre los artistas no puedo dejar sin destacar las buenas formas del inglés Mark Boyle y de algún otro europeo, ejemplo de es-



La Bienal de Venecia se convirtió en feria de ganados

to entonces en el alemán Ulrich Rückriem. Más otra serie de errores se han superpuesto paralelamente en la preparación de esta muestra. ¿De quién ha sido la «gloriosa» idea de enseñarnos lo que es la Naturaleza en una ciudad que quizá, hoy por hoy, es urbanísticamente la más pura a pesar de todos los problemas que sobre ella se ciernen? Este manifiesto error se ha continuado en el transcurso de la misma Bienal con posturas que acercaban a los visitantes a la más grande de las carcajadas. Me explicaré. Ciertamente «pintor», creo que belga, montó grandes paneles para explicar el Gran Canal de Venecia cuando lo tenía a cuatro metros de el stand. Tiempo habrá para calificar a esta Bienal como lo merece pero para cerrar esta crítica volveré a la primera frase de la misma. Cuando digo que está tocada de ala, lo hago por

razones tan contundentes como las que siguen. Cuando la Bienal se dedicó a los artistas españoles que de alguna manera mostraron en otros tiempos su desacuerdo con el régimen franquista, las numerosas marginaciones que se hicieron entre los mismos rebajaron el valor de la muestra veneciana. El pasado año, que la Bienal se dedicó a los disidentes de los países del Este, los enfrentamientos entre los pareceres del Ayuntamiento de Venecia y los de los organizadores, las fuertes oposiciones de los países afectados por el tema y las fechas invernales durante las cuales se desarrolló, llevaron la mediocridad a la misma y, por último, el deprimente espectáculo de la presente edición aconsejan la no celebración de más certámenes venecianos que lejos de beneficiar a las artes plásticas sólo sirven para perjudicarlas.

E. R. V.

Libros para leer



JARDINERÍA DE TERRAZA es un libro que resultará útil a cualquier principiante. Texto y dibujos se complementan para dar una explicación clara y amena de lo que son los primeros pasos en la jardinería.



En esta obra un periodista investiga el suicidio (¿o el asesinato?) de un insignificante entomólogo, premio Nobel por sus estudios sobre las hormigas.

editorial debate

alonso cano, 66, teléf. 234 35 51, madrid (3)

HUMANISMO EN LIBERTAD

Diagnosis de la violencia

La sociedad cataloga algunos actos violentos como llenos de malicia y se encuentra impotente para determinar su sanción; precisamente los más irracionales de estos actos se deben a menudo a una deficiencia orgánica o funcional. No es nuevo el intento científico de distinguir entre «enfermedad» y «maldad», tanto sociológica como psiquiátricamente; se trata, en síntesis, de establecer con el menor error posible qué motiva la voluntariedad de un acto violento, considerado éste desde cuatro aspectos diferentes:

1) Su provocación. 2) Su adecuación. 3) Su premeditación; y 4) Las características de la conducta que lo acompañan.

Nadie está libre de reaccionar violentamente ante un estímulo determinado. Aun las personas más normales responden fuertemente a una provocación trivial, como sucede en las riñas domésticas entre marido y mujer; pero los actos de violencia originados por una deficiencia se desencadenan por un estímulo totalmente insuficiente para una persona normal, como cuando un padre fractura la cabeza de un niño porque no deja de llorar.

Si la acción es tan inapropiada que toma caracteres violentos, se puede decir que estamos en presencia de un suceso fruto de una enfermedad. Este tipo de acto, efectuado sin deliberación, no es castigado por la ley. Los hechos violentos cometidos en trance o en estados semilúcidos, con ausencia completa de premeditación, conocimiento consciente o recuerdo posterior, sugieren enfermedad límbica y pertenecen, por tanto, al campo médico. La evidencia de otros comportamientos anormales o un electroencefalograma patológico aclaran el diagnóstico. Algunos actos de violencia ocurren por impulsividad apasionada (impulso irresistible) o con conocimiento consciente completo, pero con pérdida de control, lo cual constituye locura temporal. Determinadas leyes, propias de cada país, entienden el manejo de tales sucesos.

La descripción del médico sobre la conducta del paciente cobra peso en un tribunal porque se supone objetiva, clínicamente significativa e imparcial. La pérdida crónica de las funciones intelectuales y juicio, o el deterioro pronunciado de la personalidad, indican, sin duda, enfermedad cerebral. El comportamiento aturdido, confuso, embriagado u ofuscado caracteriza la afeción cortical, a menudo debida a la ingestión de alcohol o alguna sustancia tóxica.

La psicosis se señala por irracionalidad, delirios, alucinaciones o alteraciones graves del ánimo, como depresión, tendencia suicida, elación maniática o furia salvaje. La enfermedad límbica se demuestra por automatismos o conducta de robot con respuesta inadecuada al ambiente.

El fallo en diagnosticar a la persona propensa a la furia e intervenir apropiadamente, puede conducir a un desastre de dimensiones epidémicas. Considérese el siguiente caso:

«Un pintor de edad media se dedicó a la política; invocando un audaz programa revolucionario en el tiempo y lugar oportunos, logró millones de seguidores. Gran parte de su éxito se derivaba de la persecución despiadada y exenta de escrúpulos de víctimas propiciatorias, concentrada en un grupo minoritario específico. Llevó a la muerte a seis millones de hombres, mujeres y niños de ese grupo, y estuvo a punto de conquistar el mundo civilizado en una guerra.»

Los especialistas observan que la violencia debida a enfermedad de la corteza cerebral se caracteriza por confusión (perturbaciones orgánicas) o por irracionalidad (psicosis ideopáticas). En la primera, la volición falta parcial o totalmente; en la segunda, está presente, pero enferma.

Tal vez pueda encontrarse en esta teoría psiquiátrica una respuesta al problema que todavía atormenta la conciencia del mundo: ¿Estaba loco Hitler?

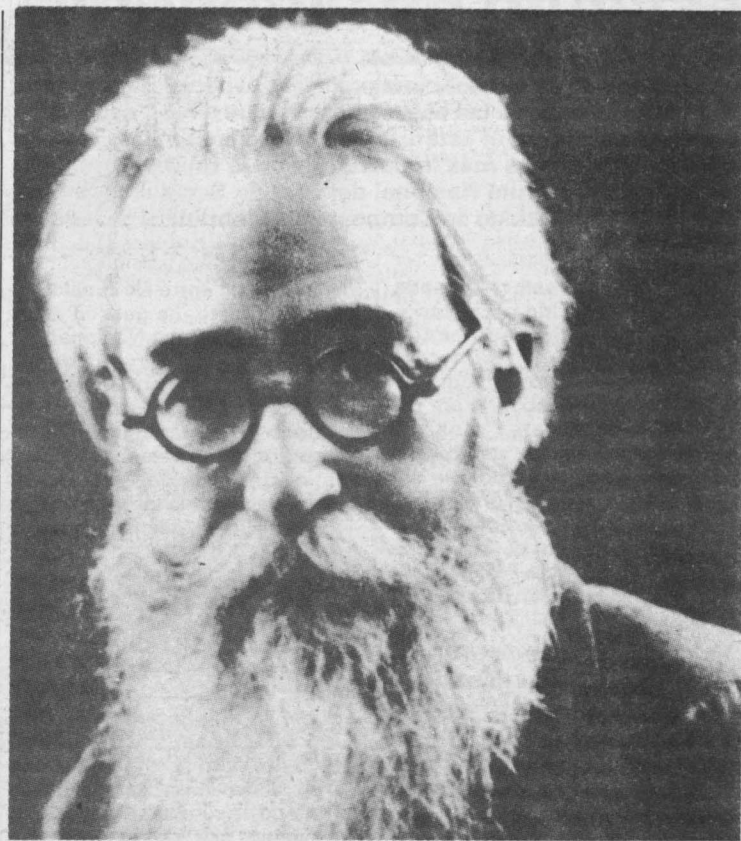
J. LEYVA

TEATRO

Valle Inclán,
embajador sin poderes

Las charangas del triunfalismo entonaron sus más ceremoniosos acordes cuando, hace algún tiempo, se tuvo noticia de que el Festival del Teatro de las Naciones tendría como lema el homenaje a Valle Inclán. ¡Ganado se lo tenía nuestro «gran don Ramón de las barbas de chivo»! Esa misma charanga ha vuelto a sonar, esta vez con sordina, ante el balance de lo que ha sido la presencia española en este festival. El largo entrenamiento, la cotidiana costumbre de tener que leer «entre líneas» lo que acontecía en nuestro derredor, de adivinar lo que ocurría por lo que se callaba, nos ha disparado los reflejos para intuir que algo no ha ido bien para nuestra cacareada embajada teatral. Esperemos que, al menos, la memoria de Valle Inclán haya salido impoluta de esta aventura de los honores.

Hoy por hoy el teatro de Valle Inclán—esto ya es sabido y da hasta rubor el simple hecho de recordarlo— es el más representativo, importante y universal de toda la creación dramática española del siglo en que vivimos. Merecido se lo tenía, por tanto, ser eje y centro del Teatro de las Naciones. Pero nosotros, herederos sin ningún mérito del genio de Valle Inclán, teníamos la obligación de colaborar en este homenaje mostrando —¡qué poco se nos pedía!— simplemente un gran respeto por su obra. La caravana publicitaria formada por exposiciones, conferencias, bibliografía, filmografía y cuantas «grafías» se nos ocurrieran, estaba más en el terreno del «por añadidura», del material para curiosos que de una seria y respetuosa consideración al teatro de Valle Inclán. El rebelde de «las barbas de chivo» se había convertido, por obra y gracia ajena, en nuestro más importante embajador cultural ante el mundo. Y, esta gloriosa embajada, pedíamos cubrirle con la máscara del pintoresquismo, la careta de nuestra incipiente libertad, el antifaz de una insolente barbarie o el desnudo integral de su feroz autenticidad. Teníamos donde elegir —y sigo utilizando la primera persona pese



a que, como siempre, quienes deciden son unos pocos porque, a veces, el silencio de los que tienen voz es más culpable cuando no se la utiliza en denunciar errores y desmanes que aquellos que los cometen— teníamos donde elegir, repito, entre el Valle Inclán tolerado por la dictadura y el Valle Inclán que todavía no nos atrevemos a mirar cara a cara: el Valle Inclán de las testas coronadas, los tonsurados, los marqueses, los espadines y espadones y el del «honor» del cuerpo de carabineros. Ese Valle Inclán, bárbaro y terrible, hubiese sido, en estos momentos, nuestra más recia embajada porque hubiera mostrado ante el mundo que tenemos una clara lucidez sobre nuestro pasado, que nos duele pero que, sobre él, comenzamos a mirar con esperanza nuestro futuro. Pero nos resulta más cómodo seguir pensando en el «excelente escritor, pero mal ciudadano» —cito de memoria— sin atrevernos a meditar

que un excelente escritor sólo puede ser «mal ciudadano» cuando la «ciudad» es patrimonio, vedado, parcela y propiedad de unos pocos. (Acontece que ser buen escritor es imposible sin mirar y entender lo que pasa en el mundo, en un tiempo, y en los hombres.)

El gran sueño de Valle Inclán —y aquí estaba nuestro tributo de respeto!— fue ver representadas sus obras, y verlas representadas bien. Sabía que nada podía deformar más el espíritu de su obra que los afeites y cosméticas del «buen gusto». Creo que por eso, porque su tiempo jugaba a la gallina ciega y a la irresponsable canalla del «buen gusto», se vio en vida tan poco representado. Ahora este teatro español, que sigue haciéndose —salvo honrosas excepciones— en «bomboneras», bajo telones de terciopelo y con butacas chirriantes, ha sido la corte que le ha acompañado al Teatro de las Naciones. Sin desmelenarse, tiesa, fría, elegante e imbuida de las «buenas formas y buen gusto» que siempre despreció, con el montaje de *La hija del capitán* y *Las galas del difunto*.

Paradoja que comienza con charangas triunfales y acaba en el silencio de la mediocridad.

Martín INIESTA

ENSAYO

El más y el menos de la cultura

Culto proviene del latín *cultus-us*, «acción de cultivar o practicar algo». Se deriva más directamente de *colere*, «cultivar, cuidar, practicar, honrar» (Corominas-*Diccionario etimológico*). De esta forma, lo culto se puede transferir a toda actividad humana que producirá lo que entendemos como *artificial*.

Como el lenguaje abstracto del hombre forzosamente ha tenido que elegir palabras con una referencia espacial (como demuestra Porzig), el término ha acabado englobando «todo el conocimiento y la obra humana».

En este sentido, la cultura ha servido para diferenciar al hombre del resto de las especies, como lo hace el antropólogo Loring Brace cuando nos dice que «la única característica del ser humano es la de aprovechar la experiencia acumulada y transmitida por otros seres humanos».

En el universo cultural que nos sirve el lenguaje más actual para crearnos nuestro «propio ecosistema», nos encontramos con la agricultura —cultivo del campo—, con el culto a los dioses, con el cultivo de las ciencias, etcétera. Esto ratifica a la cultura como la actividad específicamente humana dentro de la Naturaleza y que adjetiva a

todo lo que el hombre piensa, hace y representa.

Sin embargo, desde muy antiguo, la cultura ha tenido valoración contradictoria —quizá antecedente de la contracultura—. Así, entre los estoicos era signo de decadencia y corrupción. Todo ello creado por una dicotomía entre lo natural y lo artificial que se remonta al derecho jónico.

Pero no es esta una actitud hoy aprovechable frente a la cultura, cuyo sentido profundo hay que recuperar. También la antropología intentó diferenciar entre el concepto de «estructura social» y «cultura» (R. Brown). Pero la cultura ha superado estos baches. Preferimos referirnos a la definición que en 1871 dio Taylor: «La cultura (o la civilización), tomada en un sentido etnográfico amplio, es ese todo complejo que incluye conocimientos, creencias, arte, moral, leyes, costumbres y todas las capacidades

y hábitos que el hombre adquiere en cuanto miembro de la sociedad.»

Por supuesto, en una sociedad clasista y jerarquizada, capitalista, la cultura ha sido un negocio opiparo. El hombre culto debe de comprar determinadas obras de arte, leer determinados libros, ver determinadas obras de teatro y tener unos determinados conocimientos para su conversación sofisticada. El que decide sobre todo esto es el que hace el negocio.

Esto nos lleva a consideraciones éticas sobre la cultura. ¿Qué puede ser lo positivo y lo negativo en la cultura? Lo culturalmente positivo es lo que sirve para mejorar las relaciones entre los hombres y entre estos y la Naturaleza.

Teoría y práctica, la cultura sólo tiene como referencia ética el uso que se haga de ella, que puede ser bueno o malo (beneficioso o pernicioso). Lo que debemos admitir como principio es que la cultura es la primordial actividad social y esto nos sitúa de lleno en una postura crítica sobre los acontecimientos humanos.

Vamos al fondo del asunto.

¿Qué pasa realmente hoy con la cultura?

En España se crea un Ministerio de Cultura. Su función es importante; se dedica a mantener todos los restos culturales del país. Pero, ¿es este Ministerio esencial? No, en absoluto; es un Ministerio de segunda o tercera categoría. El Ministerio de Educación, que lo que debe administrar y defender es la cultura, es mucho más importante que éste, al que debería estar subordinado.

El Ministerio de Cultura se gasta en cultura lo mismo que un financiero en presumir de cultura. Hay que mantener «el acervo cultural». Es, pues, un Ministerio de mantenimiento sin recursos para la promoción.

De todas formas, intervenir en la cultura para cambiar la sociedad en sus estructuras no es una patente del socialismo. Esa ha sido la actividad de todos los pueblos conquistadores.

La cultura tiene hoy que ser una generosa entrega personal de cada cual a la sociedad. Es el cultivo de la igualdad, la fraternidad y la libertad.

Miguel DURAN LORIGA

librería
materia

Teléf. 273 51 24
MADRID-9

● HISTORIA
DE LA UGT

Por AMADO
DEL ROSAL

Ibiza, 4

Pleno del Comité Nacional del Partido Socialista de Galicia-PSOE

Se piensa en el estatuto de autonomía

Santiago de Compostela. De nuestro corresponsal J. CORROBA.

El acuerdo de convocar una comisión especial para el estudio y elaboración de las bases políticas que sirvan de alternativa socialista para el estatuto de autonomía gallego fue una de las resoluciones más importantes de la reunión ordinaria del pleno del Comité Nacional del Partido Socialista de Galicia-PSOE en Santiago de Compostela, celebrada el pasado día 16.

Esta comisión estará formada por los miembros de la Ejecutiva, Comité Nacional y parlamentarios gallegos. Su misión consistirá en elaborar un documento base que será debatido por las agrupaciones locales. Una vez concluido este debate será convocado un pleno extraordinario del Comité Nacional con el único objeto de estudiar, debatir y aprobar, si procede, los criterios que el Partido Socialista de Galicia-PSOE defenderá en la elaboración del estatuto de autonomía.

Derrotada la propuesta de congreso extraordinario

Otros puntos del orden del día del pleno del Comité Nacional ordinario celebrado el pasado día 16 en Santiago de Compostela se refieren a la gestión de la Comisión Ejecutiva Nacional gallega. Un informe de los miembros del Comité Federal; debate sobre el tema constitucional; sobre los sucesos de Euskadi recientemente acontecidos, las elecciones municipales y temas varios.

En el primer punto del orden del día —el que hacía referencia a la gestión de la Comisión Ejecutiva Nacional— se debatió una propuesta de congreso extraordinario de unidad socialista presentada por la agrupación de Pontevedra y otras, apoyada por todos los parlamentarios socialistas gallegos. La propuesta, por decirlo la mayoría

del pleno, no entró en consideración de debate. La gestión de la Comisión Ejecutiva Nacional fue aprobada por la mayoría de las agrupaciones, registrándose sólo nueve votos en contra. En este punto se presentaron diversos informes de las secretarías nacionales, destacando por su trascendencia de cara a la información en la nacionalidad gallega la de prensa.

En el segundo punto del orden del día se dio cuenta de la reunión celebrada los pasados días 1 y 2 de julio en Madrid del pleno del Comité Federal del PSOE. La Constitución, a juicio del Comité Nacional del Partido Socialista de Galicia-PSOE, es satisfactoria en su conjunto, pero se lamenta el que no se recoja en este texto máximo el criterio de autodeterminación de los pueblos que componen el Estado español.

Después se valoró la importancia de los sucesos de Euskadi y su trascendencia al conjunto del Estado español, solidarizándose y apoyando todas las luchas del pueblo vasco.

Sobre las elecciones municipales se dio cuenta de la última reunión celebrada en Madrid. Se acordó potenciar las agrupaciones en dos aspectos fundamentales de cara a las mismas: la implantación y expansión del partido y la participación de los militantes en el movimiento ciudadano.

Regresó de Italia la delegación de mujeres antifascistas y expresos

El domingo 18 de junio regresó de Italia la delegación de mujeres españolas que había sido invitada por el Comitato España Libera (Comité España Libre), para ser atendidas y agasajadas, en un afán de compensar de algún modo los padecimientos físicos y morales soportados durante la dictadura franquista.

La asociación, al igual que la delegación que la ha representado, es totalmente apartidista y de un pluralismo absoluto —naturalmente

— y en infinitos casos la salud— en los presidios del extinto general Franco, y también como homenaje póstumo a cuantas compañeras dejaron su vida en aquel fatídico camino.

transportando, junto a la iglesia de época romana, el legendario Templo de Venus y, más abajo, esa cueva azotada por las olas —la cueva de Byron— y que lleva el nombre del poeta inglés porque cuentan que fue su refugio preferido durante una estancia del vate en este pueblecito. Y sobre la cueva y las peñas, allá, muy alto, encaramado en los últimos riscos, el pequeñísimo y recoleto cementerio con sus nichos mirando eternamente al mar; a ese mar que no cesa de entonar a sus pies un antiguo y siempre nuevo canto funerario.

Junto al conocimiento de estos asombros, el de una magnífica mujer: María Magdalena Rossi, quince años diputada, colaboradora de Togliatti y, entre otras cosas, once años y hasta hace poco tiempo, «sindaca» (alcaldesa) de Porto Vénere, y a la que ha costado muchos disgustos e insomnios defender los bellos alrededores de la bahía de ese ejército de Atilas que, en cualquier parte, se confabulan para destruir la hermosura.

Junto al conocimiento de estos asombros, el de una magnífica mujer: María Magdalena Rossi, quince años diputada, colaboradora de Togliatti y, entre otras cosas, once años y hasta hace poco tiempo, «sindaca» (alcaldesa) de Porto Vénere, y a la que ha costado muchos disgustos e insomnios defender los bellos alrededores de la bahía de ese ejército de Atilas que, en cualquier parte, se confabulan para destruir la hermosura.

Ver la tragedia chilena también en Italia

Conmover también, y en grado sumo, fue visitar el monumento en Carrara a *La Dona Partisana*. Ante él es imposible no sentir la gran tragedia que fue para aquellas mujeres entregarse a una causa tan humana y justa. Tallado en mármol —naturalmente de Carrara—, el artista ha sabido patentizar magistralmente la inolvidable odisea. Y al mencionar una tragedia, no hay más remedio que aludir a otra más reciente. Fue en una de las primeras visitas hechas en Milán. En un local de la ACLI (Asociación Católica de Liberados Italianos) unos compañeros chilenos llevaban a cabo una huelga de hambre en solidaridad con sus lejanos compatriotas. De alguna forma fueron enterados de la llegada de la expedición española y manifestaron el deseo de ser visitados allí por ella. Como es lógico, fueron complacidos gustosamente.

En unas humildes camas de bastidor una docena de personas, mujeres y hombres, recibieron con una ancha sonrisa a sus compañeras de España, mientras éstas se aproximaban para abrazarlos. Era necesario ahorrar fuerzas para poder llegar en su empeño lo más lejos posible. Recuerdos semipasados y presentes se encontraron en el aire, traicionando las sonrisas, para ceder paso a alguna lágrima rebelde.

Uno de ellos —un compañero que portaba la voz del grupo sin participar directamente en la huelga, sino atendiendo a los huelguistas— explicó la situación por la que estaba atravesando su país y que daba lugar al sacrificio y la protesta de tantos grupos como éste. A la pregunta de si necesitaban algo, respondió: «Nada material; lo que sí necesitamos es que testimoniéis al volver a España nuestra lucha contra los atropellos y la barbarie que está sufriendo nuestro pueblo. ¡Que se entere de una vez el mundo de lo que ocurre en Chile!»

Impresionante ejemplo de solidaridad y firmeza. Todo el viaje fue una gran muestra de ellas entre hombres que, en distintos países, luchan por conseguir la misma meta: *empujar un poco más allá las barreras de la crueldad y la explotación, y lograr un espacio libre y digno para los hombres de todos los continentes.*

Angeles GARCIA-MADRID
(miembro de la delegación)



Catedral de Milán

Han sido veintidós las organizaciones que, apoyando generosamente la iniciativa de dicho comité, se han sumado a este hermoso gesto de esplendor material y —lo que es mucho más importante— plenitud de valores humanos.

La invitación fue hecha en su día a la Asociación de ex Presos y Representados Políticos (Asociación tolerada pero aún no reconocida por el Gobierno) para dieciséis de sus miembros femenigos, dando preferencia a las mujeres que, ahora veteranas, dejaron un día su ju-

dentro del campo del antifascismo—, de modo que el grupo expedicionario fue compuesto por mujeres socialistas, comunistas y una de ellas, anarquistas; asimismo, procedían de diferentes regiones españolas: León, Burgos, Cataluña, Córdoba, Madrid...

Saben tanto los antifascistas italianos, por propia experiencia, de las penalidades de un pueblo en los regímenes autárquicos que no precisan de ningún esfuerzo para comprender las vicisitudes pasadas por el nuestro y es, sin duda, por esa comunión de sufrimientos e ideas por lo que apenas se hizo precisa la intervención de intérpretes al arribar el avión conductor a la industrial ciudad de Milán y producirse el encuentro. Allí, al pie de la escalerilla, esperaban los compañeros del Comité de España Libre y, entre ellos, los obreros del aeropuerto daban la bienvenida con el puño en alto. Aquel recibimiento fue principio y augurio de lo que serían los dieciocho días de la estancia prevista en Italia.

En efecto, hora tras hora, jornada tras jornada, aquellos ex brigadistas de la Garibaldi, los partisanos de la resistencia italiana, los compañeros de los partidos Socialista y Comunista, los inolvidables portuarios de Génova, la UDI (Unión de Donas Italianas), los ayuntamientos de Sesto San Giovanni, Sarzana y Carrara; sindicatos, laboratorios, cooperativas y un extenso y admirable etcétera, rivalizaron en hacer que las componentes de la expedición viviesen durante el día.

La admiración por una hermosa nación

Con el orgullo de quien sabe el valor de lo que posee, los italianos fueron mostrando ante los ojos de sus compañeras españolas una bellísima parte de esa Italia que, magníficamente dotada por la naturaleza, ha servido de bastidor para que en él fuese bordando el hombre tan excelsas obras y con tal profusión que es forzoso pensar al contemplarlas.

A la admiración de una Génova antigua pide paso la maravilla que es la catedral de Milán, el pasmo de la de Pisa o —en la región de Liguria— esa estupefacción que es Porto Vénere, con el pequeño cabo pétreo que asemeja un barco

Acto de los jubilados en la UVA de Vallecas

“Tenemos plena confianza en la izquierda”

El pasado día 12 tuvo lugar en el centro social de la UVA de Vallecas un acto dedicado a estudiar la problemática de los jubilados organizado por la Asociación Provincial de Jubilados y Pensionistas de Madrid. El encuentro vino motivado por la clausura de las fiestas de San Juan que se celebran en dicha barriada.

Después de guardar dos minutos de silencio en memoria al compañero fallecido José Caldeiro, uno de los fundadores y presidente de la mencionada Asociación Provincial, hoy Federación Nacional, comenzó el acto con la intervención de Julián Calvo, presidente del Club de Abuelos del mencionado centro social, el cual comenzó agradeciendo a todos los asistentes su presencia en tan importante acto, sobre todo por el elevado número de ancianos presentes en el centro y muy especialmente la numerosa asistencia de mujeres. Igualmente agradeció la presencia de un importante número de militantes de varios partidos de izquierda.

Después centró sus palabras en la unidad por existir, según su criterio, cierta discriminación todavía hacia la mujer y muy especialmente hacia la tercera edad, marginada en nuestro país. «Sin darnos cuenta de que estos hombres y mujeres lo han dado todo por mejorar la vida», si bien corrompida durante los cuarenta años del franquismo y que hoy «con tanto anhelo» esperan la segura y eficaz colaboración, y cómo no, el claro apoyo de los partidos de izquierda que, de hecho, lo vienen demostrando en el Parlamento con el fin de conseguir una vida mejor para todos los españoles de la clase trabajadora.

Seguidamente hizo uso de la palabra la compañera Manuela, miembro de la directiva de la Asociación Provincial. Comenzó diciendo que la mujer debe de tomar conciencia de la situación actual. A continuación hizo un breve resumen del papel desempeñado por la mujer en la sociedad capitalista que, de hecho, había sido de completa marginación, y muy especial-

mente en la mujer trabajadora. Terminó diciendo que todos estos problemas tendrán su fin al quedar consolidada una sociedad puramente democrática.

El compañero Pablo, vocal primero de la asociación, centró su intervención en la «cierta desconfianza y suspicacia hacia las formas o medidas que puedan tomarse para la solución de los problemas de la tercera edad que, en realidad, son muchos y difíciles de resolver». Dijo también que la tercera edad tiene depositada su confianza en los partidos de izquierda, «de los cuales esperamos una eficaz ayuda en la solución de los problemas mencionados».

Cerró el acto el compañero Herrero, de la delegación de Villaverde, poniendo de manifiesto los valores de las clases humildes y su trágico abandono por parte del capitalismo en la historia de nuestro pueblo.

Después pasó a hacer un resumen de cómo ha sido posible el que se haya llevado adelante esta asociación, se haya convertido en Federación Nacional y, «de esa manera, se consiguiera que nuestra voz fuera oída por partidos políticos, centrales sindicales, Parlamento y Gobierno, a los que se les ha hecho constancia de que los pensionistas no estamos dispuestos a correr la misma suerte que aquellos que lo dieron todo a cambio de nada».

El compañero Herrero hizo hincapié en el sentido de lo que supone el voto de los ancianos, «que de hecho sería en el mayor de los casos para la izquierda». Terminó el acto pidiendo un aplauso para la asociación de vecinos que tan humanamente ha hecho posible esta reunión; igualmente para los delegados de la Asociación de Pensionistas y Jubilados, que han hecho posible la organización del mencionado acto, y también para los militantes de organizaciones políticas allí presentes.

Crescencio ALVAREZ SANCHEZ
De la Agrupación Socialista de Mediodía

Lucharon
por la
democracia

Eduardo de Guzmán, periodista que no ha podido ejercer su profesión, como tantos otros, por motivos políticos, entre los cuales podemos citar el haber sido redactor-jefe de *La Tierra* —periódico republicano de izquierdas— desde el año treinta hasta el 35, los dos años siguientes redactor político de *La Libertad*, y del 37 al 39 director de *Castilla Libre*, que fue órgano de la CNT. En el mismo año 39 tiene que salir de prisa y corriendo de Madrid y después de esperar en el puerto de Alicante unos barcos que nunca llegaron es detenido e internado en los campos de concentración de Los Almendros y Albaterra. Posteriormente condenado a muerte, situación esta que se prolonga durante dieciséis meses y cuatro días. En presidio otro buen número de años; cuando sale del mismo es vuelto a detener y encarcelar en Oviedo, donde sufre un nuevo consejo de guerra, y ya una vez en libertad definitivamente, sigue en lucha constante por las libertades, como él mismo relata a EL SOCIALISTA.

—¿Cómo se ganaba la vida Eduardo de Guzmán al no poder ejercer su profesión de periodista?

—Empecé haciendo traducciones, pero las pagaban muy mal y esta ocupación no daba para vivir. La solución a mis problemas económicos la encontré bajo el seudónimo de Edward Goodman escribiendo cerca de cuatrocientas novelas policíacas, de las cuales se han llevado al cine algunas. Más tarde, concretamente en el año 69, empiezo a trabajar en una agencia mexicana de noticias, y ya en el año 72 comienzo a publicar libros. Entre las novelas que durante veinte años me han permitido subsistir, muchas de ellas tenían como argumento temas del Oeste americano y posteriormente en Italia y también en España se han hecho películas con las mismas, como ya te he dicho anteriormente. De todas estas actividades he podido vivir.

—¿Qué anécdotas nos puedes contar de estos años en que no pudiste escribir lo que realmente querías?

—Una de ellas está relacionada directamente con la brutal censura. En las novelas del Oeste se podían relatar asesinatos cometidos de cualquier forma, disparos, veneno, bombas, pero nunca con arma blanca, porque, según los censores, esta forma de matar es de villanos. La explicación real era otra. Nadie en este país poseía bombas ni ningún otro tipo de armas con las que atentar contra la seguridad del régimen defendido por los censores, mientras que, por el contrario, navajas y cuchillos estaban al alcance de cualquier ciudadano. Otra anécdota mucho más reciente se produce con motivo de mi frustrado viaje a Estados Unidos el año pasado. Me fue negado el visado correspondiente por estar en vigor un artículo de la Constitución norteamericana que prohíbe la entrada al país de anarquistas y yo, por serlo, no pude recorrer los escenarios de mis novelas.

—¿En qué actividad está sumido Eduardo de Guzmán en la actualidad y que no sea puramente literaria ni periodística?

—Mi máxima preocupación actual se centra en conseguir la amnistía laboral para los periodistas represaliados por motivación ideológica, puesto que la correspondiente amnistía política nos fue concedida recientemente. Tenemos un dictamen de la asesoría jurídica del Ministerio de Cultura que nos da la razón en lo referente a todas nuestras peticiones. El grupo, que formamos escritores y perio-

distas de todas las ideologías que no hemos ejercido nuestra profesión por razones políticas, está profundamente preocupado por la situación económica de nuestros compañeros que, por su avanzada edad, no pueden trabajar y por las viudas de los que fallecieron y que tienen pensiones irrisorias que no les permiten vivir dignamente.

—Tú, que has estado al frente de periódicos políticos, ¿cómo ves el problema de la prensa de partido?

«Desde el año 72 he podido empezar a publicar mis libros»

por la banca privada; Ya, por la Iglesia; *El Alcázar*, por los ex combatientes, y así sucesivamente. Se deduce de aquí con claridad que sólo pueden soportar las numerosas cargas económicas aquellos medios de difusión escrita que durante el franquismo fueron respaldados por las clases económicamente fuertes.

—Pasando a temas puramente

cuantos trabajadores quieran integrarse en ella, pero he de recalcar que en la misma no tienen cabida los niños de papá. Hemos de pensar, pues, que la CNT es una central sindical y que el acoger en su seno el nuevo movimiento ácrata diletante sólo le puede crear perjuicios. Pero sobre todo esto hay un hecho histórico indiscutible. Mientras que en todos los partidos

● “Sólo han subsistido los periódicos que se apoyan en las clases económicamente fuertes”

● “Mientras que al país le han propuesto una reforma, el pueblo votó una ruptura”

—Durante la República la prensa política de partido podía subsistir con facilidad, y la prueba de ello es que, habiendo en Madrid dieciocho diarios, cinco de ellos eran órganos de expresión de partidos y centrales sindicales, pero subsistían por los bajos costos de producción. El costo de un periódico se ha multiplicado por cien desde aquellos tiempos, pero no lo han hecho en la misma proporción sus ingresos y todos sabemos que la subsistencia de los diarios que podemos llamar tradicionales se basa en los apoyos económicos de quienes son portavoces. Así, el *Abe* es apoyado por los monárquicos; *Informaciones*,

políticos, ¿qué opinión te merecen los nuevos fenómenos izquierdistas y en particular la «nueva versión» del anarquismo que se está generando?

—Bueno, pienso que es un error equiparar el anarquismo español al europeo. En España siempre se ha creído en el equivoco de que la siembra del anarquismo la hace Francelli cuando viene en representación de Bakunin; por el contrario, ya había unos exponentes anteriores del movimiento libertario español. Contestando a tu pregunta, he de decirte que la CNT, que es un movimiento no anarquista, sino anarco-sindicalista, debe estar formada por todos

políticos de izquierdas se han dado numerosas escisiones y posteriores fusiones, la CNT sigue siendo única y hasta ahora nadie ha tratado de dividirla por razones de ideología desde su propio seno, a pesar de todas las disputas que pueda haber dentro de ella.

—¿Hasta qué punto das crédito a los numerosos rumores que reiteradamente se han extendido acerca de la culpabilidad de la CNT en algunos atentados terroristas?

—Pienso que hay una conspiración desde las alturas para hundir definitivamente a la CNT desde el momento que ésta representa una opción revolucionaria. Puestas así las cosas, las acusaciones directas e indirectas que se han hecho contra ella sólo son parte de esta conspiración que, afortunadamente, nunca podrá consumarse por el propio fermento anarquista de España.

—¿Cómo contemplas desde la óptica anarquista el momento político español? ¿Crees que las cosas cambian de verdad o que están cambiando para que en resumidas cuentas no cambie nada?

—Pienso que se están dando ambas cosas a la vez. Hay un anhelo revolucionario en el pueblo, esto es innegable. Claro está que es un deseo de revolución no violenta, sino, por el contrario, cultural, ante el cual hay que ser definitivamente optimista. Por otro lado, la intención de determinados sectores de la sociedad o del capital que sólo tratan de modificar lo imprescindible para seguir siendo los que manejen todo.

—Pero otras épocas en este país estaban también repletas de grandes esperanzas y éstas se truncaron...

—A esto te contestaré con la

Un escritor anarquista: Eduardo de Guzmán



lógica que en estos casos se puede aplicar. Los presupuestos históricos que se dieron en otras ocasiones no son los que en la actualidad tenemos. Concretamente en el año 36 hay en Europa un movimiento fascista en pleno auge que domina Italia y Alemania y que también triunfaba en Rumania y Yugoslavia. Paralelamente los fascistas españoles requieren la ayuda económica de Mussolini, que también los empieza a dotar con armamento y de todos estos factores que se van acumulando surge la guerra. Ahora todo es muy distinto. El capital dirigido por las multinacionales, que han experimentado en el cono sur americano con los neofascismos, piensa que es mejor dejar que los países evolucionen hacia sistemas de permisividad democrático-burguesa que volver a implantar regímenes totalitarios que luego generan mayores problemas.

—Y tú, como anarco-sindicalista, ¿qué piensas del sistema parlamentario actual en cuanto a su funcionamiento? ¿Se ha cansado el pueblo de esperar el verdadero juego democrático-parlamentario por causa del consenso necesario para elaborar la Constitución?

—El sistema parlamentario imprescindible para el buen funcionamiento del juego democrático no ha cansado al pueblo español. Mientras que al país le propusieron una reforma, el pueblo votó una ruptura. El primer hecho que constata este pensamiento es que las Cortes, que en principio quienes promovían esta reforma no querían que fuesen Constituyentes, y el pueblo, a través de sus representantes de izquierda, ha forzado la máquina para que sí lo fuesen. Ahora bien, la desinformación y la manipulación informativa a la que se somete al español a través de los medios de comunicación, y en particular de la televisión y de los periódicos de matiz franquista, al frente de los cuales siguen los mismos que estaban cuando la dictadura, los utilizaba de medios de propaganda y no de información, repito, esa desinformación, unida a la falta de credibilidad en dichas informaciones, heredada del franquismo y la falta de educación política del país, pueden hacernos pensar que el pueblo se está desilusionando. Hemos de ser conscientes de que muchas de las esperanzas depositadas en los representantes del pueblo —diputados y senadores— de que ellos resolverían todos los problemas no se han visto hechas realidad, pero no por culpa de éstos que no son muchas veces quienes tienen que resolverlos.

—Por último, para Eduardo de Guzmán, ¿qué porvenir tiene la CNT como central sindical?

—Se vuelve a consolidar paulatinamente la CNT como la central que fue. La UGT ha vuelto a ser lo que era; es más, ha aumentado en razón del aumento de población de estos cuarenta años, con el legítimo apoyo del PSOE. Por el contrario, otras centrales, como Comisiones Obreras, se han basado en métodos menos ortodoxos para su lanzamiento. La CNT, sin medios económicos y sin partido político que la apoye, resurge lenta, pero firmemente gracias a la personal idiosincrasia del pueblo español, que en sus caracteres de raza lleva implícito un sentimiento anarco-sindicalista.



Eduardo de Guzmán, con Romero Verdú en un momento de la entrevista

Cartas a EL SOCIALISTA

El trabajo de los jóvenes

Un grupo de siete compañeros de Juventudes Socialistas, de La Coaña, nos envía la siguiente carta:

«Vemos, con satisfacción, que estáis dedicando mayor espacio a los problemas de los jóvenes, pero os rogamos que, siempre que os sea posible, tratéis del paro juvenil, de la dificultad que los jóvenes tenemos para encontrar el primer empleo, especialmente los que no hemos cumplido el servicio militar y, sobre todo, de cómo muchas empresas, incluso de hombres que después se dicen de "derecha civilizada" y de "centro", nos explotan y exprimen, aprovechándose de nuestra necesidad de trabajo. Nos pagan menos, retrasan al límite, saltándose las leyes, la entrada en plantilla, con carácter de fijos, nos «birlan» horas extraordinarias y, si tragamos, las pagas extras, etcétera. Pedimos a los compañeros diputados y senadores del PSOE que

insistan en la lucha de evitar la discriminación y mal trato que recibimos los jóvenes de ambos sexos, por parte de la empresa privada.

Los soldados del Ejército republicano

Luis Contreras Fernández (Bailén, 52-Málaga) nos escribe una carta que publicamos, al tiempo que la pasamos a la asociación «Fraternidad de Militares del Ejército de la República». La carta dice así:

Les envío a ustedes esta carta para que, si fueran tan amables, la remitan a las personas del PSOE que estén llevando a cabo el asunto de la recuperación de los derechos que la amnistía concedida nos da a los que fuimos soldados del Ejército de la República.

Mi nombre es Luis Contreras Fernández, nacido en Valdepeñas (Ciudad Real), en 24 de febrero de 1917, con DNI 1.232.017.

Ingresé en el Ejército de la República como soldado llamado a filas el día 13 de febrero de 1937, haciéndolo en el 5.º Batallón de Transportes de Automóvil de Ubeda (Jaén), en el que fuera antiguo Cuartel de Caballería. Tras un plazo de diez meses, en los que sirvo como conductor en tal batallón, soy ascendido a sargento en enero de 1938, ocurriendo esto por méritos profesionales. Durante esta fecha y hasta que acaba la guerra, en el año 39, recorro como transportista de fuerzas todos los frentes de la misma, teniendo que abandonar el puesto por las causas que todos conocemos.

El PSOE en la clandestinidad

Rémy González, que vive en Chateau de Larose-Trintaudon, Saint Laurent-de-Medoc (Francia) nos hace una petición a todas luces oportuna. Alguna vez nuestro compañero y experto en historia del partido, Enrique Moral, ha tratado en profundidad el tema. Aún así, creemos que merece mayores espacios y próximamente nos ocuparemos de ello.

Soy lector de EL SOCIALISTA —nueva edición— desde hace poco, pero afiliado al partido desde hace no muchos, sino muchísimos años—. Por consiguiente, conozco la historia del partido muy seguramente mejor que los que hoy día dirigen los destinos del periódico. Ahora bien, cuando leo el órgano del partido de Largo Caballero,

Indalecio Prieto, Juan Negrín, Alvarez del Vayo y muchos otros, me quedo con la impresión de que el PSOE es una cosa nueva, o sea, de que el PSOE se fundó mucho después de Pablo Iglesias, en el congreso de Suresnes (Francia).

Desearía, pues, que EL SOCIALISTA nos explicase lo que fue del PSOE entre los años 1941 y 1972 (poco más o menos), pues para el historiador, o el simple ciudadano, que se interesen por la política española encuentran un vacío entre esos 31 ó 32 años en la historia del PSOE. Ese detalle no dejará de preocupar a muchos y creo, por consiguiente, que deberían, en EL SOCIALISTA, explicar la historia del partido durante esos años. ¿Es que acaso entre esos 32 años no existieron agrupaciones (por ejemplo, fuera de España) ni se celebraron reuniones, congresos o manifestaciones en nombre del PSOE?

Entre tanto, os saluda un lector que reside en Francia desde el 9 de febrero de 1939, cuando se terminó la guerra de España.

Busca a una compañera

Amparo Pérez, que vive en la calle de San José, 130, Tabernes de Valldigna (Valencia), nos escribe estas breves líneas:

Estimados compañeros de EL SOCIALISTA y PSOE:

Derechos de los funcionarios interinos

V. R. A., de Barcelona, nos envía esta carta, al tiempo que, por razones fáciles de suponer, nos ruega demos solamente las iniciales:

Los servicios interinos de los funcionarios deben reconocerse a efectos de trienios, jubilación, etcétera, si, efectivamente, fueron prestados a la Administración Pública (estatal, local o institucional). Es de suponer que existan varios millares de funcionarios públicos, actualmente en propiedad en el Estado, Administración local o institucional, que antes prestaron determinados servicios interinos, accidentales, eventuales, etcétera, que hasta el momento presente no les son reconocidos a efectos de trienios, etcétera, a pesar del real decreto 610/1978, de 11-3-89 (BOE número 78, de 1-4-78), que de una manera incompleta, restringida y parcial intenta dar solución a algunos casos.

Contaré mi caso particular para mejor enfocar el asunto: Desde 1946 a 1953 ejercí interinamente como auxiliar de un ayuntamiento de municipio rural y unos meses en otro organismo, actualmente extinguido. Posteriormente, tengo prestados sobre diez años de servicios interinos o accidentales como secretario de ayuntamiento en municipios inferiores a 2.000 habitantes (sin pertenecer al Cuerpo de Secretarios de la Administración Local, de tercera categoría) hasta que en 1965 ingresé en propiedad como funcionario estatal.

Respuesta al jesuita Fernández Prieto

La Secretaría de la Comisión Coordinadora de afectados por los despidos en el Centro de Estudios Constitucionales, organismo autónomo de la Presidencia del Gobierno, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

En relación con el escrito de rectificación que el jesuita Fernando Prieto, director del Centro de Estudios Constitucionales, publica en EL SOCIALISTA en su número de 2 de julio, esta comisión, como implicada en algunas de las aseveraciones del padre Prieto, quiere, en primer lugar, mostrar su total acuerdo con las tesis y datos contenidos en el reportaje de Eugenio Salazar que se refería a las actividades de un jesuita al frente de un organismo político y, seguidamente, hacer las siguientes puntualizaciones:

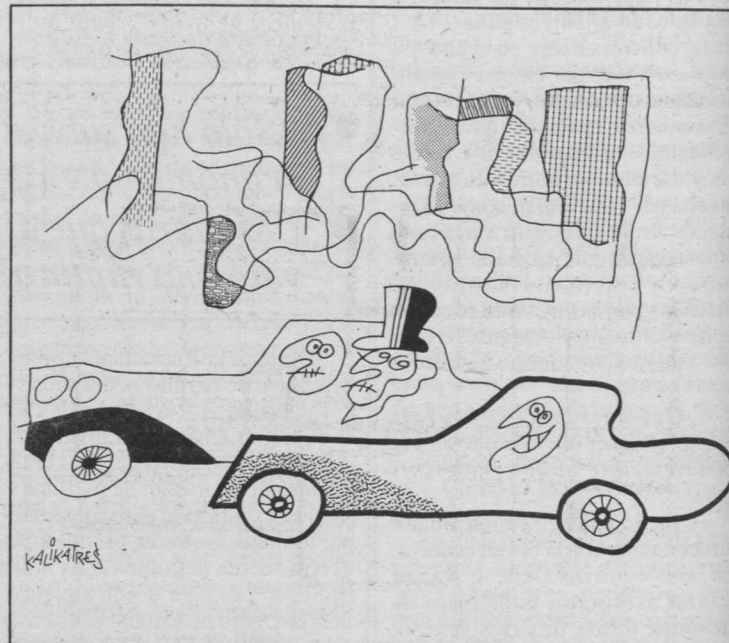
1. He aquí un hecho cierto: el jesuita Fernando Prieto ha venido utilizando, para su uso exclusivo, tres coches oficiales pagados con el dinero de todos los españoles. El jesuita Fernando Prieto, en su escrito de rectificación, reconoce la existencia de cuatro coches oficiales de los que, según él, se han retirado dos. La verdad es esta: hoy, el jesuita Fernando Prieto tiene para su uso, como director del Centro de Estudios Constitucionales, un Seat 1.500, matrícula M-797.805; un Seat 124, matrícula M-7558-BV; y un Seat 600. Algunas veces estos coches son prestados al secretario general del Centro, Angel Regidor, que también los usa en sus recorridos. Es un hecho fácilmente comprobable, aunque el jesuita faltando a la verdad lo niegue, que estos automóviles y los anteriormente retirados se han utilizado para el traslado de amistades personales y señoritas, contratadas recientemente por el jesuita, en servicios de transporte cuya oficialidad es absoluta y totalmente injustificada.

2. Es también un hecho cierto, ampliamente recogido en los periódicos, que unas quince personas que prestaban sus trabajos como personal contratado en el Centro de Estudios Constitucionales fueron despedidas por la decisión personal y única del je-

suita Fernando Prieto. Es hecho cierto que en la primera reclamación de una de las contratadas ante Magistratura de Trabajo, el magistrado declaró improcedente el despido —despido en todo análogo al de los demás compañeros que no recurrieron al poder judicial—, y que en la sentencia se declaró de tipo laboral la relación contractual, señalando, además, el manifiesto abuso de poder en la contratación y en el despido del personal que ejercía el Centro de Estudios Constitucionales, como fácilmente puede verse en el texto de la sentencia de Magistratura. Hoy es la fecha en que el jesuita Fernando Prieto, haciendo caso omiso de la ley de Procedimiento Laboral, se ha negado a cumplir esta sentencia alegando un recurso a la misma planteado por la Abogacía del Estado; recurso que como cualquier jurista sabe no impide el cumplimiento de lo sentenciado. Por lo que se ve, al jesuita Fernando Prieto no le importan nada las sentencias de Magistratura de Trabajo. El que por el resto de los despedidos no se haya interpuesto todavía reclamación laboral no es motivo fundado alguno para que el padre Prieto, jesuita metido a político, no cumpla lo ordenado por la justicia laboral.

3. Mantenemos, al igual que el autor del reportaje, el total carácter de cargo político que desempeña el jesuita Fernando Prieto. El Centro de Estudios Constitucionales es un organismo autónomo de la Presidencia del Gobierno con una función netamente política, cual es la de efectuar estudios políticos, pre-electorales y constitucionales. Sus informes son recibidos, en primer lugar, y antes que nadie, por la Presidencia del Gobierno, cuyo ministro, el señor Otero Novas, de UCD, nombró, a dedo, al jesuita Prieto para el cargo. Nombramiento con una argucia administrativa que constituye la

suposición fáctica del servilismo político. El cargo de director del Centro de Estudios Constitucionales, según la disposición legal de Presidencia del Gobierno que le nombró, tiene categoría administrativa de subdirector general, cuando los directores de los otros organismos autónomos de Presidencia del Gobierno la tienen de director general, conforme se especifica en las respectivas ordenes ministeriales. ¿Por qué esta triquiñuela de la Presidencia? ¿Es que la Presidencia quiere soslayar las disposiciones de la jerarquía eclesiástica que prohíben que un clérigo sea nombrado director general de un organismo de la Administración del Estado? ¿O es la propia Iglesia, en este caso la Compañía de Jesús, la que quiere mantener, también con esta triquiñuela, a un sacerdote en un puesto de decisión política? ¿No es un cargo político la dirección de un organismo que, aparte de los setenta millones de pesetas de que disponía el año anterior, ha visto aumentados sus efectivos en veinte millones más con cargo a los Presupuestos del Estado? ¿Para qué? ¿Para informes secretos? ¿Para que la Iglesia no pierda riendas del poder político? Si este jesuita no ejerce actividades de tipo político en un organismo político al servicio de un partido político, ¿qué hace? ¿Cobrar a fin de mes? ¿Despedir a funcionarios contratados? Estamos con el autor del reportaje de EL SOCIALISTA: la Iglesia católica, hoy, ocupa cargos políticos en personas de sus miembros. ¿Para qué? Si no fuese para trabajos de tipo político, el jesuita Fernando Prieto, en un acto de honradez y de humildad, hace tiempo que habría presentado su renuncia como director del Centro de Estudios Constitucionales, aunque sólo fuese para no implicar a la Iglesia en este negocio que dura desde que el jesuita tomó posesión del cargo. Y ya va a hacer casi diez meses.



¿A cómo se cotiza hoy, en la Bolsa de Nueva York, el hambre de los pueblos de Suramérica?

Es la primera vez que me dirijo al periódico para que propongáis desde vuestras páginas a alguna compañera de Alicante capital, que esté dispuesta a ponerse en contacto conmigo. Es un llamamiento que hago, pues no conozco a nadie allí, o sea, que si conozco a alguna persona, no es de mi confianza, por lo cual me dirijo a una compañera del partido, con la cual sé y estoy segura que podré confiar. Arriba están mis señas para que escriba a mi domicilio tan pronto le sea posible. Lo demás corre de mi cuenta.

En total, tengo prestados más de dieciséis años de servicios a la Administración Pública (en mi caso, a la local), que no me sirven para efectos de trienios, etcétera.

Creo que esto no es justo y... por la representación que corresponda, del Partido socialista, en el Senado o en el congreso, debieran adoptarse medidas proponiendo la adecuada solución a estos casos, reconociéndose por el Estado o Administración local o institucional, los anteriores servicios interinos, etcétera, prestados en una u otras administraciones.

● **Agradecemos a nuestros lectores su interés por EL SOCIALISTA, como lo demuestra la cantidad de cartas y comunicados que recibimos diariamente en esta redacción.** ● **Rogamos a nuestros lectores reduzcan sus textos a un folio máximo y, si están escritos a máquina, respeten el doble espacio.**

Advertimos a nuestros comunicantes que EL SOCIALISTA no se responsabiliza de los originales recibidos que no hayan sido previamente solicitados, ni mantiene correspondencia con los autores.

La Redacción

El logotipo del Mundial-82, que se celebrará en España

Discrimina a Canarias y Baleares

● No incluye a las islas, ni a Ceuta y Melilla

mundial pueden elegir estos señores que han elegido tan triste símbolo? ¿No saben, acaso, que nuestro país cuenta con grafistas de reconocida calidad mundial? Su negligencia ha hecho que el enorme escaparaté que representa un símbolo desorientado al mundo y a los no iniciados ante la indudable calidad de un sector de profesionales.

Debe darse marcha atrás y corregir el grave error ante los medios de comunicación de todo el mundo. España es mucho más que su terreno peninsular, y todos los

ceutíes, melillenses, baleares y canarios lo saben y esperan una respuesta oficial a esta vergonzosa discriminación.

GRUPO DEPORTES

Este es el logotipo del «España-82» que el ucedista Pablo Porta presentó a la prensa mundial. Dibujo sin imaginación ni originalidad y que, además, excluye a importantes pueblos del Estado español.



Durante los pasados Mundiales de fútbol de Argentina la Comisión Organizadora del Campeonato Mundial-82 hizo la presentación oficial a la prensa que estaba en Buenos Aires de lo que será el campeonato que se celebre en España. En la misma se presentaron algunos de los estadios españoles, diversos datos sobre la capacidad hotelera, posibles ciudades que serán sede del campeonato, etcétera.

También ante toda la prensa mundial, expediciones de otros países, altos directivos del fútbol mundial, etcétera, se mostraron el logotipo y las insignias que presidirán todas las actividades que se desarrollen en relación con dicho Campeonato Mundial.

Este absurdo e increíble logotipo, motivo de sorpresa general y vergüenza de los españoles que allí estuvieron, representa un balón de fútbol en el que está incrustado un mapa de España peninsular, no apareciendo Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla. Debajo del mismo hay una inscripción: «España-82». En este acto se repartieron insignias entre los asistentes. El logotipo salió en la prensa mundial. También apareció en las cadenas de televisión que retransmitieron la gran final de Argentina y la jornada de clausura de los Mundiales. Este imperdonable «error» (?) de los máximos responsables deportivos debe ser estudiado detenidamente y exigirse, en su caso, las oportunas responsabilidades. Para nosotros, la mayor responsabilidad es la puramente técnica. Qué garantía de organizar un buen

Porta, modelo de improvisación

Carlos Gaibris es un amigo argentino que vivió algunos años en España y que conoce bastante todo lo nuestro. Tuve la oportunidad de saludarle en Buenos Aires.

—Mi enhorabuena por todo lo que el público argentino ha hecho, le dije.

—Bueno, no creas que todo salió perfecto, nos confiamos al principio y luego el Ejército convirtió esto en una cuestión de prestigio y ya ves..., esto no es sistema de hacer las cosas.

—¿Por qué se confiaron?

—Alemania nos prometió colaboración tecnológica para la organización y las instalaciones, y al final dieron la espantada para que Argentina tuviera que retirarse y ofrecerse ellos para la sede del Mundial-78.

—¿Y cómo lo solucionaron?

—En realidad el pueblo comprendió que era el prestigio del país y no el de su régimen político lo que estaba en juego y por eso reaccionó. Se trataba de demostrar lo que somos capaces de hacer sin depender de nadie.

—¿Cómo se explica esta actitud general ante su equipo?

—Mire, aquí hacía falta ganar, tenemos demasiados problemas y esto era una satisfacción, una pequeña meta a lograr entre todos. Fíjese que en las oficinas del centro estaban guardando las tarjetas perforadas de las computadoras desde

hacia casi tres años para tirarlas ahora en el estadio. Pero todo este esfuerzo ha sido compensado ahora con la victoria. Por cierto... ¡qué

● Colombia ya está preparando los Mundiales... de 1986

mal quedaron ustedes! ¡No me lo explico!

—Pues no sé que quieres que te diga...

—¿Ah!...; ¿y llevan muy adelantadas las gestiones para su Mundial?

—Pues hombre, tenemos una Comisión Organizadora formada ya...

—Sí, esa que han cambiado el presidente hace unos días...

—Sí, esocreo, aunque desde aquí no se está muy al corriente de lo de Madrid...

—¿Y qué han hecho ya ustedes?

—Pues mira, tenemos diecisiete ciudades que quieren ser sedes y unos estadios muy amplios...

—Sí, pero los terrenos no son muy buenos si llueve, ni tampoco tienen centros de comunicaciones adecuados para la prensa, incluso los sistemas de señalización y marcadores..., y tendrían que acondicionar los estadios... En fin, muchas cosas en poco tiempo.

—Bueno, Porta dice que nos so-

bran dos años, que para qué empezar ya...

—¿Qué ingenuo! Mira, los colombianos han mandado aquí a ocho expertos a filmar y grabar todo lo que vean para su Mundial del 86, y nosotros fuimos a Alemania en el 72 y trajimos toda la información que pudimos. Gracias a eso. Incluso aquí esperábamos una fuerte representación suya para intercambiar opiniones y solicitar material.

—Pues Porta dice que no hay por qué hacer nada aquí, para no molestarles a ustedes, tan sólo una presentación protocolaria, mínima...

—¿Qué tontería!, con la cantidad de periodistas que hay aquí... Por cierto, que ya vi su logotipo y las insignias... Son francamente horriblos. ¡Con la cantidad de buenos grafistas que hay en España!

Para salir del paso contesté: «Es que esto ha sido algo provisional, de momento, ya sabes lo bien que allí se improvisa...»

—En esto todo lo que sea improvisar es ir directamente al fracaso. Por cierto, que en el símbolo oficial, el del balón y el mapa, no vi ni a Ceuta ni a Melilla, pero tampoco a Canarias ni a Baleares. ¿Es que no pertenecen a España ya?

—No hombre, habrá sido un descuido...

—Por cierto, ¿qué hacían las carabelas también? No me diga que van a meter a Colón en esto... Tengan cuidado, que se les pueden enfadar los italianos y les boicotean el Mundial.

—Mira, es que creo que querían poner un toro con un balón entre los cuernos, pero no se decidieron.

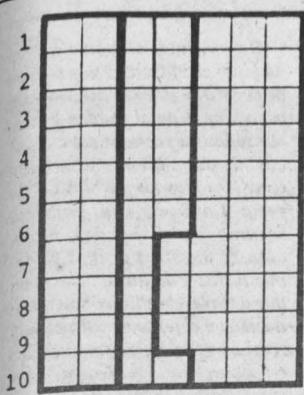
—¿Qué folklóricos sois... Con todo este mito se van a quedar sin folklore de verdad, porque eso no vale ya ni para los turistas. Cambiando de tercio, ¿tienen ya plan de trabajo para su selección, en el aspecto deportivo?

—Pues... no sé... De momento en este Mundial han venido todos los pescadores de los clubs españoles, para llevarse todo lo bueno... y lo menos bueno. Así esperamos que en el Mundial-82 podamos hacer la selección española con jugadores que militan en las categorías regionales de nuestro fútbol, porque en las divisiones nacionales no habrá más que jugadores extranjeros y falsos oriundos. Es nuestro sino.

—¿No exageres tanto! Por cierto, a ver si allí nos aplauden tanto a nosotros... —nos dijo muy sarcástico y con una sonrisa que demostraba su impresión general de que no sabíamos dónde nos habíamos metido.

—Tranquilo Carlos, que eso de aplaudir y animar depende del pueblo, no de sus dirigentes deportivos. Eso resultará.

GRUPO DEPORTES



Enigma n.º 62

Lluís

Para resolverlo hay que colocar cada definición en su sitio, y entre las líneas centrales de trazos más gruesos y de arriba a abajo se leerá el título de una obra de León Felipe publicada en 1950.

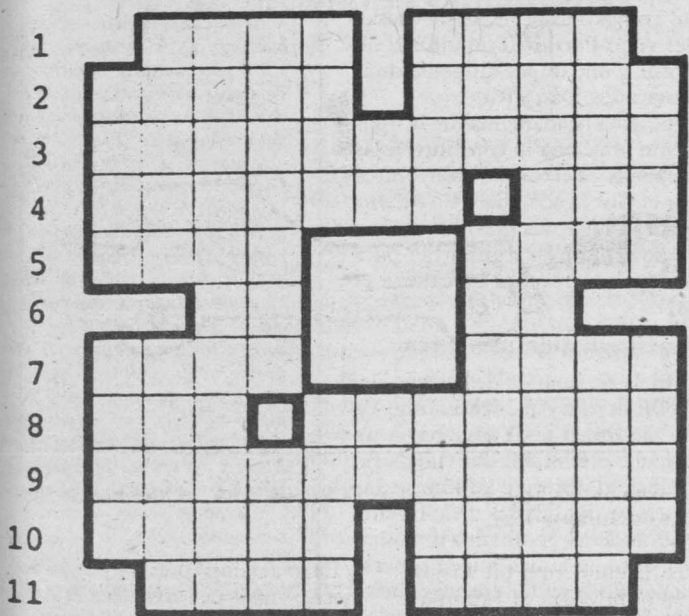
Definiciones: 1. Dejara de hablar. 2. Voz del toro. 3. Estrella fugaz de poco brillo y que se mueve con lentitud. 4. Sombrero de paja. 5. Cascabillo de la bellota. 6. Edita. 7. Copiará. 8. Acaudalado. 9. Que come mucho, femenino. 10. Liga de la rodilla.

LA SOLUCION EN EL PROXIMO NUMERO.

Solución al número 61. Definiciones: 1. Bofetón. 2. Adereza. 3. Raciona. 4. Cadetes. 5. Trabajo. 6. Amadora. 7. Crestas. 8. Cédelas. 9. Festivo. 10. Cerca-do.

Enigma: Federación de Trabajadores de la Tierra.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11



Crucigrama n.º 62

Lluís

Horizontales: 1. Al revés, ascienda. Señal que queda en una fruta después de recibir un golpe. 2. En este momento. Que los tiene más grandes que el caballo de Espartero. 3. Relativos a la caza. 4. Adjetivo cuyo fin no es especificar el nombre sino caracterizarlo. Canción canaria. 5. Local denominado también bar o cafetería. Mirar desde un lugar alto. 6. Marchar. Repetido, el cabeza de familia. 7. Extrae. Al revés, transfiere. 8. Lugar de trilla. Llámase al que tiene grandes orejas. 9. Que extienden. 10. Dala. Que no es nuevo. 11. Tuestan. Uva seca, pero no por eso mala uva.

Verticales: 1. De la «----» a la Meca. Al revés, cierta tela. 2. Amojona. Seca. 3. Haz buenas unas cosas o mejóralas. 4. Uretra. Flanco. 5. Sabio, prudente. Organismo militar de defensa occidental, al que la UCD nos quiere integrar por narices. 6. Conjunción que en latín y francés significa «y». Onomatopeya de la risa. 7. Motocicleta. Al revés, vencí. 8. De esta manera. Dícese de la cosa que cuesta mucho trabajo. 9. Autoridad o poder, en plural. 10. Coloca espalda contra espalda. Si tuviera la «R» al principio sería un lance de red. 11. Atraverse. Plaza de toros.

LA SOLUCION EN EL PROXIMO NUMERO

Solución al número 61, sólo horizontales: 1. Amor. Lapo. 2. Acera. Usura. 3. Delimitarán. 4. Abonado. Ita. 5. Noca. Afér. 6. Os. Ci. 7. Cate. Ocem. 8. Oso. Adósame. 9. Manipulabas. 10. Alero. Arana. 11. Asas. Sana.

Ya está a la venta



Para pedidos, dirigirse a: UGT, Comité Provincial, s/ Don Quijote, 39, Madrid-20. Precio del ejemplar, 15 pesetas. Pago por giro postal a la misma dirección.

El PSOE, presente en latinoamérica

Procedente de Río de Janeiro llegó el 22 de julio al aeropuerto de Barajas la delegación del PSOE que visitó los distintos países del cono sur latinoamericano. Después de quince días agotadores, Luis Yáñez, diputado y secretario de Relaciones Exteriores del PSOE; Guillermo Galeote, diputado y secretario de Propaganda; Rafael Escuredo, diputado y miembro del Comité Federal del partido, y Mónica Threlfall, de la Comisión de Relaciones Internacionales, regresaron a Madrid, habiendo visitado Chile, Argentina, Bolivia, Uruguay y Brasil. «La misión tenía un doble objetivo —declaró Luis Yáñez a los periodistas españoles que esperaban en Barajas—: por un lado, reconocer las realidades de esos países *in situ*, tomando contacto con fuerzas políticas y sindicales, y por otro, poner en práctica nuestra solidaridad con esos pueblos, solicitando información sobre los desaparecidos y presos políticos.»

Con estos dos objetivos, la delegación llegó a Santiago de Chile el día 8 de julio. Mientras, en el país vecino, Bolivia, Guillermo Galeote preparaba sus nervios para asistir a la tensa jornada electoral del domingo 9 de julio. En Chile esperaban a la delegación española con acentuada expectación los distintos medios informativos. Esa fue la primera sorpresa del periplo: comprobar cómo la televisión chilena emitía algunas de las declaraciones hechas por los socialistas españoles. Luis Yáñez afirmó al respecto: «La situación chilena presenta esa característica propia de los procesos de declinación de las dictaduras: no hay libertad, pero existe algún tipo de tolerancia como respuesta a las presiones internas y externas, aunque sea de carácter arbitrario y hoy se tolere esto y mañana no.»

La delegación del PSOE, siguiendo la petición de los familiares de desaparecidos, intercedió por éstos ante las autoridades competentes. Se entrevistaron con la ministra de Justicia, Mónica Madariaga, quien admitió que había habido «excesos», pero que la institución judicial seguía estos casos con preocupación. Rafael Escuredo, en su calidad de abogado, planteó el caso de su defendido Carlos Lorca, dirigente del Partido Socialista chileno, actualmente desaparecido. La delegación también visitó al subsecretario del Interior, Enrique Montero, quien aseguró la gran dificultad de su Ministerio para investigar los casos de desaparecidos, aunque afirmó también que algunos de ellos «se dejaron apresar con espectacularidad para utilizar el hecho como propaganda política». En todo caso, aseguró que los desaparecidos no están detenidos.

Los socialistas españoles se entrevistaron también con familiares de los desaparecidos y la Vicaría de Solidaridad, así como con distintas personalidades y fuerzas políticas. El cardenal monseñor Silva Henríquez recibió a la delegación, manteniendo una cordial entrevista, en la que se manifestó optimista acerca de la evolución de la coyuntura política, apuntando su convicción de que pronto el pueblo chileno podrá elegir a sus gobernantes.

El PSOE tuvo contactos con fuerzas sindicales, destacando el que mantuvo con el llamado «grupo de los diez» y con la Coordinadora Nacional Sindical, la cual agrupa a distintas federaciones y ocupa parte del espacio que antes de su proscripción ocupara la Central Única de Trabajadores. Asimismo, se reunió con la dirección de la Democracia Cristiana, con quien intercambiaron puntos de vista acerca de la situación chilena y española.

En Argentina

El miércoles 12, la delegación viajaba a Buenos Aires, reu-



De izquierda a derecha, Rafael Escuredo, Mónica Threlfall y Luis Yáñez se interesan ante la ministra de Justicia, Mónica Madariaga, por los desaparecidos chilenos en general y por el dirigente socialista Carlos Lorca en particular

niéndose con Guillermo Galeote, que llegaba procedente de Bolivia, en donde había permanecido como observador de la Internacional Socialista para seguir el proceso electoral, denunciando el fraude cometido por la reacción militar.

En Argentina, el PSOE solicitó información sobre los desaparecidos al presidente de la Corte Suprema; al ministro de Relaciones Exteriores, almirante Montes, y al almirante Massera, miembro de la Junta militar que gobierna el país. La delegación puso especial énfasis en conocer la situación de los treinta españoles que se encuentran desaparecidos, realizando al respecto entrevistas y contactos con el embajador español en Buenos Aires, Enrique Pérez-Hernández, quien les ofreció un almuerzo y una recepción para la colonia española, con la que los representantes del PSOE departieron estrechamente.

Los socialistas españoles se entrevistaron con la Liga de los Derechos del Hombre y la Asamblea de los Derechos Humanos, entre otras organizaciones de ese carácter. «En Argentina —afirma Luis Yáñez— el problema de la represión es aún más caótico. Hay un número muy elevado de desaparecidos y cada fracción del Ejército y la policía actúa un poco por su cuenta. Así se da el caso de que la sobrina del propio Videla es secuestrada sin que pueda saberse exactamente por quién.»

La delegación se entrevistó también con fuerzas políticas y sindicales argentinas. Además de varios grupos socialistas, entre ellos la Confederación Socialista Argentina, el PSOE se entrevistó con Ricardo Balbín, líder del Partido Radical, y con Raúl Alfonsín, del ala más progresiva de ese partido. También tuvo contactos con los representantes del peronismo tradi-

cional, Angel Robledo e Italo Luder, entre otros.

Antes de abandonar Buenos Aires la delegación pudo asistir a una asamblea extraordinaria de la agrupación del PSOE en esa capital, donde se discutieron diversos aspectos de la realidad española.

Uruguay, una cárcel

Al otro lado del estuario de La Plata, la frialdad más evidente esperaba a la delegación española. «Uruguay es el país más terrible de

delegación tomó contacto con líderes sindicales antiverticalistas, entre ellos el dirigente metalúrgico Luis Ignacio da Silva, que protagonizó la primera huelga sectorial masiva que conoce la dictadura desde 1968.

«La situación de Brasil quizá sea la que tenga mayor parecido con la evolución española de hace cinco años. Se nota una progresiva pérdida de legitimidad del actual Gobierno, y el consiguiente ambiente de defección en todos los medios, funcionarios, empresarios,

—los que hemos visitado. La dictadura militar se siente como una losa, al mismo tiempo que se hace evidente el rechazo popular», afirma Rafael Escuredo.

Ningún miembro del Gobierno ni de las Fuerzas Armadas recibió a la delegación, aunque el presidente del Consejo de Estado, el octogenario Hamlet Reyes, se entrevistó con la delegación, tratando de convencerla de que, en realidad, la diferencia entre el Parlamento y el Consejo de Estado, compuesto por veinticinco miembros, no es tan grande, dado que ambas instituciones tienen comisiones de Hacienda, Exteriores «y todos esos organismos de trabajo». Según Hamlet Reyes, aparte de que el Parlamento era elegido por el pueblo y el Consejo de Estado ha sido montado por la Junta, ambos organismos son prácticamente iguales.

La delegación del PSOE se entrevistó con distintas personalidades de los partidos conservadores Liberal y Nacional, puestos en receso por la Junta militar. También consiguió contactos con el socialismo uruguayo en la clandestinidad y con fuerzas sindicales, quienes entregaron información sobre la represión sindical en ese país.

La crisis brasileña

El martes 18 de julio la delegación abandonaba Montevideo para volar a Brasil, exactamente a la populosa Sao Paulo. En este país, los representantes del PSOE se reunieron con diversas fuerzas políticas de oposición, especialmente con los distintos grupos socialistas que participan en el Movimiento Democrático Brasileiro, entre los que se encontraba Fernando Henrique Cardoso, candidato a senador por el MDB en Sao Paulo. También en esa capital la

etcétera», aseguró Mónica Threlfall a EL SOCIALISTA.

En Río de Janeiro la delegación del PSOE se entrevistó con diversos grupos opositores, entre ellos el del viejo Partido Trabalhista do Brasil, y uno de sus dirigentes más destacados, Darcy Ribeiro.

El tema fundamental de la oposición brasileña lo constituyen las próximas elecciones, convocadas por el Gobierno militar. En octubre tendrán lugar las presidenciales y en noviembre las legislativas, para las que se presenta en cabeza el MDB.

América Latina, más cerca

El 21 de julio la delegación del PSOE dejaba América Latina. Ya en Madrid, Luis Yáñez haría un balance preliminar del viaje. «En cuanto al objetivo solidario, las gestiones realizadas difícilmente podrán tener resultados inmediatos, aunque nunca puede saberse cuáles van a ser los efectos concretos. En cualquier caso, la presión está ejercida de forma general, y creo que los Gobiernos de esos países nos ven como alternativa de poder.»

«Respecto al objetivo de reconocer y tomar los contactos necesarios *in situ*, he de decir que el PSOE ha recogido sobradamente los frutos que este viaje ofrecía. Creo tener ahora una visión mucho más ajustada de las circunstancias concretas de cada país en su área y de cuál puede ser nuestro papel como socialistas españoles. Si algo hay que destacar como factor común en las entrevistas con las fuerzas políticas latinoamericanas es su notable seguimiento de la evolución política española. La conclusión general que he sacado es la de confirmar mi idea de que América Latina es un eje fundamental de nuestra política exterior.»

Enrique GOMARIZ

El cedazo

Ha concluido el debate constitucional en el Congreso y se puede decir que el texto aprobado es aceptable. Con él pueden gobernar todos los partidos democráticos, de derecha o izquierda, y convivir todos los pueblos de España. Los socialistas podemos sentirnos satisfechos de la actuación de nuestros grupos parlamentarios y de las aportaciones que a través de ellos se han introducido en el texto constitucional. Ambos grupos, además de los compañeros que del Grupo Mixto y del Pacte, a lo largo de este año, se han unido a nosotros, han mostrado colectivamente su capacidad. A nivel individual, hemos sido también los socialistas los que mejor hemos sabido mover el banquillo y mostrar la calidad de nuestros elegidos.

En este año, además de Felipe González, cuya oratoria sencilla, equilibrada y convincente era ya conocida, los leoneses volvieron a escuchar y a redescubrir la voz del socialismo y de la sinceridad. Objetivamente no hay otro grupo parlamentario en el que hayan intervenido sus diputados con tanto acierto y resonancia.

Esperemos que en el Senado la pretensión de algunos elementos reaccionarios de dar un paso hacia atrás en la historia, sobre todo en la cuestión de la enseñanza, sea neutralizada por todas las fuerzas comprometidas con el texto salido del Congreso. Que cada una de ellas tome las medidas pertinentes para que no pueda suceder tal cosa que, de efectuarse, sería un paso peligrosísimo en el vacío y una tomadura de pelo inaceptable.

Al final se agudó la fiesta con los asesinatos y la incapacidad de UCD para hallar una formulación aceptable que integre los deseos de un sector importante del pueblo vasco. El PSOE, en este aspecto, a través de Alfonso Guerra, de Peces-Barba y, especialmente, de Txiqui Benegas, ha hecho todo lo humanamente posible. Lo ha intentado todo sin desmayo hasta el último momento, evidenciando nuestra capacidad de negociación y la rectitud de nuestra línea política. Si las demás fuerzas políticas implicadas en este asunto hubiesen sido más coherentes y no se hubieran dejado influir por presiones exteriores y los acontecimientos, la solución de compromiso satisfactoria para todos se habría conseguido.

La Constitución, como dibujó Peridís, nació vestida de luto. Algunas fuerzas turbias quieren suramericanizar nuestra nación a base de emplear sistemáticamente el asesinato gratuito como provocación. Afortunadamente, estos elementos siniestros se mueven dentro de unas coordenadas superadas y fracasarán en sus intentos. La estructura social, económica y el entorno internacional en que se halla instalada España son muy distintos de los de esos países para que puedan prosperar estos intentos regresivos. A pesar del luto y de la desilusión en el asunto vasco, debemos alegrarnos porque hemos dado un paso vital para la normalización de la vida democrática; paso previo para la modernización de las estructuras que permitan una productividad mayor, un reparto más justo de la riqueza e integrarnos en Europa en pie de igualdad con los demás países.

Roberto DORADO



EL SOCIALISTA

Redacción y Administración: Joaquín García Morato, 165. MADRID-3. Teléfono 234 79 00 (4 líneas). Imprime: Promotora de Informaciones, S. A. Miguel Yuste, 40. MADRID-17. Depósito legal: M-845. 1977. Distribuye: Marco Ibérica, Distribuidora de Ediciones, S. A. Carretera de Irún, kilómetro 13,350 (variante de Fuencarral), Madrid-34.